INFORME DEFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL A LA CONTRATACION

Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P.

VIGENCIA 2023

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO - Asesor de Control Interno ESSMAR
ESTEBAN ALFONSO ACUÑA CANTILLO - P.U. Control Interno ESSMAR
ANDREA CAROLINA MARTINEZ AVENDAÑO – P.U. Control Interno ESSMAR
YORYELIS ROBLES VARGAS – T.A. Control Interno ESSMAR

ESSMAR E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina Asesora de Control Interno de la Empresa de servicios públicos del Distrito de Santa Marta "ESSMAR E.S.P. , con el fin de poner en práctica la cultura de la calidad y la gestión efectiva de los recursos orientados al logro de la misión institucional, es la encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía los controles, asesorando a la alta dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos mediante un proceso integral de auditoría, evaluando con objetividad e independencia la gestión institucional, con el ánimo de que ésta se desarrolle dentro de los principios Constitucionales y demás normas que rigen para la prestación de los servicios objeto de su razón social y en aras de desarrollar sus funciones, promover el mejoramiento y establecer controles continuos y en cumplimiento específicamente a la Ley 87 de 1993, el Decreto 1083 de 2105, el Decreto 1499 de 2017, el Decreto 2593 del 2000, el Decreto 2145/99, Decreto 1599/ 05 MECI y demás normatividad vigente.

GENERALIDADES

1. INTRODUCCIÓN

La auditoría por adelantar a la oficina asesora de asuntos jurídicos y de contratación surge en cumplimiento al plan anual de auditoría de la vigencia 2023, ésta se encuentra encaminada a revisar el cumplimiento normativo y ejecución de los diferentes procesos contractuales que se llevan a cabo desde las diferentes áreas de la ESSMAR ESP.

2. DEFINICIÓN DEL MARCO GENERAL DEL INFORME

a. Objetivo de la Auditoria

Diagnosticar, controlar, verificar y establecer recomendaciones en todos los procesos y en especial los más críticos que este proceso realiza para lograr la consecución y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

b. Elementos Auditados

PROCESO	DOCUMENTO A REVISAR	OBJETIVO
CONTRATACIÓN	Etapa precontractual	Revisar el cumplimiento de la normatividad en la Contratación que desarrolla la ESSMAR ESP, conforme a lo establecido en los manuales de contratación de la entidad, adoptados mediante Resolución 276 de 2021, resolución ES-2023-03-29-001 y demás
	Etapa Contractual	

	Etapa Postcontractual	normatividad vigente aplicable. Evaluar el desarrollo de las distintas etapas contractuales (precontractual, contractual y precontractual).
	Plan Anual de Adquisiciones 2023	Revisar que todas las contrataciones que planea ejecutar la Entidad Estatal y la que ya ha ejecutado en la vigencia 2023, se encuentren contenidas en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2023.
	Publicación en SIA Observa	Evaluar la información de la contratación registrada en el aplicativo SIA Observa en su fase precontractual, contractual y post contractual.
	Publicación en SECOP I y II	Evaluar el registro oportuno y constante de la información en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP y la supervisión de los contratos suscritos por la Entidad.

c. **Identificación de los procesos auditados**

- Gestión Contractual

d. **Identificación de los líderes de procesos Auditados**

Gloria Jiménez Ríos – Jefe Oficina Jurídica y Gestión Contractual.

e. **Identificación del Equipo de Auditoria**

- LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO – Asesor oficina de Control Interno
- ESTEBAN ALFONSO ACUÑA CANTILLO – P.U. Control Interno

f. **Fechas y Lugares en que se realizó la auditoria**

Lugar: Oficina de Control Interno de la ESSMAR ESP
Fecha: desde el 02 de agosto Hasta el 29 de Septiembre de 2023, según lo establecido en el Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2023.

g. **Documentación general Verificada**

Se seleccionaron como muestra el 45.16% de los contratos suscritos hasta junio de 2023, es decir, veintiocho (28) expedientes contractuales, de los sesenta y dos (62) contratos suscritos a la fecha de corte.

3. EVALUACIÓN

Para realizar la evaluación se tuvieron en cuenta las siguientes definiciones

- **DESCRIPCIÓN:** La evidencia basada en hechos que encontró el auditor interno (realidad).

- **CRITERIOS:** Las normas, reglamentos o expectativas utilizadas al realizar la evaluación, (lo que debe ser).
- **POSIBLES CAUSAS:** Las razones subyacentes de la brecha entre la condición esperada y la real, que generan condiciones adversas (qué originó la diferencia encontrada).

- **CONSECUENCIAS O EFECTOS:** Los efectos adversos, reales o potenciales, de la brecha entre la condición existente y los criterios, (qué efectos puede ocasionar la diferencia encontrada).

- **CONDICIÓN:** La evidencia basada en hechos que encontró el auditor interno (realidad).

ASPECTOS GENERALES

La Auditoría incluyó la comprobación de las operaciones administrativas, técnicas y de legalidad de los contratos auditados, dando aplicabilidad a las normas legales, estatutarias y de procedimientos vigentes.

Es responsabilidad de la subgerencia corporativa (tesorería), el área de contratación y de los supervisores de cada contrato de la muestra seleccionada, el contenido de la información suministrada y analizada por esta oficina de control interno. La responsabilidad de la oficina de control interno consiste en producir un informe de conclusiones que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la administración de la Entidad que incluya pronunciamientos sobre la gestión administrativa, financiera, técnica, de legalidad, de gestión y resultados de la contratación ejecutada en la vigencia 2023.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la oficina de control interno de la ESSMAR ESP, adoptados en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad; por lo tanto requirió, de la planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione bases razonables para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe. La valoración incluyó el examen sobre la base de pruebas globales de las evidencias y documentos que soportan la Gestión de la Entidad, las cifras y el cumplimiento de las disposiciones legales.

La **Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta** a corte de 30 de junio de 2023, suscribió 62 contratos por un valor total de ***treinta y tres mil ciento noventa y siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos setenta y tres pesos M/L. ($33,197,859,373)***.

Teniendo como base lo anterior se realizó el cálculo de la muestra de la cantidad de contratos a auditar según la formula descrita a continuación, la cual estableció una muestra representativa de veintiocho (28) contratos por un valor de veintinueve mil trescientos setenta y cuatro millones ciento treinta y siete mil quinientos cincuenta y un pesos M/L ($ 29,374,137,551).

CÁLCULO DE LA MUESTRA

Auditoría Interna – Especial Contratación vigencia 2023
Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población

Entidad	ESSMAR E.S.P.
Proceso	CONTRATACION
Cálculo de la muestra para:	Contratos Vigencia 2023
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE (ENERO - JUNIO)

INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	62
Error Muestral (E)	5%
Proporción de Éxito (P)	5%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,645

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Fórmula: 51

Muestra Óptima: 28

Formula para poblaciones infinitas

$$n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$$

Formula para poblaciones finitas

$$n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$$

Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza
E= Error de muestreo (precisión)
N= Tamaño de la Población
P= Proporción estimada
Q= 1-P

Fuente; Adaptado de Contraloría General de la República. Contraloría Delegada para el Sector Social. Agosto 2011

MUESTRA DE CONTRATOS

# Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Monto
012	EXTREME TECHNOLOGIES S.A.	ARRENDAR UNA PLATAFORMA TECNOLOGICA CORPORATIVA DE SOFTWARE EN MODELO SAAS Y HARDWARE QUE INTEGRE LAS ÁREAS CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, TALENTO HUMANO, COMERCIAL Y TÉCNICA, CONSISTENTE EN DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE CAPTURA, MIGRACIÓN, PROCESAMIENTO, ANALISIS Y SUMINISTRO DE INFORMACION QUE PERMITA A LA EMPRESA MEJORAR SUS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES Y DE OPERATIVIDAD EN TERRENO, ESTABLECIENDO INFORMACIÓN DE UNA MANERA EFICIENTE Y CONFIABLE	$ 2,582,003,337
014	B&S INGENIERIA S.A.S	SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES TIPO LAPICERO PARA LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ESSMAR E.S.P. DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.	$ 275,884,096

015	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA	PRESTAR SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR ESP	$ 8,337,005
018	SERVICIO PARA CLORO S.A.S	SUMINISTRO DE BOMBAS DOSIFICADORAS DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LOS SISTEMAS DE DOSIFICACIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ESSMAR E.S.P.	$ 25,376,750
020	ZUÑIGA VIVES S.A.	COMPRA DE EQUIPOS MENORES DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS CAFETERÍAS DE LAS SEDES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P.	$ 6,530,304
021	OFIMAGDALENA	ARRIENDO MAQUINAS DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIONAL TIPO LASER DE ALTO VOLUMEN, INCLUYENDO EL SERVICIOS DE IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS CON DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS, PARA SUPLIR TODAS LAS NECESIDADES DE IMPRESIÓN EN LAS OFICINAS DE LA ESSMAR E.S.P."	$ 370,090,000
022	INVERSIONES PEGASO SAS	EL ARRENDADOR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA SE OBLIGA PARA CON LA ESSMAR E.S.P. A ENTREGAR EN ARRIENDO UNA FRANJA DE TERRENO CON UNA ARISTA DE 10 X 10 EN EL PREDIO DENOMINADO GAIRA GOLF, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD.	$ 49,385,070
023	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	PRESTAR SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (INCLUYE CÁMARA DE SEGURIDAD), CON MEDIO HUMANO, ARMA DE FUEGO, EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P. Y LOS LUGARES DONDE FUNCIONEN Y/O SE PRESTEN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO EL PUNTO DESTINANDO A LA DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS (PERÍODO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)	$ 1,884,729,095
024	HLESSING INDUSTRIES S.A.S.	SUMINISTRO DE LOS INSUMOS QUÍMICOS CLORO GAS E HIPOCLORITO DE SODIO PARA LOS PROCESOS DE DESINFECCIÓN EN LA POTABILIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y FUENTES DE AGUA SUBTERRANEA DE LA ESSMAR E.S.P.	$ 4,229,547,623
025	HLESSING INDUSTRIES S.A.S.	SUMINISTRO DEL INSUMO QUÍMICO PAC (POLICLORURO DE ALUMINIO) CON SU ADECUADO Y RESPECTIVO TRANSPORTE A LOS SITIOS DE APLICACIÓN, SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO Y SISTEMAS DE DOSIFICACIÓN Y APLICACIÓN EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA ESSMAR E.S.P.	$ 5,869,807,923

027	ADVANCE TECHNOLOGIES S.A.S.	ARRENDAMIENTO DE SERVIDOR VIRTUAL DE ALTA CAPACIDAD PARA LOS SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO, ALOJAMIENTO DE SITIO WEB, APPS MULTIPROPÓSITOS	$ 81,018,750
028	G30SOLUCIONES SAS	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LA ESSMAR E.S.P. BAJO EL ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE PARA CUMPLIR CON EL OPTIMO DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	$ 126,800,000
030	MACER ENGINEERING SAS	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACION, DE LOS VARIADORES DE VELOCIDAD DE LAS ESTACIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO OPERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, ESSMAR E.S.P.	$ 15,175,495
033	ZUÑIGA VIVES S.A.	SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA QUE SE REQUIERAN BAJO EL ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE, PARA LA OPERACIÓN DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.	$ 2,000,000,000
034	CNM SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	SERVICIO DE ALQUILER DE TRACTOBOMBA CON CÁMARA INSONORIZADA, CON EL FIN DE ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA D.T.C.H	$ 601,920,000
039	DISTRACOM SA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA EMPRESA, VEHÍCULOS CONTRATADOS EN MODALIDAD DE RENTING Y DEMÁS EQUIPOS Y MAQUINARIA UTILIZADOS PARA LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA ESSMAR ESP QUE REQUIEREN COMBUSTIBLE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$ 691,500,000
041	EQUIRENT VEHICULOS Y MAQUINARIA	ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA-ESSMAR E.S.P- VIGENCIA 2024.	$ 1,579,388,100
042	EXPRESIONES CREATIVAS	SUMINISTRO DE CARNÉTS CORPORATIVOS, PARA LOS SERVIDORES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P.	$ 7.990.000
045	SERVICIOS TECNICOS MINEROS Y FERREOS LIMITADA SERTEC	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BOMBAS DE AGUA POTABLE O AGUA RESIDUAL Y REPARACIONES METALMECÁNICAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR ESP	$ 850.000.000
047	SERVICIOS TECNICOS SOLTEV SAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA AMARILLA OPERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR ESP	$ 899,573,864

049	CONSORCIO SOLUCIONADOR	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y TRANSPORTE DE LODOS RESULTANTES, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS SUCCIÓN-PRESIÓN, CON EL FIN DE ATENDER EN CUALQUIER TIEMPO, EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO A CARGO DE LA ESSMAR ESP EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA	$ 5,551,000,000
050	FRIO ELECTRICOS SM SAS	SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS QUE SE REQUIERAN BAJO EL ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE, PARA LA OPERACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR ESP	$ 383,294,922
051	SIMMÍN	"SUMINISTRO DE MOBILIARIOS, EQUIPOS DE OFICINA E INSUMOS PARA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL "DISTRITO DE SANTA MARTA".	$ 170,829,523
053	POZDECOL	ALQUILER DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS A ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUA RESIDUAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA DTCH	$ 294,140,000
054	TOTAL ECO SAS	"ALQUILER DE EQUIPO CABRESTANTE PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS A LOS COLECTORES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA DTCH"	$ 502.419.280
057	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA REPROQUIC SAS	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES ASOCIADAS A LA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P."	$ 339,995,039
061	HNOVA INGENIERIA SAS	SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE SANTA MARTA ESSMAR ESP	$ 366,425,514
062	B V INGENIERIA S.A.S.	SUMINISTRO DE DOS 02 BOMBAS SUMERGIBLES PARA LA ESTACION BAR NORTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.	$ 971,385,141

OBSERVACIONES DEFINITIVAS

Después de revisar los expedientes contractuales de la muestra seleccionada y de igual manera después de analizar todos los soportes enviados en el marco de la oficina de control interno realiza las siguientes observaciones, con el fin de que sean revisadas y subsanadas en el tiempo establecido en el procedimiento CI-P02 Procedimiento Plan Anual de Auditoría (V3):

1. ANALISIS CTO 012 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO	ARRENDAR UNA PLATAFORMA TECNOLOGICA CORPORATIVA DE SOFTWARE EN MODELO SAAS Y HARDWARE QUE INTEGRE LAS ÁREAS CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, TALENTO HUMANO, COMERCIAL Y TÉCNICA, CONSISTENTE EN DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE CAPTURA, MIGRACIÓN, PROCESAMIENTO, ANALISIS Y SUMINISTRO DE INFORMACION QUE PERMITA A LA EMPRESA MEJORAR SUS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES Y DE OPERATIVIDAD EN TERRENO, ESTABLECIENDO INFORMACIÓN DE UNA MANERA EFICIENTE Y CONFIABLE.
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.582.003.337
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EXTREME TECHNOLOGIES S.A.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Subgerente Corporativo (Misael Araujo) Subgerente de Gestión Comercial y Servicio al Ciudadano (Edgar Aaron) Subgerente de Acueducto y Alcantarillado (Sandra Juanita Torres)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
211,983,753	245,635,867	2023/03/8	2023/03/8	2023/02/23	473	23000228	16433353
211,246,845	245,635,867	2023/04/24	2023/04/20	2023/04/4	888	23000476	15194476
211,246,845	245,635,867	2023/05/15	2023/05/15	2023/04/26	1102	23000576	14373262
150,000,000	245,635,867	2023/06/20	2023/06/14	2023/05/19	1456	23000741	17340611
61,246,845					1489		00000498
211,246,845	245,635,867	2023/07/24	2023/07/19	2023/06/21	1784	23000933	000000500
211,246,845	245,635,867	2023/08/23	2023/08/18	2023/07/24	2080	23001088	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	1,473,815,202						
% DE EJECUCION	57%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 012 de 2023
Se evidenció ejecución del contrato, de igual manera se evidenciaron los respectivos informes por parte del supervisor del contrato para los pagos correspondientes con todos los documentos soporte.
RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)
N/A
ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO
N/A

2. ANALISIS CTO 014 de 2023	
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES TIPO LAPICERO PARA LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ESSMAR E.S.P. DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.
VALOR DEL CONTRATO	$ 275.884.09
NOMBRE DEL CONTRATISTA	B&S INGENIERIA S.A.S.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Director de Operaciones (Andrés Torres)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	UNICO PAGO						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
82,765,228	82,765,228	2023/03/16	2023/03/16	ANTICIPO 30%	571	23000313	13115420
158,227,642	275,884,096	2023/06/5	2023/06/5	2023/09/19	1352	23000640	15523371
TOTAL FACTURADO	358,649,324						
% DE EJECUCION	100%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 014 de 2023
Se evidenció una adecuada ejecución del contrato, de igual manera se evidenciaron los respectivos informes por parte del supervisor del contrato para los pagos correspondientes.
RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)
N/A
ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO
N/A

3. ANALISIS CTO 015 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA — ESSMAR ESP
VALOR DEL CONTRATO	$8.337.005
NOMBRE DEL CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	P.U. Subgerencia Corporativa (Andrés Parra Rodríguez) P.U. Subgerencia Corporativa (Rossana Pardo) P.U. Subgerencia Corporativa (Yulis Angarita)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PARCIALES						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
516,040	1,290,100	2023/03/8	2023/03/8	2023/02/22	474	23000238	17503785
516,040		2023/03/8	2023/03/8	2023/02/18	475	23000238	17503982
79,081		2023/03/8	2023/03/8	2023/02/17	476	23000238	17504009
327,546	327,546	2023/04/14	2023/04/14	2023/03/6	829	23000389	12430904
99,060	99,060	2023/04/14	2023/04/13	2023/03/2	830	23000389	12430982
506,798	506,798	2023/06/14	2023/06/14	2023/05/9	1413	23000786	17535494
126,699	126,699	2023/06/14	2023/06/14	2023/05/3	1414	23000786	17535546
132,365	747,273	2023/07/17	2023/07/12	2023/06/1	1743	23000957	DISPERSION
529,460		2023/07/17	2023/07/12	2023/06/1	1744	23000957	DISPERSION
286,993	1,619,469	2023/08/11	2023/08/3	2023/07/4	2001	23001091	DISPERSION
1,147,972		2023/08/11	2023/08/3	2023/07/5	2002	23001091	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	4,716,945						
% DE EJECUCION	57%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 015 de 2023

Se evidenció ejecución del contrato, se evidenciaron los respectivos informes por parte del supervisor del contrato para los pagos correspondientes con todos los documentos soporte.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

N/A

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

N/A

4. ANALISIS CTO 018 de 2023	
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE BOMBAS DOSIFICADORAS DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LOS SISTEMAS DE DOSIFICACIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ESSMAR E.S.P."
VALOR DEL CONTRATO	$ 25.376.750
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERVICLORO S.A.S.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Director de Operaciones (Andrés Torres)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	UNICO PAGO						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
22,103,362	25,376,750	2023/05/15	2023/05/15	2023/04/24	1092	23000584	14214687
TOTAL FACTURADO	25,376,750						
% DE EJECUCION	100%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 018 de 2023

Se evidenció ejecución del contrato, de igual forma se evidenció el respectivo ingreso a almacén No. AA-1002 de fecha 11 de abril de 2023 como también el respectivo informe por parte del supervisor del contrato para el pago correspondientes con todos los documentos soporte. De igual manera se evidenció el acta de finalización y de liquidación del contrato en mención.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

N/A

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

N/A

5. ANALISIS CTO 020 de 2023	
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE EQUIPOS MENORES DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS CAFETERÍAS DE LAS SEDES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO	$ 6.530.304
NOMBRE DEL CONTRATISTA	COMERCIAL ORZUMA S.A.S.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	P.U. Subgerencia Corporativa (Andrés Parra Rodríguez)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	UNICO PAGO						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
5,704,412	6,530,304	2023/04/13	2023/04/13	2023/04/6	808	23000405	13255988
TOTAL FACTURADO	6,530,304						
% DE EJECUCION	100%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 020 de 2023

Se evidenció ejecución del contrato, se evidenció el respectivo ingreso a almacén No. AA-942 de fecha 07 de marzo de 2023 y el respectivo informe por parte del supervisor del contrato para los pagos correspondientes con todos los documentos soporte; de igual manera se evidenció el acta de finalización del contrato.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

N/A

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

N/A

6. ANALISIS CTO 021 de 2023	
CONTRATO	021 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	ARRIENDO MAQUINAS DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIONAL TIPO LASER DE ALTO VOLUMEN, INCLUYENDO EL SERVICIOS DE IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS CON DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS, PARA SUPLIR TODAS LAS NECESIDADES DE IMPRESIÓN EN LAS OFICINAS DE LA ESSMAR ESP
VALOR DEL CONTRATO	$370.090.000
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAIRO CÉSAR GAVIRIA QUINTERO
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Subgerente de Gestión Comercial y Servicio al Ciudadano (Edgar Aaron) P.E. TICS (Carlos Felipe Sanabria)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
18,179,386	43,936,649	2023/04/21	2023/04/18	2023/04/3	877	23000457	15144463
11,958,107		2023/04/21	2023/04/18		878	23000457	15144335
7,577,874		2023/04/21	2023/04/18		879	23000457	15144683
13,091,172	33,007,423	2023/05/18	2023/05/18	2023/04/26	1134	23000577	14100534
1,416,684		2023/05/18	2023/05/18		1135	23000577	14100737
1,034,655		2023/05/18	2023/05/18		1136	23000577	14100261
12,791,171		2023/05/18	2023/05/18		1137	23000577	14100110
25,059,510	32,332,841	2023/06/14	2023/06/14	2023/05/24	1417	23000744	17535853
1,307,379		2023/06/14	2023/06/14		1418	23000744	17535594
1,387,731		2023/06/14	2023/06/14		1419	23000744	17535666
29,872,266	38,542,464	2023/08/1	2023/07/27	2023/06/23	1874	23000944	DISPERSION
1,558,465		2023/08/1	2023/07/27		1875	23000944	DISPERSION
1,654,249		2023/08/1	2023/07/27		1876	23000944	DISPERSION
1,732,425	42,844,677	2023/08/25	2023/08/18	2023/07/25	2073	23001119	DISPERSION
33,206,688		2023/08/25	2023/08/18		2074	23001119	DISPERSION
1,838,901		2023/08/25	2023/08/18		2075	23001119	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	190,664,054						
% DE EJECUCION	52%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 021 de 2023

En la cuenta correspondiente al periodo 03 – 31 de marzo de 2023, no se evidencia relación discriminada de las impresiones administrativas donde se pueda detallar una adecuada ejecución del contrato.

En la cuenta correspondiente al periodo 01 de Abril – 24 de Abril de 2023, no se evidencia relación discriminada de las impresiones administrativas como tampoco de facturación y cartas, donde se pueda detallar una adecuada ejecución del contrato.

En la cuenta correspondiente al periodo 24 de Abril – 23 de Mayo de 2023, no se evidencia relación discriminada de las impresiones administrativas como tampoco de facturación y cartas, donde se pueda detallar una adecuada ejecución del contrato.

En la cuenta correspondiente al periodo 24 de Mayo – 21 de Junio de 2023, no se evidencia relación discriminada de las impresiones administrativas donde se pueda

detallar una adecuada ejecución del contrato.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

N/A

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

Desde la oficina de control interno se recomienda realizar un mayor control a las impresiones administrativas, es decir, realizar un seguimiento discriminado donde se pueda evidenciar las impresiones individuales por cada maquina (impresiones de contadores por maquina).

7. ANALISIS CTO 022 de 2023

CONTRATO	022 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	El arrendador con plena autonomía técnica se obliga para con la ESSMAR E.S.P. a entregar en arriendo una franja de terreno con una arista de 10 x 10 en el predio denominado GAIRA GOLF, ubicado en el Municipio de Santa Marta, para garantizar la operación del sistema de acueducto de la ciudad.
VALOR DEL CONTRATO	$ 49.385.070
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INVERSIONES PEGASO S.A.S
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Subgerente de Acueducto y Alcantarillado (Sandra Juanita Torres)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
4,272,430	4,938,506	2023/04/13	2023/04/13	2023/03/8	809	23000392	13250038
4,259,981	4,938,506	2023/05/8	2023/05/8	2023/04/11	1066	23000468	DISPERSION
4,259,981	4,938,506	2023/06/5	2023/06/5	2023/05/5	1363	23000636	15524162
4,259,981	4,938,506	2023/07/6	2023/07/4	2023/06/6	1714	23000847	DISPERSION
4,259,981	4,938,506	2023/07/17	2023/07/12	2023/07/5	1767	23001009	DISPERSION
4,259,981	4,938,506	2023/08/23	2023/08/18	2023/08/4	2083	23001168	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	29,631,036						
% DE EJECUCION	60%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 022 de 2023
Se evidenció ejecución del contrato, de igual manera se evidenciaron los respectivos informes por parte del supervisor del contrato con todos los soportes correspondientes para los respectivos pagos.
RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)
N/A
ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO
N/A

8. ANALISIS CTO 023 de 2023	
CONTRATO	023 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (INCLUYE CÁMARA DE SEGURIDAD), CON MEDIO HUMANO, ARMA DE FUEGO, EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P. Y LOS LUGARES DONDE FUNCIONEN Y/O SE PRESTEN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO EL' PUNTO DESTINADO A LA DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS."CLÁUSULA SEGUNDA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO.
VALOR DEL CONTRATO	$1.884.729.095
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	P.U. Subgerencia Corporativa (Rossana Pardo)

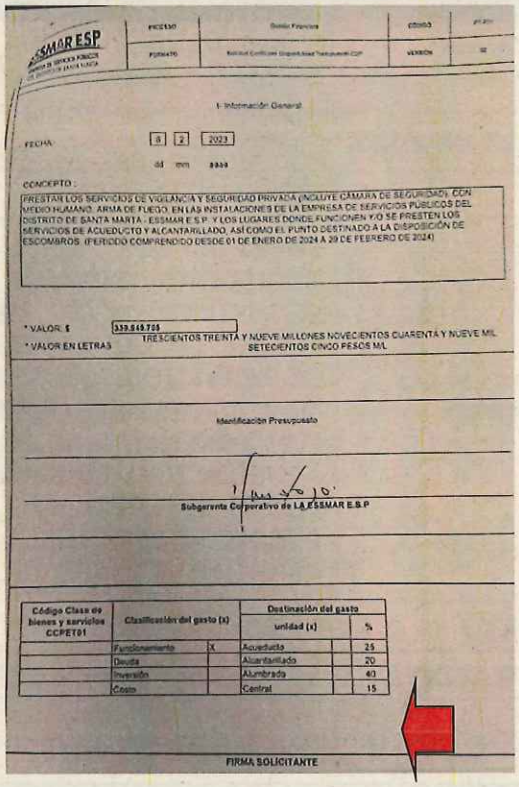
PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
11,113,462	148,410,727	2023/04/19	2023/04/18	2023/03/29	861	23000421	10355412
76,332,869		2023/04/19	2023/04/18		862	23000421	10355266
58,845,283		2023/04/19	2023/04/18		863	23000421	10355343
72,483,996	163,457,634	2023/05/15	2023/05/15	2023/04/25	1094	23000583	14205338
64,430,219		2023/05/15	2023/05/15		1095	23000583	14215511
24,161,332		2023/05/15	2023/05/15		1096	23000583	14214894
64,645,524	164,004,111	2023/06/23	2023/06/14	2023/05/25	1460	23000785	DISPERSION
24,242,109		2023/06/23	2023/06/14		1461	23000785	DISPERSION
72,726,327		2023/06/23	2023/06/14		1462	23000785	DISPERSION

71,117,756	180,429,726	2023/07/24	2023/07/19	2023/06/27	1781	23000941	DISPERSION
80,007,475		2023/07/24	2023/07/19		1782	23000941	DISPERSION
26,669,159		2023/07/24	2023/07/19		1783	23000941	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	656,302,198						
% DE EJECUCION	35%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 023 de 2023

- Se evidencia que el formato de solicitud de CDP para vigencia futura por valor de 339.949.705 no tiene firma de solicitante ni la autorización del ordenador del gasto.



ESSMAR ESP

I- Información General

FECHA: 8 2 2023

CONCEPTO :

PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (INCLUYE CÁMARA DE SEGURIDAD) CON MEDIO HUMANO, ARMA DE FUEGO, EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P. Y LOS LUGARES DONDE FUNCIONEN Y/O SE PRESTEN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO EL PUNTO DESTINADO A LA DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS. (PERIODO COMPRENDIDO DESDE 01 DE ENERO DE 2024 A 29 DE FEBRERO DE 2024)

* VALOR: $ 339.949.705

* VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/L

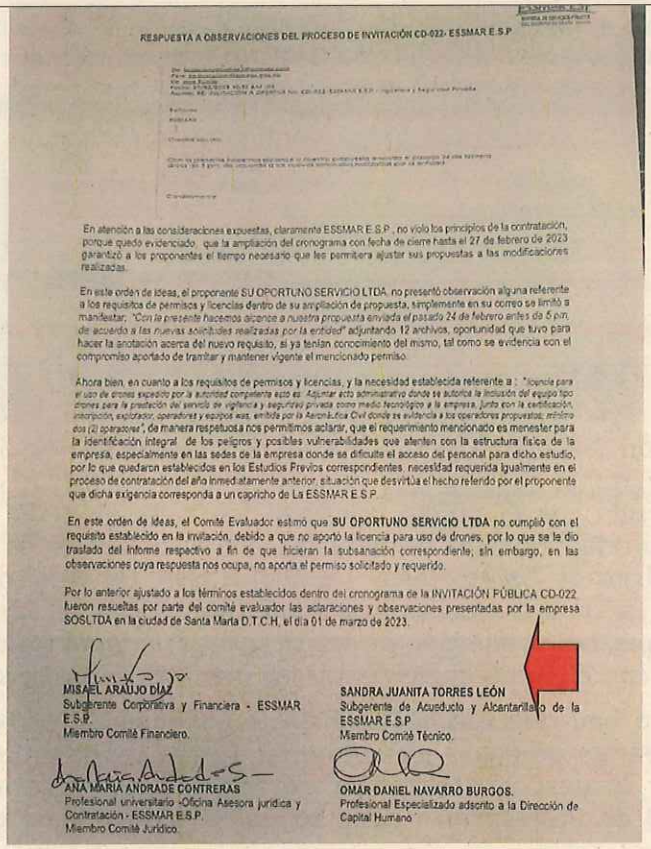
Identificación Presupuesto

Subgerente Corporativo de LA ESSMAR E.S.P

Código Clase de bienes y servicios CCPET01	Clasificación del gasto (x)		Destinación del gasto unidad (x)	%
	Funcionamiento	X	Acueducto	25
	Deuda		Alcantarillado	20
	Inversión		Alumbrado	40
	Costo		Central	15

FIRMA SOLICITANTE

- Se evidencia que el informe de evaluación y respuesta a observaciones del proceso de invitación CD-022 se encuentra sin firma del subgerente de acueducto y alcantarillado.



RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL PROCESO DE INVITACIÓN CD-022- ESSMAR E.S.P

En atención a las consideraciones expuestas, claramente ESSMAR E.S.P., no violo los principios de la contratación, porque quedo evidenciado, que la ampliación del cronograma con fecha de cierre hasta el 27 de febrero de 2023 garantizó a los proponentes el tiempo necesario que les permitiera ajustar sus propuestas a las modificaciones realizadas.

En este orden de ideas, el proponente SU OPORTUNO SERVICIO LTDA, no presentó observación alguna referente a los requisitos de permisos y licencias dentro de su ampliación de propuesta, simplemente en su correo se limitó a manifestar: *"Con la presente hacemos alcance a nuestra propuesta enviada el pasado 24 de febrero antes de 5 p.m. de acuerdo a las nuevas solicitudes realizadas por la entidad"* adjuntando 12 archivos, oportunidad que tuvo para hacer la anotación acerca del nuevo requisito, si ya tenían conocimiento del mismo, tal como se evidencia con el compromiso aportado de tramitar y mantener vigente el mencionado permiso.

Ahora bien, en cuanto a los requisitos de permisos y licencias, y la necesidad establecida referente a : *"licencia para el uso de drones expedido por la autoridad competente esto es: Adjuntar acto administrativo donde se autorice la inclusión del equipo tipo drones para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada como medio tecnológico a la empresa, junto con la certificación, inscripción, explotador, operadores y equipos was, emitida por la Aeronáutica Civil donde se evidencia a los operadores propuestos; mínimo dos (2) operadores"*, de manera respetuosa nos permitimos aclarar, que el requerimiento mencionado es menester para la identificación integral de los peligros y posibles vulnerabilidades que atenten con la estructura física de la empresa, especialmente en las sedes de la empresa donde se dificulte el acceso del personal para dicho estudio, por lo que quedaron establecidos en los Estudios Previos correspondientes, necesidad requerida igualmente en el proceso de contratación del año inmediatamente anterior, situación que desvirtúa el hecho referido por el proponente que dicha exigencia corresponda a un capricho de La ESSMAR E.S.P.

En este orden de ideas, el Comité Evaluador estimó que **SU OPORTUNO SERVICIO LTDA** no cumplió con el requisito establecido en la invitación, debido a que no aporto la licencia para uso de drones, por lo que se le dio traslado del Informe respectivo a fin de que hicieran la subsanación correspondiente; sin embargo, en las observaciones cuya respuesta nos ocupa, no aporta el permiso solicitado y requerido.

Por lo anterior ajustado a los términos establecidos dentro del cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA CD-022 fueron resueltas por parte del comité evaluador las aclaraciones y observaciones presentadas por la empresa SOSLTDA en la ciudad de Santa Marta D.T.C.H. el día 01 de marzo de 2023.

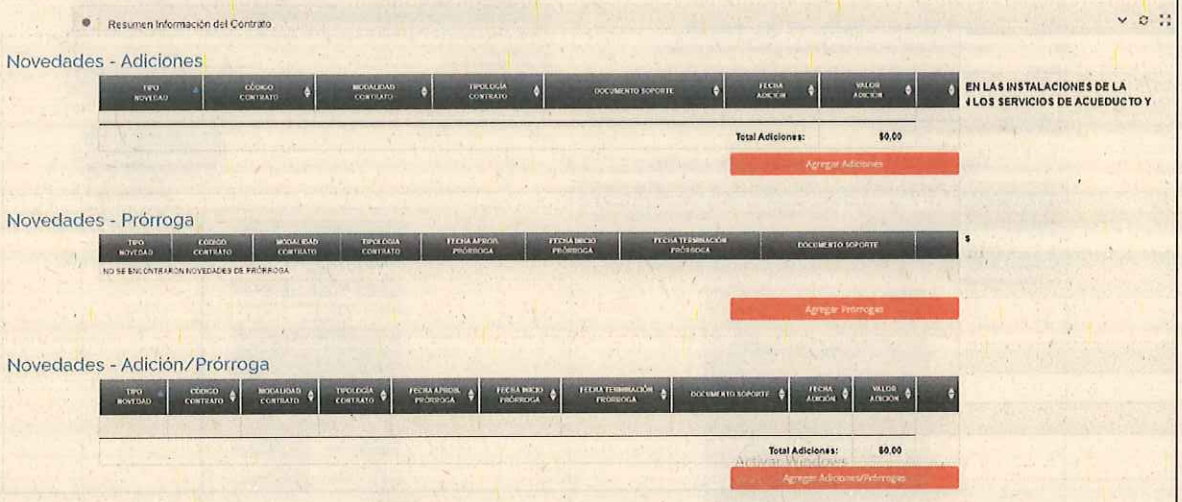
MISAEL ARAUJO DIAZ
Subgerente Corporativa y Financiera - ESSMAR E.S.P.
Miembro Comité Financiero.

SANDRA JUANITA TORRES LEÓN
Subgerente de Acueducto y Alcantarillado de la ESSMAR E.S.P
Miembro Comité Técnico.

ANA MARIA ANDRADE CONTRERAS
Profesional universitario -Oficina Asesora jurídica y Contratación - ESSMAR E.S.P.
Miembro Comité Jurídico.

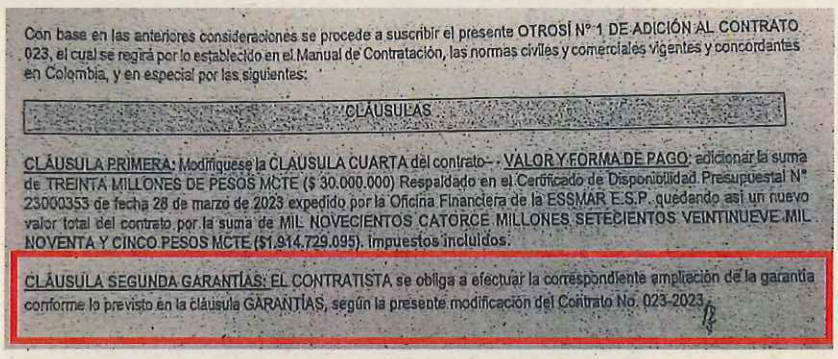
OMAR DANIEL NAVARRO BURGOS.
Profesional Especializado adscrito a la Dirección de Capital Humano

- No se evidencia el OTRO SI No 1 de adición al contrato No. 023 registrado SIA OBSERVA ni en el SECOP. Cabe destacar que en el expediente contractual no se logró evidenciar el OTRO SI No 1 en original toda vez que reposa es una copia en dicho expediente.



- No se evidencian en el expediente contractual, en el SIA OBSERVA ni en el

SECOP la ampliación de la garantía según lo dispuesto en la CLAUSULA SEGUNDA (GARANTIAS) del OTRO SI No 1 de adición al contrato No. 023.



Con base en las anteriores consideraciones se procede a suscribir el presente OTROSÍ N° 1 DE ADICIÓN AL CONTRATO 023, el cual se regirá por lo establecido en el Manual de Contratación, las normas civiles y comerciales vigentes y concordantes en Colombia, y en especial por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la CLAUSULA CUARTA del contrato- - VALOR Y FORMA DE PAGO: adicionar la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 30.000.000) Respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 23000353 de fecha 28 de marzo de 2023 expedido por la Oficina Financiera de la ESSMAR E.S.P. quedando así un nuevo valor total del contrato por la suma de MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($1.914.729.095). impuestos incluidos.

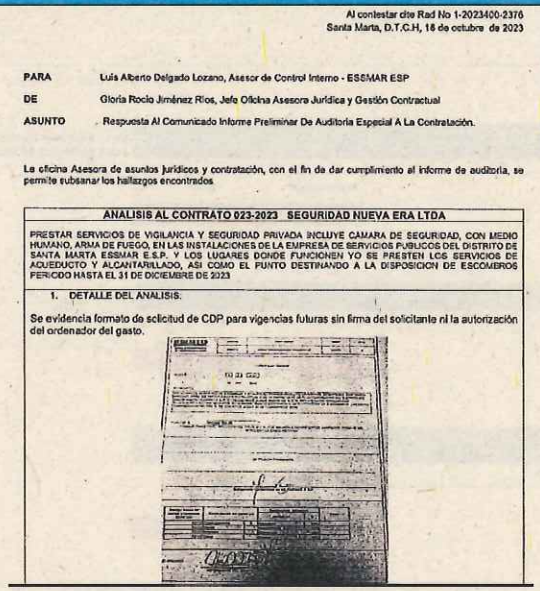
CLÁUSULA SEGUNDA GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a efectuar la correspondiente ampliación de la garantía conforme lo previsto en la cláusula GARANTÍAS, según la presente modificación del Contrato No. 023-2023.

Por otra parte con respecto a la suscripción de un OTRO SI No 1 de adición al contrato No. 023, es importante resaltar que el análisis de la necesidad que sustenta la adición no está relacionado con el objeto principal del contrato, toda vez que el servicio de vigilancia y seguridad privada es para las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR ESP. De igual manera es fundamental mencionar que La Unidad Nacional de Protección (UNP) es la entidad encargada del análisis y la respectiva evaluación de los riesgos y de igual forma amenazas en contra de una persona con el fin de implementar las medidas de protección correspondiente.

De igual manera hay que resaltar que en el expediente contractual no se evidenció ninguna denuncia por amenaza en contra del agente especial o algún trámite donde se logre evidenciar la gestión realizada para acceder al Programa de Protección de la Unidad Nacional de Protección – UNP, según lo contemplado en el Decreto 1066 de 2015.

Por ende se considera injustificada esta adición, además de no estar relacionada con el objeto principal del contrato.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)



Al contestar cite Rad No 1-2023400-2376
Santa Marta, D.T.C.H, 16 de octubre de 2023

PARA Luis Alberto Delgado Lozano, Asesor de Control Interno - ESSMAR ESP

DE Gloria Rocio Jiménez Rios, Jefe Oficina Asesora Jurídica y Gestión Contractual

ASUNTO Respuesta Al Comunicado Informe Preliminar De Auditoria Especial A La Contratación.

La oficina Asesora de asuntos jurídicos y contratación, con el fin de dar cumplimiento al informe de auditoria, se permite subsanar los hallazgos encontrados

ANALISIS AL CONTRATO 023-2023 SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA

PRESTAR SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA INCLUYE CAMARA DE SEGURIDAD, CON MEDIO HUMANO, ARMA DE FUEGO, EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P. Y LOS LUGARES DONDE FUNCIONEN YO SE PRESTEN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASI COMO EL PUNTO DESTINANDO A LA DISPOSICION DE ESCOMBROS PERICOD HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. DETALLE DEL ANALISIS.

Se evidencia formato de solicitud de CDP para vigencias futuras sin firma del solicitante ni la autorización del ordenador del gasto.

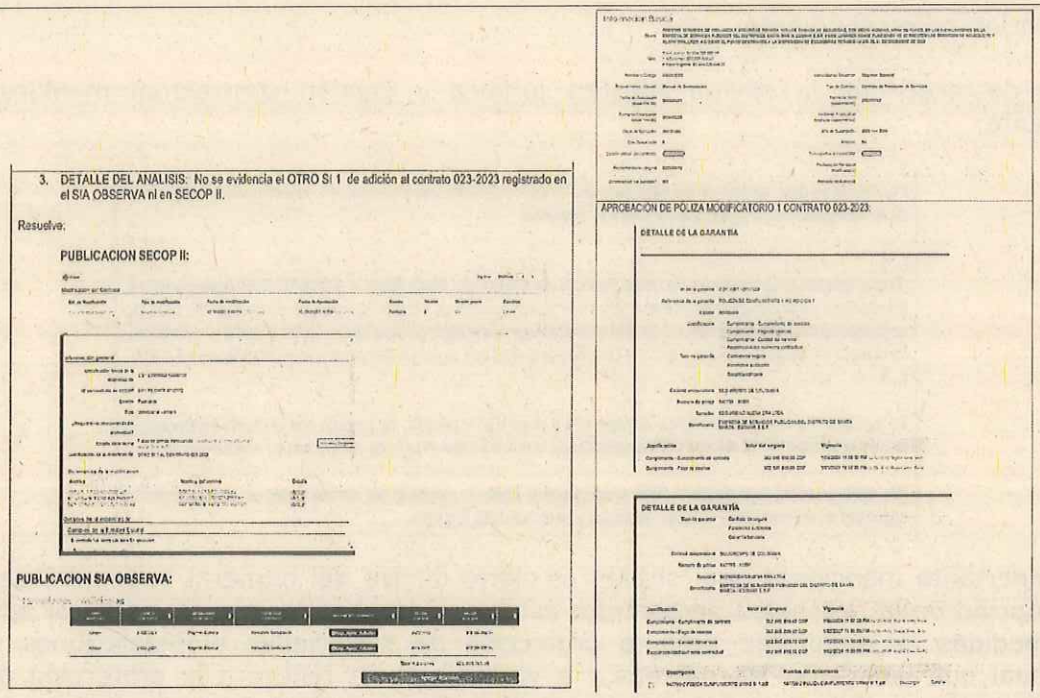
2. DETALLE DEL ANALISIS.

Se evidencia que el informe de evaluación y respuesta a observaciones del proceso de invitación CD-022 se encuentra sin firma del subgerente de acueducto y alcantarillado.

roncal del Caribe
) N° 12-418 Bodegas Caira
ntam 116 4200076
lón PQR: atencionalusuario@essmar.gov.co
aciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co

@essmaresp @essm
www.essmar.gov.co

ESSMAR ESP
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
Nit. 800181106-1



3. DETALLE DEL ANALISIS: No se evidencia el OTRO SI 1 de adición al contrato 023-2023 registrado en el SIA OBSERVA ni en SECOP II.

Resuelve:

PUBLICACION SECOP II:

PUBLICACION SIA OBSERVA:

APROBACIÓN DE POLIZA MODIFICATORIO 1 CONTRATO 023-2023:

DETALLE DE LA GARANTIA

DETALLE DE LA GARANTÍA

4. DETALLE DEL ANALISIS: justificación de adición

Resuelve: se anexa la cadena de correos y documentos que incluye la recomendación que se hizo desde la dirección de seguridad, para el esquema de seguridad agente especial EPM en Santa Marta

ANEXO 1: SOLICITUD DE PROTECCION _ UNP
ANEXO 2: CORREO_ RECOMENDACIONES DE LA DIRECCION
ANEXO 3: FORMULARIO DE SOLICITUD
ANEXO 4: INFORMACION TRAMITE UNP
ANEXO 5: SEGURIDAD NACIONAL
ANEXO 6: RESPUESTA DE LA UNP

Por último, se debe mencionar lo estipulado dentro de los estudios previos numeral 1. Identificación y descripción de la necesidad del contrato, que establece lo siguiente:

(..)
"Por lo anterior la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR ESP debe garantizar prioritariamente el cumplimiento de este debe y en consecuencia se debe propender por adoptar las medidas de seguridad para la protección de sus bienes e instalaciones y del personal que labora en las mismas y a visitantes, de manera eficiente y con miras a evitar la comisión de delitos que vayan en detrimento del patrimonio de la Entidad."
(...)

Se puede evidenciar que el servicio de vigilancia y seguridad y privada, de acuerdo con el objeto contractual si incluye la prestacion del servicio para el personal de la empresa que le permita cumplir con su objetivo y/o función.

Por ende, el otrosí reprochado si tiene relación con el objeto o propósito del contrato, esto es, salvaguardar la seguridad de edificaciones, equipos, vehículos y personal de la Empresa.

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la oficina asesora jurídica y gestión contractual en el ejercicio del derecho de defensa y validado todos los soportes enviados, la oficina de control interno determina que **SE MANTIENE** la siguiente observación presentadas en el informe preliminar:

El análisis de la necesidad del OTRO SI No 1 de la adición al contrato No. 023 que sustenta la adición no está relacionado con el objeto principal del contrato, toda vez que el servicio de vigilancia y seguridad privada es para las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR ESP. De igual manera es fundamental mencionar que La Unidad Nacional de Protección (UNP) es la entidad encargada del análisis y la respectiva evaluación de los riesgos y de igual forma amenazas en contra de una persona con el fin de implementar las medidas de

protección correspondiente.

Cabe destacar que la oficina asesora jurídica y gestión contractual manifiesta lo siguiente:

> Por último, se debe mencionar los estipulado dentro de los estudios previos numeral 1. Identificación y descripción de la necesidad del contrato, que establece lo siguiente:
>
> (...)
> "Por lo anterior la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR ESP debe garantizar prioritariamente el cumplimiento de este debe y en consecuencia se debe propender por adoptar las medidas de seguridad para la protección de sus bienes e instalaciones y del personal que labora en las mismas y a visitantes, de manera eficiente y con miras a evitar la comisión de delitos que vayan en detrimento del patrimonio de la Enidad."
> (...)
>
> Se puede evidenciar que el servicio de vigilancia y seguridad y privada, de acuerdo con el objeto contractual si incluye la prestación del servicio para el personal de la empresa que le permita cumplir con su objetivo y/o función.
>
> Por ende, el otrosí reprochado si tiene relación con el objeto o propósito del contrato, esto es, salvaguardar la seguridad de edificaciones, equipos, vehículos y personal de la Empresa.

Es importante mencionar que, si bien es cierto dentro del numeral 1. Identificación y descripción de la necesidad de contrato establece que "se debe propender por adoptar las medidas de seguridad para la protección de sus bienes e instalaciones y del personal que labora en las mismas y a visitantes", se refiere a la protección de las instalaciones y del personal de la entidad pero exclusivamente dentro de las instalaciones, como se puede también evidenciar en parte del objeto contractual:

(...)

> en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR E.S.P. y los lugares donde funcionen y/o se presten los servicios de acueducto y alcantarillado
>
> (...)

Por último, hay que mencionar que efectivamente la EPM hace las siguientes recomendaciones de seguridad:

Recomendaciones Adicionales

Se sugiere que dentro del contrato de vigilancia sean consensuados y pactados algunos valores agregados por parte de la empresa de seguridad como:

- Aumento de cobertura de cámaras de CCTV y que las mismas no sean en comodato, que queden en propiedad de ESSMAR ESP una vez termine la vigencia del contrato.
- Acordar con la empresa de seguridad el escaneo de oficinas administrativas, directivas y salas de juntas, de elementos de espionaje a fin de proteger la confidencialidad de la información y los asuntos de empresa que sean tratados durante la intervención.

Debido al entorno de inseguridad de la ciudad de Santa Marta, a la exposición frente a comunidades insatisfechas por la prestación de servicio por parte de ESSMAR ESP, a la connotación política de la empresa y a que se avecina la época electoral, se recomienda contratar con la empresa de vigilancia privada un esquema de seguridad para el Agente Especial, esquema que debe estar conformado por un carro blindado en nivel 3A, un conductor escolta y una escolta motorizada de 2 hombres, los tres armados.

De acuerdo con las problemáticas mencionadas en el punto anterior, se recomienda que al personal designado por EPM para la asesoría de ESSMAR E.S.P, le sea asignado para el desarrollo de sus actividades un vehículo que lo transporte durante el tiempo de ejecución de estas.

Es preciso aclarar nuevamente que la Unidad Nacional de Protección (UNP) es la única entidad nacional encargada del análisis y la respectiva evaluación de los riesgos y de igual forma amenazas en contra de una persona con el fin de **implementar las**

medidas de protección correspondiente; por ende no era procedente realizar el otro si al contrato en mención para cubrir la necesidad descrita (Esquema de seguridad para el agente especial, conformado por carro blindado en nivel 3, un conductor y una escolta motorizada de dos (2) hombres, los tres armados)

9. ANALISIS CTO 024 de 2023	
CONTRATO	024 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE LOS INSUMOS QUÍMICOS CLORO GAS E HIPOCLORITO DE SODIO PARA LOS PROCESOS DE DESINFECCIÓN EN LA POTABILIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y FUENTES DE AGUA SUBTERRÁNEA DE LA ESSMAR E.S.P."
VALOR DEL CONTRATO	$ 4'229.547.623
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HLESSING INDUSTRIES S.A.S.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Director de Operaciones (Andrés Torres) P.E. Direccion de Operaciones (Paola Andrea Riaño)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
119,124,288	136,371,239	2023/04/13	2023/04/13	2023/03/23	803	23000400	13191841
115,677,045	132,808,189	2023/05/15	2023/05/15	2023/04/24	1088	23000574	14191328
125,572,244	144,168,809	2023/06/14	2023/06/14	2023/05/26	1467	23000751	17501479
110,769,097	127,173,396	2023/07/24	2023/07/19	2023/06/26	1789	23000958	DISPERSION
100,565,002	115,458,131	2023/08/25	2023/08/22	2023/07/25	2107	23001138	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	655,979,764						
% DE EJECUCION	16%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 024 de 2023

Se evidencia en el expediente contractual acta de reunión de seguimiento a los contratos 024 y 025 con fecha de 24 de julio de 2023 donde se puede detallar fallas en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato y por ende un presunto incumplimiento al mismo; en dicha acta se establece fecha del próximo seguimiento 14 de agosto de 2023 pero en el expediente contractual no se evidenció dicho seguimiento.

Por tal razón, se solicita muy comedidamente un informe donde se detalle el seguimiento a dicho incumplimiento o que acciones se han adelantado desde la entidad por los incumplimientos manifestados en el acta descrita en el párrafo anterior, toda vez que se han realizado varios pagos en el marco del cumplimiento de dicho contrato los cuales van en contradicción con lo descrito en dicha acta.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

liset dayana garcia quintero <liset.garcia@essmarsantamarta.gov.co> 25/10/2023 14:26

RV: INFORME AUDITORIA CONTRATACION VIGENCIA 2023

Para controlinterno@essmar.gov.co <controlinterno@essmar.gov.co> Copiar
hector hernandez <hector.hernandez@essmar.gov.co>

Buenas tardes,

Me permito compartir lo solicitado de acuerdo a la observaciones realizadas en el informe de auditoria.

En el siguiente link se encuentran los anexos mencionados en el adjunto para su revisión y fines pertinentes.

https://drive.google.com/drive/folders/14HTJwwPzcITrWrIRY3gi5xpURU8e2X18?usp=drive_link

Gracias por su atención.

Feliz día,

Cordialmente

Liset Dayana Garcia Quintero

Profesional Universitario adscrito a Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado

liset.garcia@essmar.gov.co
CL 14 #3-01, Santa Marta, Magdalena
Tel: 4209676 Ext. 1307
www.essmar.gov.co

Informe Seguimiento contrato 024." Suministro de los insumos quimicos cloro gas e hipoclorito de sodio para los procesos de desinfección en la potabilización de las plantas de tratamiento de agua potable y fuentes de agua subterránea de la ESSMAR E.S.P"

Para las inconsistencias encontradas durante el seguimiento realizado el día 27 de julio del año 2023 se realizó el seguimiento en una reunión posterior realizada el día 04 de septiembre (ver acta de reunión adjunta). A continuación, se relacionan las evidencias del cumplimiento de lo anteriormente encontrado:

1. Hipoclorito de Sodio al 15%, a utilizar en el proceso de desinfección de las fuentes subterráneas de la ESSMAR E.S.P.

Observación reunión 24/07: En resultados de laboratorio recientes 06 de junio la concentración del insumo fue del 10%

Evidencia de Cumplimiento: Teniendo en cuenta lo anterior se estableció el compromiso por parte del contratista de entregarnos 100 toneladas en reposición por la degradación que sufre el insumo dadas las condiciones de almacenamiento.

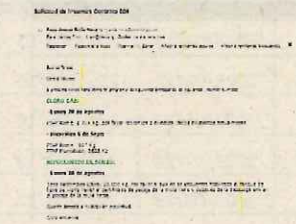
RESPUESTA HLESSING INDUSTRIES
Acorde a reunion sostenida, secundamo la desnaturalizacion del hipoclorito la cual se da por la inestabilidad del producto y la temperatura de la region en la qu se encuentra, proponemos un aumento de 100 toneladas mas adicionales al valor inicial del contrato, sin modificaicones de precio lo cual no necesitaria otro si, en la moficiacion, lo que cambiaria de un total pendiente por entregar un total de 1.320.000 kg a una entrega total de 1.420.000; con lo cual beneficiaria, la empresa (ESSMAR E.S.P S.A) con un mayor volumen de producto, el cual actualmente se pierde por desnaturalizacion.

2. Los despachos de todos los productos se harán de acuerdo con la programación enviada por parte del área competente y logistico una vez suscrito el contrato con la entidad

Observación reunión 24/07: Cumplimiento parcial del cronograma enviado

Evidencia de cumplimiento: Se realizó ajuste para la programación de las entregas, se evidencia cumplimiento con lo solicitado.

HLESSING





3. El cargue y descargue del producto estarán bajo la responsabilidad del proveedor por lo cual debe poseer toda la capacidad técnica y operativa para la realización de la actividad, al sitio definido.

Observación reunión 24/07: Se presentan inconsistencias en el cargue y descargue de hipoclorito por fugas recurrentes en el sistema, se realizó reunión previa con el área financiera.

Evidencia de cumplimiento: Se arregló infraestructura donde se realiza el cargue y descargue del insumo quimico hipoclorito de sodio y adicionalmente se realizó cambio en la bomba empleada para estas actividades

Antes:





Después:



4. El proveedor deberá garantizar stock del producto para mínimo 3 meses, esto con el fin de garantizar la continuidad del suministro y posibles afectaciones por eventos fortuitos que se pueden presentar en la Ciudad

Observación reunión 24/07: No se contaba con stock.

Evidencia de cumplimiento: Se cuenta con tanque de almacenamiento con capacidad de 20 m3 para el almacenamiento del insumo químico, además se realiza la visita a la bodega del contratista para observar el stock del insumo cloro gas.





5. Entrega de análisis de calidad por laboratorio certificado

Observación reunión 24/07: No se ha entregado
Evidencia de cumplimiento: Se entrega análisis por laboratorio de brinsa



ESSMAR ESP	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	GI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	3

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	**07 de septiembre del 2023**	**HORA:**	**10:26-12:00**
LUGAR:	**Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación**		
PROCESO QUE CONVOCA:	**Producción-Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado**		
TEMA	**Seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión del día 24/07/2023 para los contratos N° 024 y N° 025**		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo de la reunión realizada el el 07 de septiembre se realizó el seguimiento a los compromisos de la reunión del 24 de Julio del 2023 en relación a los contratos N° 024 y N° 025 en el cual se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Tabla 1. Compromisos reunión 24/07/2023

Item	Compromiso	Responsable	Observación
1	El contratista deberá entregar propuesta para el reajuste en cantidad o valor para compensación en la concentración encontrada para el insumo del hipoclorito de sodio	Juan Carlos Hernández	El contratista se compromete a entregar 100 toneladas distribuidas en 5 toneladas mensuales a partir del mes de octubre del año 2023.
2	Analizar el tiempo establecido para el stock solicitado en cuanto a cantidades	Paola Andrea Riaño	Se realiza visita a la bodega del contratista en la cual se evidencia stock de cloro gas y policloruro de aluminio, referente al stock de hipoclorito se cuenta con dos tanques de etanol ubicados en rebombeo con una capacidad de 20.000 L que serán reemplazados por un tanque de fibra de vidrio con la misma capacidad
3	Entrega del tanque nuevo para almacenamiento de hipoclorito en la sede de rebombeo	Juan Carlos Hernández	Actualmente se encuentra en las instalaciones el tanque nuevo de almacenamiento.
4	Instalación de bomba nueva electromagnética y cambio de tubería para el sistema de carga y descarga de hipoclorito de sodio en la sede de rebombeo.	Juan Carlos Hernández	Actualmente se encuentra en las instalaciones la nueva bomba para el cargue y descargue del hipoclorito de sodio
5	Definir fecha y cupo para realizar visita a la planta productora de policloruro de aluminio operada por el contratista	Juan Carlos Hernández	Se realizará la visita el día 06 de Octubre
6	Enviar cronograma y temario de las capacitaciones a realizar para cumplimiento de las especificaciones técnicas en los contratos.	Juan Carlos Hernández	Entregado, se adjunta cronograma de capacitaciones con previo ajuste por parte del área de producción

ESSMAR ESP	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	GI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	3

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	**07 de septiembre del 2023**	**HORA:**	**10:26-12:00**
LUGAR:	**Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación**		
PROCESO QUE CONVOCA:	**Producción-Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado**		
TEMA	**Seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión del día 24/07/2023 para los contratos N° 024 y N° 025**		

7	Se debe enviar cronograma de capacitación en temática específica para el contrato N° 024 y temática específica para el contrato N°025		
8	Solicitar los planos de diseños de las Plantas de Tratamiento Mamatoco y Ribla	Paola Andrea Riaño-Héctor Hernández	Estos planos no se encuentran en el área de proyectos, por ende se realice el diseño de los sistemas de dosificación
9	Definir fecha para la realización de la escalla del tanque de almacenamiento de Policloruro de Aluminio en la PTAP Mamatoco	Juan Carlos Hernández	Se realizó el día 25 de Agosto
10	Definir fecha para la construcción del medidor de nivel por cantidades garantizando siempre la lectura del nivel para los tanques de almacenamiento de Policloruro de Aluminio en las plantas de tratamiento Mamatoco y Ribla	Juan Carlos Hernández	Se instalaron boyas de nivel para la medición de la cantidad del insumo químico en los tanques de almacenamiento
11	Enviar nuevamente cronograma de entrega de insumos químicos de los contratos N° 024 y N° 025 al contratista	Paola Andrea Riaño	Se realiza cronograma de entrega de manera mensual ajustando a las cantidades de consumo variables por el clima
12	Se programa visita a la bodega de almacenamiento del contratista	Juan Carlos Hernández Paola Andrea Riaño Héctor Hernández	Se realizó visita a bodega del contratista en presencia del Ing. Héctor Hernández y la Ing. Natalia de la Rosa
13	Finalizar revisión de los aforos de las bombas dosificadoras de PAC y garantizar los dosis mínimas y máximas requeridas en la operación	Juan Carlos Hernández	Se realiza revisión y ajuste al sistema de dosificación existente, quedando configuradas y adecuadas por medio de cubos de almacenamiento que garantizan la dosificación.
14	Entregar diseño de los planos para el sistema de almacenamiento y dosificación del Policloruro de Aluminio utilizado en la PTAP Mamatoco y el Ribla	Juan Carlos Hernández	Se realizará entrega el día de 06 de Octubre

De igual manera se realizó seguimiento a las inconsistencias encontradas en la primera auditoria realizada al contrato N° 024 las cuales se relacionan en la Tabla 2. Seguimiento Especificaciones Técnicas Contrato N°024.

Tabla 2. Especificaciones Técnicas Contrato N°024

Item	Especificaciones Técnicas Ctto 024	Estado 24/07/2023	Estado 04/09/2023

ESSMAR ESP	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	3

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	07 de septiembre del 2023	HORA:	10:25-12:00
LUGAR:	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación		
PROCESO QUE CONVOCA:	Producción-Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado		
TEMA	Seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión del día 24/07/2023 para los contratos N° 024 y N° 025		

1	Hipoclorito de Sodio al 15%, a utilizar en el proceso de desinfección de los fuentes subterráneas de la ESSMAR E.S.P.	No Cumple	Cumple, se entregan análisis por laboratorio de BRINSA
2	Los despachos de todos los productos se harán de acuerdo con la programación enviada por parte del área competente y logístico una vez suscrito el contrato con la entidad	No Cumple	Cumple
5	El cargue y descargue del producto estarán bajo la responsabilidad del proveedor por lo cual debe poseer toda la capacidad técnica y operativa para la realización de la actividad, al sitio definido.	No cumple	Cumple, se realizó cambio de bomba para cargue y descargue
7	El proveedor deberá garantizar stock del producto para mínimo 3 meses, esto con el fin de garantizar la continuidad del suministro y posibles afectaciones por eventos fortuitos que se puedan presentar en la Ciudad	Pendiente	Cumple, se verifico el stock en la bodega de almacenamiento para el insumo de hipoclorito de sodio de instalo tanque de almacenamiento de 20 m³
8	Entrega de análisis de calidad por laboratorio certificado	No Cumple	Cumple, se entrega certificado por parte del laboratorio de la empresa BRINSA.

De igual manera se socializó el seguimiento a las especificaciones técnicas al contrato N° 025 obteniendo lo siguiente:

Tabla 3. Especificaciones Técnicas Contrato N°024

Item	Especificaciones Técnicas Cto N° 025	Estado 24/07/2023	Estado 04/09/2023
1	Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto a Coagulante policloruro de aluminio con alúmina ≥22%, basicidad ≥70%, densidad ≥1,30g/ml	No Cumple	El contratista entrega análisis por parte de su laboratorio, dentro del cual se establece que está cumpliendo con el requerimiento, sin embargo, la ESSMAR E.S.P es enclusiva en la búsqueda de un laboratorio certificado que permita definir el debido cumplimiento por parte de el.
2	El proveedor deberá garantizar stock en la ciudad del producto para mínimo 3 meses, esto con el fin de garantizar la continuidad del suministro y posibles afectaciones por eventos fortuitos que se puedan presentar en la Ciudad.	Pendiente	Cumple
3	Las entregas de este producto deben ser parciales de mínimo 20 toneladas y de acuerdo a los requerimientos del área de producción.	No Cumple	Cumple
5	Los tanques de almacenamiento deberán ser demarcados por el contratista indicando claramente el producto almacenamiento y las pictogramas de seguridad que sean claramente identificables.	No Cumple	Cumple

ESSMAR ESP	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	3

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	07 de septiembre del 2023	HORA:	10:25-12:00
LUGAR:	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación		
PROCESO QUE CONVOCA:	Producción-Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado		
TEMA	Seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión del día 24/07/2023 para los contratos N° 024 y N° 025		

6	Cada tanque con su respectivo indicador de nivel claramente identificable, en fibra de vidrio reforzado y se encargará del lavado trimestral de cada uno de los tanques y tuberías con sus respectivos accesos. La identificación de tanques se realiza similar a las tuberías del color base y la franja del distintivo de la mitad hacia arriba del tanque con franjas aproximadas de 30 cm de ancho como mínimo en tanques de 1 metro y en medidas superiores el tamaño de leyendas, que sean visibles a una distancia superior a 30 metros.	No Cumple	Cumple
7	Bombas dosificadoras de sustancias químicas en cada planta de tratamiento que garanticen la dosificación del producto.	No Cumple	Cumple
8	Se deberán garantizar los mantenimientos a las bombas dosificadoras, accesorios de la red hidráulica, tanques de almacenamiento de química coagulante, tablero de control con sus accesorios y red eléctrica que estén ligadas con la operatividad interna del sistema de bombeo de química coagulante. Estas actividades estarán a cargo de la empresa contratista que suministre el producto químico coagulante. La empresa contratista deberá contar con un plan de mantenimiento correctivos, preventivo y correctivo para atender y evitar daños en el sistema de dosificación de coagulante, también deberá contar con personal con disponibilidad 24/7 para atender emergencias que estén ligadas al sistema de dosificación de coagulante	No Cumple	Cumple
9	Se realizan las capacitaciones acerca del funcionamiento del sistema a los operadores de las diferentes plantas de tratamiento.	Pendiente	Cumple
11	La tubería en general será expuesta y conducida por cámaras que deberá construir en los sitios donde no se puedan con sus respectivos soportes sin adosarse totalmente al piso y reja de protección para evitar accidentes al paso de las personas.	No Cumple	Cumple
12	Se requiere que el contratista seleccionado entregue el diseño previo de ubicación de sistemas de tanques, sistema de dosificación y aplicación a cada sitio para ser aprobado por el personal de ESSMAR	No Cumple	Pendiente entrega para el día 06 de Octubre, los planos solicitados anteriormente no se tenían para el diseño solicitado inicialmente

Después de haber compartido y discutido los seguimientos a los compromisos de la reunión, así como las responsabilidades establecidas en los contratos, se llegó a la siguiente conclusión con respecto a los compromisos:

OBSERVACIONES

Se realizará próxima reunión de seguimiento a los compromisos establecidos el día 02 de octubre del año en curso.

No	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	El contratista se compromete a realizar entregas parciales de 5 toneladas del insumo Hipoclorito de Sodio	Juan Carlos Hernández	Una vez al mes desde octubre 2023
2	El contratista entregará los diseños de los sistemas de dosificación del insumo policloruro de aluminio instalados en las plantas de tratamiento de mamatoco y el roble	Juan Carlos Hernández	06 de Octubre

ESSMAR ESP	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	3

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	07 de septiembre del 2023	HORA:	10:25-12:00
LUGAR:	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación		
PROCESO QUE CONVOCA:	Producción-Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado		
TEMA	Seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión del día 24/07/2023 para los contratos N° 024 y N° 025		

3	Realizar pruebas de Alumino y densidad para el policloruro de Alumino en laboratorio acreditado.	Paola Riaño, Héctor Hernández	Por definir
4	Se realizara visita a la planta de producción de Policloruro de Aluminio de HLESSING SAS	Héctor Hernández, Paola Riaño	06 de Octubre

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	ROL/CARGO	DEPENDENCIA
2	Héctor Hernández	Director de Acueducto	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado
7	Paola Andrea Riaño	P.E Adscrito a la Dirección de Operaciones	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado
8	Ivonne Lorena González	P.E Adscrito a la Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación
9	Gloria Rocio Jiménez	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación
10	Juan Carlos Hernández	Contratista	HLESSING INDUSTRIES

ESSMAR ESP	PROCESO	Gestión Del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS D.E. DISTRITO DE SANTA MARTA	FORMATO	Listado de Asistencia	VERSIÓN	V4

NOMBRE DEL EVENTO: Reunión Seguimiento CTO 024 y 025 — AREA: Producción

LUGAR: Oficina Asesora Asuntos Jurídicos — FECHA: 07/09/2023 — HORARIO: 10:25 – 12:00

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Héctor E. Hernández Gutiérrez	Director Acueducto	ESSMAR	3156592992	hector.hernandez@essmar.com.co	
2	Ivonne Lorena González	Profesional Universitario	Alcaldía Gobierno	3003169951	ivonne.lorena@gmail.com	
3	Gloria Rocio Jiménez	Jefe Oficina Asesora	ESSMAR			
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

No.	NOMBRE DEL FACILITADOR	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
	Paola Andrea Riaño Navarro	Subgerencia Acueducto	P.E. Adscrito a la Dir. Acueducto	

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado en el ejercicio del derecho de defensa y validado todos los soportes enviados, la oficina de control interno determina que **SE SUBSANAN** las observaciones presentadas en el informe preliminar.

De igual manera se recomienda desde la oficina de control interno seguir con los respectivos seguimientos estrictos con el fin de garantizar una debida ejecución del contrato.

10. ANALISIS CTO 025 de 2023

CONTRATO	025 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DEL INSUMO QUÍMICO PAC (POLICLORURO DE ALUMINIO) CON SU ADECUADO Y RESPECTIVO TRANSPORTE A LOS SITIOS DE APLICACIÓN, SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO Y SISTEMAS DE DOSIFICACIÓN Y APLICACIÓN EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA ESSMAR E.S.P"
VALOR DEL CONTRATO	$5.869.807.923
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HLESSING INDUSTRIES S.A.S.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Director de Operaciones (Andrés Torres) P.E. Direccion de Operaciones (Paola Andrea Riaño)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
98,157,906	112,369,320	2023/04/13	2023/04/13	2023/04/12	798	23000399	13191924
112,692,198	129,381,298	2023/06/14	2023/06/14	2023/05/26	1408	23000750	13574766
36,101,295	41,447,700	2023/06/14	2023/06/14	2023/05/2	1409	23000629	17534448
242,212,948	278,083,365	2023/07/24	2023/07/19	2023/06/26	1970	23000970	DISPERSION
4,219,456	8,101,875	2023/08/15	2023/08/8	2023/07/24	2051	23001094	DISPERSION
1,758,106		2023/08/16	2023/08/8		2052	23001094	DISPERSION
1,054,864		2023/08/16	2023/08/8		2053	23001094	DISPERSION
275,747,039	316,583,673	2023/08/28	2023/08/22	2023/07/25	2090	23001102	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	885,967,231						
% DE EJECUCION	15%						

DETALLE DEL ANALISIS 025 de 2023

Se evidencia en el expediente contractual acta de reunión de seguimiento a los contratos 024 y 025 con fecha de 24 de julio de 2023 donde se puede detallar fallas en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato y por ende un presunto incumplimiento al mismo; en dicha acta se establece fecha del próximo seguimiento 14 de agosto de 2023 pero en el expediente contractual no se evidenció dicho seguimiento.

Por tal razón, se solicita muy comedidamente un informe donde se detalle el seguimiento a dicho incumplimiento o que acciones se han adelantado desde la entidad por los incumplimientos manifestados en el acta descrita en el párrafo anterior, toda vez que se han realizado varios pagos en el marco del cumplimiento de dicho contrato los cuales van en contradicción con lo descrito en dicha acta.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

liset dayana garcia quintero <liset.garcia@essmarsantamarta.gov.co> 25/10/2023 14:26

RV: INFORME AUDITORIA CONTRATACION VIGENCIA 2023

Para controlinterno@essmar.gov.co <controlinterno@essmar.gov.co> Copiar
hector hernandez <hector.hernandez@essmar.gov.co>

Buenas tardes,

Me permito compartir lo solicitado de acuerdo a la observaciones realizadas en el informe de auditoria.

En el siguiente link se encuentran los anexos mencionados en el adjunto para su revisión y fines pertinentes.

https://drive.google.com/drive/folders/14HTJwwPzcITrWriRY3gj5xpURU8e2X18?usp=drive_link

Gracias por su atención.

Feliz día,

Cordialmente

Liset Dayana Garcia Quintero

Profesional Universitario adscrito a Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado

liset.garcia@essmar.gov.co
CL 14 #3-01, Santa Marta Magdalena
Tel: 4209676 Ext. 1307
www.essmar.gov.co

Informe Seguimiento contrato 024." Suministro de los insumos químicos cloro gas e hipoclorito de sodio para los procesos de desinfección en la potabilización de las plantas de tratamiento de agua potable y fuentes de agua subterránea de la ESSMAR E.S.P"

Para las inconsistencias encontradas durante el seguimiento realizado el día 27 de julio del año 2023 se realizó el seguimiento en una reunión posterior realizada el día 04 de septiembre (ver acta de reunión adjunta). A continuación, se relacionan las evidencias del cumplimiento de lo anteriormente encontrado:

1. Hipoclorito de Sodio al 15%, a utilizar en el proceso de desinfección de las fuentes subterráneas de la ESSMAR E.S.P.

Observación reunión 24/07: En resultados de laboratorio recientes 06 de junio la concentración del insumo fue del 10%

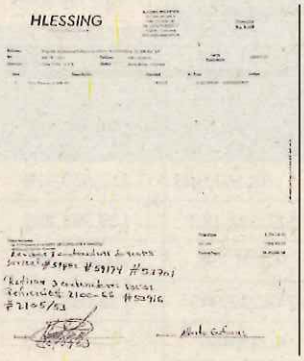
Evidencia de Cumplimiento: Teniendo en cuenta lo anterior se estableció el compromiso por parte del contratista de entregarnos 100 toneladas en reposición por la degradación que sufre el insumo dadas las condiciones de almacenamiento.

RESPUESTA HLESSING INDUSTRIES
Acorde a reunion sostenida, secundario la desnaturalizacion del hipoclorito la cual se da por la inestabilidad del producto y la temperatura de la region en la qu se encuentra, proponemos un aumento de 100 toneladas mas adicionales al valor inicial del contrato, sin modificaciones de precio lo cual no necesitaria otro si, en la moficicion, lo que cambiaria de un total pendiente por entregar un total de 1.320 000 kg a una entrega total de 1.420.000, con lo cual beneficiaria, la empresa (ESSMAR E S P S.A) con un mayor volumen de producto, el cual actualmente se pierde por desnaturalizacion.

2. Los despachos de todos los productos se harán de acuerdo con la programación enviada por parte del área competente y logístico una vez suscrito el contrato con la entidad

Observación reunión 24/07: Cumplimiento parcial del cronograma enviado

Evidencia de cumplimiento: Se realizó ajuste para la programación de las entregas, se evidencia cumplimiento con lo solicitado.



3. El cargue y descargue del producto estarán bajo la responsabilidad del proveedor por lo cual debe poseer toda la capacidad técnica y operativa para la realización de la actividad, al sitio definido.

Observación reunión 24/07: Se presentan inconsistencias en el cargue y descargue de hipoclorito por fugas recurrentes en el sistema, se realizó reunión previa con el área financiera.

Evidencia de cumplimiento: Se arregló infraestructura donde se realiza el cargue y descargue del insumo químico hipoclorito de sodio y adicionalmente se realizó cambio en la bomba empleada para estas actividades

Antes:





Después:



4. El proveedor deberá garantizar stock del producto para mínimo 3 meses, esto con el fin de garantizar la continuidad del suministro y posibles afectaciones por eventos fortuitos que se pueden presentar en la Ciudad

Observación reunión 24/07: No se contaba con stock.

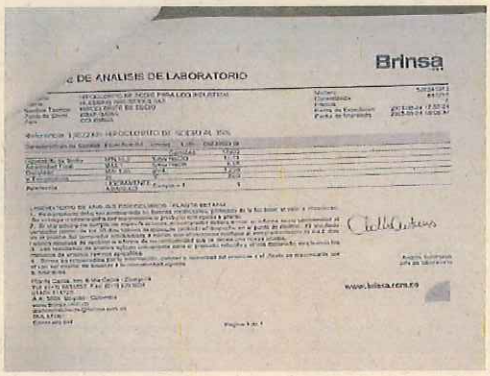
Evidencia de cumplimiento: Se cuenta con tanque de almacenamiento con capacidad de 20 m3 para el almacenamiento del insumo químico, además se realiza la visita a la bodega del contratista para observar el stock del insumo cloro gas.





5. Entrega de análisis de calidad por laboratorio certificado

Observación reunión 24/07: No se ha entregado
Evidencia de cumplimiento: Se entrega análisis por laboratorio de brinsa



4 DE ANALISIS DE LABORATORIO

Brinsa

www.brinsa.com.co

ESSMAR ESP	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	GI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	3

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	07 de septiembre del 2023	HORA:	10:26-12:00
LUGAR:	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación		
PROCESO QUE CONVOCA:	Producción-Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado		
TEMA	Seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión del día 24/07/2023 para los contratos N° 024 y N° 025		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo de la reunión realizada el el 07 de septiembre se realizó el seguimiento a los compromisos de la reunión del 24 de Julio del 2023 en relación a los contratos N° 024 y N° 025 en el cual se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Tabla 1. Compromisos reunión 24/07/2023

Item	Compromiso	Responsable	Observación
1	El contratista deberá entregar propuesta para el reajuste en cantidad o valor para compensación en la concentración encontrada para el insumo del hipoclorito de sodio	Juan Carlos Hernández	El contratista se compromete a entregar 100 toneladas distribuidas en 8 toneladas mensuales a partir del mes de octubre del año 2023.
2	Analizar el tiempo establecido para el stock solicitado en cuanto a cantidades.	Paola Andrea Riaño	Se realiza visita a la bodega del contratista en la cual se evidencia stock de cloro gas y policloruro de aluminio, referente al stock de hipoclorito se cuenta con dos tanques de eternit ubicados en rebombeo con una capacidad de 20.000 L que serán reemplazados por un tanque de fibra de vidrio con la misma capacidad.
3	Entrega del tanque nuevo para almacenamiento de hipoclorito en la sede de rebombeo	Juan Carlos Hernández	Actualmente se encuentra en las instalaciones el tanque nuevo de almacenamiento
4	Instalación de bomba nueva electromagnética y cambio de tubería para el sistema de carga y descarga de hipoclorito de sodio en la sede de rebombeo.	Juan Carlos Hernández	Actualmente se encuentra en las instalaciones la nueva bomba para el cargue y descargue del hipoclorito de sodio
5	Definir fecha y cupo para realizar visita a la planta productora de policloruro de aluminio operada por el contratista	Juan Carlos Hernández	Se realizará la visita el día 06 de Octubre
6	Enviar cronograma y temario de las capacitaciones a realizar para cumplimiento de las especificaciones técnicas en los contratos	Juan Carlos Hernández	Entregado, se adjunta cronograma de capacitaciones con previo ajuste por parte del área de producción

ESSMAR ESP	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	GI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	3

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	07 de septiembre del 2023	HORA:	10:26-12:00
LUGAR:	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación		
PROCESO QUE CONVOCA:	Producción-Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado		
TEMA	Seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión del día 24/07/2023 para los contratos N° 024 y N° 025		

7	Se debe enviar cronograma de capacitación en temática específica para el contrato N° 024 y temática específica para el contrato N°025		
8	Solicitar los planos de diseños de las Plantas de Tratamiento Mamatoco y Ribla	Paola Andrea Riaño-Héctor Hernández	Estos planos no se encuentran en el área de proyectos, por ende se realiza el diseño de los sistemas de dosificación
9	Definir fecha para la realización de la ascensión del tanque de almacenamiento de Policloruro de Aluminio en la PTAP Mamatoco	Juan Carlos Hernández	Se realiza el día 25 de Agosto
10	Definir fecha para la construcción del medidor de nivel por capilaridad garantizando siempre la lectura del nivel para los tanques de almacenamiento de Policloruro de Aluminio en las plantas de tratamiento Mamatoco y Ribla	Juan Carlos Hernández	Se instalaron boyas de nivel para la medición de la cantidad del insumo químico en los tanques de almacenamiento
11	Enviar nuevamente cronograma de entrega de insumos químicos de los contratos N° 024 y N° 025 al contratista	Paola Andrea Riaño	Se realiza cronograma de entrega de manera mensual ajustando a las cantidades de consumo variables por el clima
12	Se programa visita a la bodega de almacenamiento del contratista	Juan Carlos Hernández Paola Andrea Riaño Héctor Hernández	Se realizó visita a bodega del contratista en presencia del ing. Héctor Hernández y la ing. Natalia de la Rosa
13	Realizar revisión de los ahorros de las bombas dosificadoras de PAC y garantizar las dosis máximas y mínimas requeridas en la operación	Juan Carlos Hernández	Se realiza revisión y ajuste al sistema de dosificación existente, quedando configuradas y adecuadas por medio de cubas de almacenamiento que garantizan la dosificación.
14	Entregar diseño de los planos para el sistema de almacenamiento y dosificación del Policloruro de Aluminio utilizado en la PTAP Mamatoco y el Ribla	Juan Carlos Hernández	Se realizará entrega el día de 06 de Octubre

De igual manera se realizó seguimiento a las inconsistencias encontradas en la primera auditoria realizada al contrato N° 024 las cuales se relacionan en la Tabla 2. Seguimiento Especificaciones Técnicas Contrato N°024.

Tabla 2. Especificaciones Técnicas Contrato N°024

Item	Especificaciones Técnicas Ctto 024	Estado 24/07/2023	Estado 04/09/2023

ESSMAR ESP	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	3

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	07 de septiembre del 2023	HORA:	10:25-12:00
LUGAR:	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación		
PROCESO QUE CONVOCA:	Producción-Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado		
TEMA	Seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión del día 24/07/2023 para los contratos N° 024 y N° 025		

1	Hipoclorito de Sodio al 15%, a utilizar en el proceso de desinfección de las fuentes subterráneas de la ESSMAR E.S.P.	No Cumple	Cumple, se entregan análisis por laboratorio de BRINSA
2	Los despachos de todos los productos se harán de acuerdo con la programación enviada por parte del área competente y logístico una vez suscrito el contrato con la entidad	No Cumple	Cumple
5	El cargue y descargue del producto estarán bajo la responsabilidad del proveedor por lo cual debe poseer toda la capacidad técnica y operativa para la realización de la actividad, al sitio definido.	No cumple	Cumple, se realizó cambio de bomba para cargue y descargue
7	El proveedor deberá garantizar stock del producto para mínimo 3 meses, esto con el fin de garantizar la continuidad del suministro y posibles afectaciones por eventos fortuitos que se puedan presentar en la Ciudad	Pendiente	Cumple, se verifico el stock en la bodega de almacenamiento para el insumo de hipoclorito de sodio de instalo tanque de almacenamiento de 20 m³
8	Entrega de análisis de calidad por laboratorio certificado	No Cumple	Cumple, se entrega certificado por parte del laboratorio de la empresa BRINSA.

De igual manera se socializó el seguimiento a las especificaciones técnicas al contrato N° 025 obteniendo lo siguiente:

Tabla 3 Especificaciones Técnicas Contrato N°025

Item	Especificaciones Técnicas Cto N° 025	Estado 24/07/2023	Estado 04/09/2023
1	Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto a: Coagulante policloruro de aluminio con alúmina ≥22%, basicidad ≥70%, densidad ≥1,30g/ml	No Cumple	El contratista entrega análisis por parte de su laboratorio, dentro del cual se establece que está cumpliendo con el requerimiento, sin embargo, la ESSMAR E.S.P se encuentra en la búsqueda de un laboratorio certificado que permita dirimir el debido cumplimiento por parte de el.
2	El proveedor deberá garantizar stock en la ciudad del producto para mínimo 3 meses, esto con el fin de garantizar la continuidad del suministro y posibles afectaciones por eventos fortuitos que se puedan presentar en la Ciudad.	Pendiente	Cumple
3	Las entregas de este producto deben ser parciales de mínimo 20 toneladas y de acuerdo a los requerimientos del área de producción.	No Cumple	Cumple
5	Los tanques de almacenamiento deberán ser diamarcados por el contratista indicando claramente el producto almacenamiento y los pictogramas de seguridad que sean claramente identificables.	No Cumple	Cumple

ESSMAR ESP	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	3

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	07 de septiembre del 2023	HORA:	10:25-12:00
LUGAR:	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación		
PROCESO QUE CONVOCA:	Producción-Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado		
TEMA	Seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión del día 24/07/2023 para los contratos N° 024 y N° 025		

6	Cada tanque con su respectivo indicador de nivel claramente identificable, en fibra de vidrio reforzado y se encargara del lavado trimestral de cada uno de los tanques y tuberías con sus respectivos anclajes. La identificación de tanques se realiza similar a las tuberías del color base y la franja del distintivo de la misma hacia arriba del tanque con franjas aproximadas de 30 cm de ancho como mínimo en tanques de 1 metro y en medidas superiores el tamaño de leyendas, que sean visibles a una distancia superior a 30 metros.	No Cumple	Cumple
7	Bombas dosificadoras de sustancias químicas en cada planta de tratamiento que garanticen la dosificación del producto.	No Cumple	Cumple
8	Se deberán garantizar los mantenimientos a las bombas dosificadoras, accesorios de la red hidráulica, tanques de almacenamiento de química coagulante, tablero de control con sus accesorios y red eléctrica que estén ligadas con la operatividad optima del sistema de bombeo de química coagulante. Estas actividades estarán a cargo de la empresa contratista que suministre el producto químico coagulante. La empresa contratista deberá contar con un plan de mantenimiento correctivo, preventivo y correctivo para atender y evitar daños en el sistema de dosificación de coagulante, también deberá contar con personal con disponibilidad 24/7 para atender emergencias que estén ligadas al sistema de dosificación de coagulante	No Cumple	Cumple
9	Se realizan las capacitaciones acerca del funcionamiento del sistema a los operadores de las diferentes plantas de tratamiento.	Pendiente	Cumple
11	La tubería en general será aquacia y conducida por canaletas que deberá construir en los sitios donde no se poseen con sus respectivos soportes sin salirse totalmente al piso y reja de protección para evitar accidentes al paso de las personas.	No Cumple	Cumple
12	Se requiere que el contratista seleccionado entregue el diseño previo de ubicación de sistemas de tanques, sistema de dosificación y aplicación a cada una para ser aprobado por el personal de ESSMAR	No Cumple	Pendiente entrega para el día 06 de Octubre, los planos solicitados anteriormente no se tienen para el diseño solicitado inicialmente

Después de haber compartido y discutido los seguimientos a los compromisos de la reunión, así como las responsabilidades establecidas en los contratos, se llegó a la siguiente conclusión con respecto a los compromisos:

OBSERVACIONES

Se realizará próxima reunión de seguimiento a los compromisos establecidos el día 02 de octubre del año en curso.

No	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	El contratista se compromete a realizar entregas parciales de 5 toneladas del insumo Hipoclorito de Sodio	Juan Carlos Hernández	Una vez al mes desde octubre 2023
2	El contratista entregará los diseños de los sistemas de dosificación del insumo policloruro de aluminio instalados en las plantas de tratamiento de mamatoco y el roble	Juan Carlos Hernández	06 de Octubre

ESSMAR ESP	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	3

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	07 de septiembre del 2023	HORA:	10:25-12:00
LUGAR:	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación		
PROCESO QUE CONVOCA:	Producción-Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado		
TEMA	Seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión del día 24/07/2023 para los contratos N° 024 y N° 025		

3	Realizar pruebas de Alumina y densidad para el policloruro de Aluminio en laboratorio acreditado.	Paola Riaño, Héctor Hernández	Por definir
4	Se realizara visita a la planta de producción de Policloruro de Aluminio de HLESSING SAS	Héctor Hernández, Paola Riaño	06 de Octubre

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	ROL/CARGO	DEPENDENCIA
2	Héctor Hernández	Director de Acueducto	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado
7	Paola Andrea Riaño	P.E Adscrito a la Dirección de Operaciones	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado
8	Ivonne Lorena González	P.E Adscrito a la Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación
9	Gloria Rocio Jiménez	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación
10	Juan Carlos Hernández	Contratista	HLESSING INDUSTRIES

ESSMAR ESP	PROCESO	Gestión Del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Listas de Asistencia	VERSIÓN	V4

NOMBRE DEL EVENTO: Reunión Seguimiento CTO 024 y 025 — AREA: Producción

LUGAR: Oficina Asesora Asuntos Jurídicos — FECHA: 07/09/2023 — HORARIO: 10:25 – 12:00

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Héctor E. Hernández Ballesteros	Director Acueducto	ESSMAR	3156342992	hector.hernandez@essmar.com.co	
2	Ivonne Lorena González	Directora Jurídica	ESSMAR	3007...	ivonne.lorena@essmar.com.co	
3	Gloria Rocio Jiménez	Jefe Jurídica y MIPG	ESSMAR	3021149951	gloria.jimenez@essmar.com.co	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

No.	NOMBRE DEL FACILITADOR	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
	Ing. Andrea Riaño Pequeña	Subgerencia Acueducto	P.E Adscrito a la Dir. Acueducto	

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO
Después de revisada la respuesta dada por la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado en el ejercicio del derecho de defensa y validado todos los soportes enviados, la oficina de control interno determina que **SE SUBSANAN** las observaciones presentadas en el informe preliminar. De igual manera se recomienda desde la oficina de control interno seguir con los respectivos seguimientos estrictos con el fin de garantizar una debida ejecución del contrato.

11. ANALISIS CTO 027 de 2023	
CONTRATO	027 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE SERVIDOR VIRTUAL DE ALTA CAPACIDAD PARA LOS SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO, ALOJAMIENTO DE SITIO WEB, APPS MULTIPROPÓSITOS.
VALOR DEL CONTRATO	$ 81.018.750
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ADVANCE TECHNOLOGIES S.A.S.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	P.E. TICS (Carlos Felipe Sanabria)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
4,494,194	8,101,875	2023/04/14	2023/04/13	2023/03/22	831	23000418	12425848
1,261,684		2023/04/14	2023/04/13		832	23000418	12430101
1,276,549		2023/04/14	2023/04/13		833	23000418	12425768
1,054,864	8,101,875	2023/05/18	2023/05/18	2023/04/25	1138	23000578	14073669
1,758,107		2023/05/18	2023/05/18		1139	23000578	14073041
1,758,106		2023/05/18	2023/05/18		1140	23000578	14073252
2,461,349		2023/05/18	2023/05/18		1141	23000578	14072915
4,219,457	8,101,875	2023/06/14	2023/06/14	2023/05/24	1423	23000773	17583163
1,758,107		2023/06/14	2023/06/14		1424	23000773	17583219
1,054,864		2023/06/14	2023/06/14		1425	23000773	17583665
4,219,457	8,101,875	2023/07/17	2023/07/12	2023/06/20	1752	23000936	DISPERSION
1,758,107		2023/07/17	2023/07/12		1753	23000936	DISPERSION
1,054,864		2023/07/17	2023/07/12		1754	23000936	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	32,407,500						

% DE EJECUCION	40%	

DETALLE DEL ANALISIS CTO 027 de 2023

- Se evidencia que el valor de la propuesta económica ($81.562.500) no coincide con el valor del contrato, RP, acta de inicio ($81.018.750), por ende el valor de las pólizas está proyectado con el valor del contrato.

- Se evidencia en el recibido a satisfacción de proveedores y el informe de supervisión correspondiente al mes de marzo de 2023 es firmado por el secretario general de la ESSMAR ESP; cabe destacar que el supervisor del contrato No 027 de 2023 es el profesional especializado del grupo TICS, según lo contemplado en la Clausula Octava del contrato en mención y la designación de supervisión por parte del ordenador del gasto. Cabe destacar que no se logró evidenciar en el expediente contractual designación de la supervisión por parte del ordenador del gasto para el secretario general.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

ESSMAR E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
Nit. 800181106-1

GD-F23

Al contestar cite Rad No 1-2023400-2376
Santa Marta, D.T.C.H, 18 de octubre de 2023

PARA Luis Alberto Delgado Lozano, Asesor de Control Interno - ESSMAR ESP

DE Gloria Rocio Jiménez Rios, Jefe Oficina Asesora Jurídica y Gestión Contractual

ASUNTO Respuesta Al Comunicado Informe Preliminar De Auditoria Especial A La Contratación.

La oficina Asesora de asuntos juridicos y contratación, con el fin de dar cumplimiento al informe de auditoria, se permite subsanar los hallazgos encontrados.

ANALISIS AL CONTRATO 027-2023 ADVANCE TECHNOLOGIES S.A.S.
ARRENDAMIENTO DE SERVIDOR VIRTUAL DE ALTA CAPACIDAD PARA LOS SERVICIOS DE CORREO ELECTRONICO, ALOJAMIENTO DE SITIO WEB, APPS MULTIPROPOSITOS
1. DETALLE DEL ANALISIS: Se evidencia que el valor de la propuesta económica ($81.562.500). no coincide con el valor del contrato, RP, acta de inicio ($81.018.750), por ende, le valor de la póliza está proyectado con el valor del contrato. **Resuelve:** El requeridor expone que fue un error de transcripción. **ANEXO 7:** CARTA DE ADVANDS TECHNOLOGIES

ADVANCE TECHNOLOGIES

Santa Marta, 24 de octubre de 2023

Señores
EMPRESA DE SERVCIOS PUBLICOS DE SANTA MARTA – ESSMAR ESP
Santa Marta D.T.C.H.

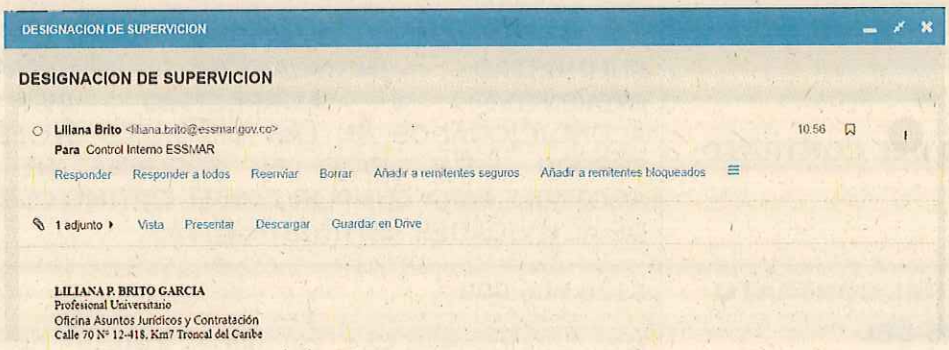
Por medio del presente documento nos dirigimos a ustedes informarle acerca de un error que hemos identificado en la propuesta económica que le hemos presentado. Lamentablemente, durante el proceso de transcripción, se ha producido un error que ha llevado a una discrepancia en los valores indicados.

El valor de la propuesta económica que inicialmente le presentamos fue de $81.562.500. Sin embargo, tras revisar detenidamente nuestros documentos, hemos confirmado que el valor correcto del contrato, Registro Presupuestal y acta de inicio es de $81.018.750.

Lamentamos cualquier confusión o inconveniente que esto pueda haber causado. Agradecemos su comprensión y estamos disponibles para discutir cualquier pregunta que pueda tener con respecto a esta situación.

Atentamente,

DANILO A. BELLUCCIO ROYERO
Representante Legal
C.C. N°1.082.885.925


DESIGNACION DE SUPERVICION

DESIGNACION DE SUPERVICION

Liliana Brito <liliana.brito@essmar.gov.co> 10:56

Para Control Interno ESSMAR

Responder Responder a todos Reenviar Borrar Añadir a remitentes seguros Añadir a remitentes Bloqueados

1 adjunto Vista Presentar Descargar Guardar en Drive

LILIANA P. BRITO GARCIA
Profesional Universitario
Oficina Asuntos Jurídicos y Contratación
Calle 70 N° 12-418, Km7 Troncal del Caribe

E SMAR ESP
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

GD-F23

Santa Marta, D.T.C.H, 26 de marzo del 2023

PARA ANDRES FELIPE, MAYA – Secretario General

DE HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS - Apoderado del Agente Especial

ASUNTO Designación de Supervisión

Cordial saludo,

Con la siguiente misiva, nos permitimos comunicarle que a partir de la fecha ha sido designado para ejercer la supervisión del siguiente contrato:

N° de contrato:	027 de 2023.
Objeto:	**"ARRENDAMIENTO DE SERVIDOR VIRTUAL DE ALTA CAPACIDAD PARA LOS SERVICIOS DE CORREO ELECTRONICO, ALOJAMIENTO DE SITIO WEB, APPS MULTIPROPOSITOS."**
Tipo de contrato:	ARRENDAMIENTO
Contratista:	ADVANCE TECHNOLOGIES S.A.S.
C.C./ Nit:	900750472
Plazo:	12/31/2023
Valor:	$81.016.750,00
Tipo de supervisión	Única.

Como Supervisor del Contrato, deberá velar por el estricto cumplimiento de las estipulaciones contenidas en las Condiciones Generales para la Adquisición de Bienes y Servicios, las Condiciones Particulares de la solicitud de oferta y en la oferta y su aceptación, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la ESSMAR y en el GC-M01 Gestión Administrativa y Técnica de los Contratos, Esta supervisión tendrá validez hasta que se reintegre de su periodo de vacaciones el funcionario CARLOS FELIPE SANABRIA CABRA – P.E.

Cordialmente,

HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS
Apoderado del Agente Especial

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la oficina asesora jurídica y gestión contractual en el ejercicio del derecho de defensa y validado todos los soportes enviados, la oficina de control interno determina que **SE SUBSANAN** las observaciones presentadas en el informe preliminar.

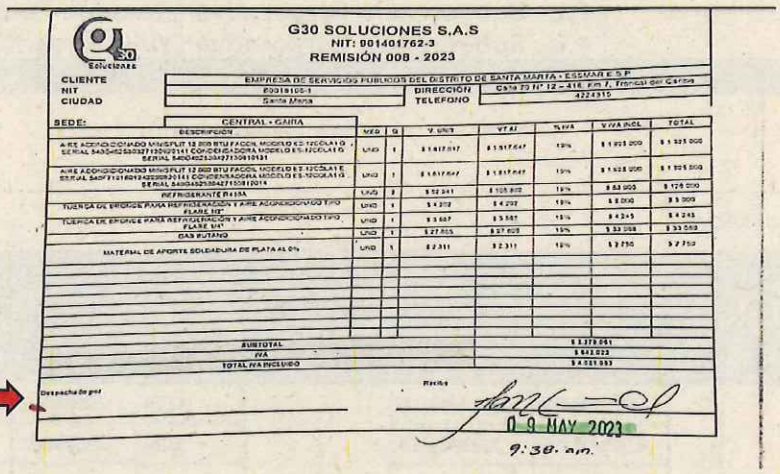
12. ANALISIS CTO 028 de 2023	
CONTRATO	028 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LA ESSMAR E.S.P. BAJO EL ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE PARA CUMPLIR CON EL OPTIMO DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
VALOR DEL CONTRATO	$126.800.000
NOMBRE DEL CONTRATISTA	G30 SOLUCIONES SAS. GILBERTO JUNIOR LOPEZ DIAZ
SUPERVISOR DEL	P.U. Subgerencia Corporativa (Andrés Parra Rodríguez)

CONTRATO	P.U. Subgerencia Corporativa (Rossana Pardo) P.U. Subgerencia Corporativa (Yulis Angarita)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
3,362,739		2023/05/18	2023/05/18		1124	23000602	14101501
2,850,335		2023/05/18	2023/05/18		1125	23000602	14100867
999,276	9,970,460	2023/05/18	2023/05/18	2023/04/19	1126	23000602	14100806
174,471		2023/05/18	2023/05/18		1127	23000604	14100806
1,276,228		2023/05/18	2023/05/18		1128	23000604	14101067
1,758,878		2023/05/18	2023/05/18		1129	23000596	14101005
1,490,865		2023/05/18	2023/05/18		1130	23000596	14115463
657,531	5,257,785	2023/05/18	2023/05/18	2023/04/19	1131	23000594	14100574
44,378		2023/05/18	2023/05/18		1132	23000596	14100634
569,549		2023/05/18	2023/05/18		1133	23000594	
5,484,719		2023/06/23	2023/06/14		1473	23000775	DISPERSION
15,272,186		2023/06/23	2023/06/14	2023/05/24	1474	23000775	DISPERSION
14,411,637	44,386,813	2023/06/23	2023/06/14		1475	23000775	DISPERSION
3,442,198		2023/06/23	2023/06/14		1476	23000778	DISPERSION
7,306		2023/08/1	2023/07/27		1857	23000979	DISPERSION
1,328	15,250	2023/08/1	2023/07/27	2023/06/29	1858	23000979	DISPERSION
4,649		2023/08/1	2023/07/27		1859	23000979	DISPERSION
2,059,232		2023/08/1	2023/07/27		1863	23000975	DISPERSION
4,118,464		2023/08/1	2023/07/27		1864	23000975	DISPERSION
3,020,360	18,218,465	2023/08/1	2023/07/27	2023/06/26	1866	23000978	DISPERSION
549,164		2023/08/1	2023/07/27		1867	23000978	DISPERSION
1,922,073		2023/08/1	2023/07/27		1868	23000978	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	77,848,773						
% DE EJECUCION	61%						

- Se evidencia que en el formato de remisión No. 008-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 008 - 2023

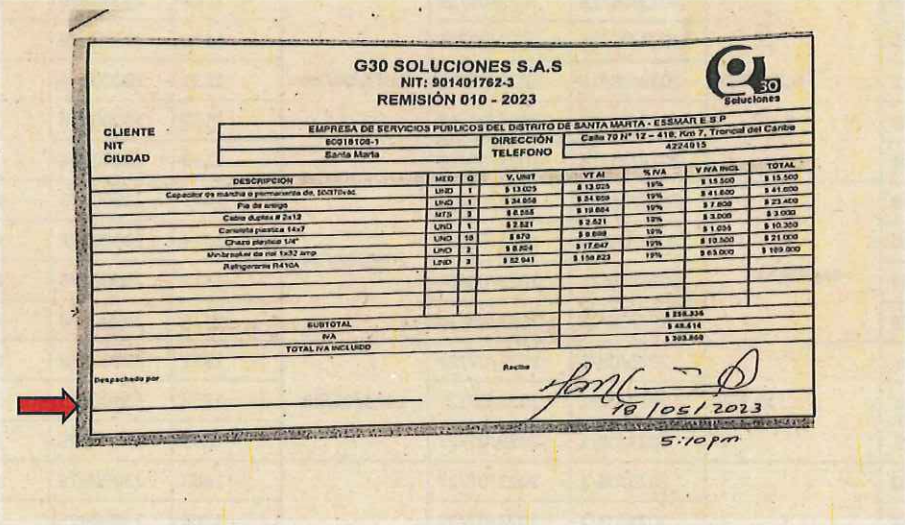
CLIENTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P
NIT: 800186108-1 DIRECCIÓN: Calle 70 N° 12 – 418, Km 7, Troncal del Caribe
CIUDAD: Santa Marta TELEFONO: 4224915

SEDE: CENTRAL - GAIRA

DESCRIPCION	MED	Q	V. UNIT	VT AI	% IVA	V IVA INCL	TOTAL
AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 12.000 BTU/H FRIO, MODELO ES-12CCLA1 G SERIAL 840340523037110020141 CONDENSADORA MODELO ES-12CCLA1 G SERIAL 840340523042711001931	UND	1	$ 1.617.647	$ 1.617.647	19%	$ 1.925.000	$ 1.925.000
AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 12.000 BTU/H FRIO, MODELO ES-12CCLA1 E SERIAL 840711016924220020141 CONDENSADORA MODELO ES-12CCLA1 G SERIAL 840340523042711001914	UND	1	$ 1.617.647	$ 1.617.647	19%	$ 1.925.000	$ 1.925.000
REFRIGERANTE R410A	UND	2	$ 52.941	$ 105.882	19%	$ 63.000	$ 126.000
FUERZA DE EPOXICA PARA REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO TIPO FLARE 1/4"	UND	1	$ 4.202	$ 4.202	19%	$ 5.000	$ 5.000
FUERZA DE EPOXICE PARA REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO TIPO FLARE 3/8"	UND	1	$ 3.697	$ 3.697	19%	$ 4.245	$ 4.245
GAS PUTANO	UND	1	$ 27.815	$ 27.815	19%	$ 33.100	$ 33.100
MATERIAL DE APORTE SOLDADURA DE PLATA AL 0%	UND	1	$ 2.311	$ 2.311	19%	$ 2.750	$ 2.750
SUBTOTAL				$ 1.373.501			
IVA				$ 243.222			
TOTAL IVA INCLUIDO				$ 1.531.553			

Despachado por: Recibe: 09 MAY 2023 9:38 a.m.

- Se evidencia que en el formato de remisión No. 010-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



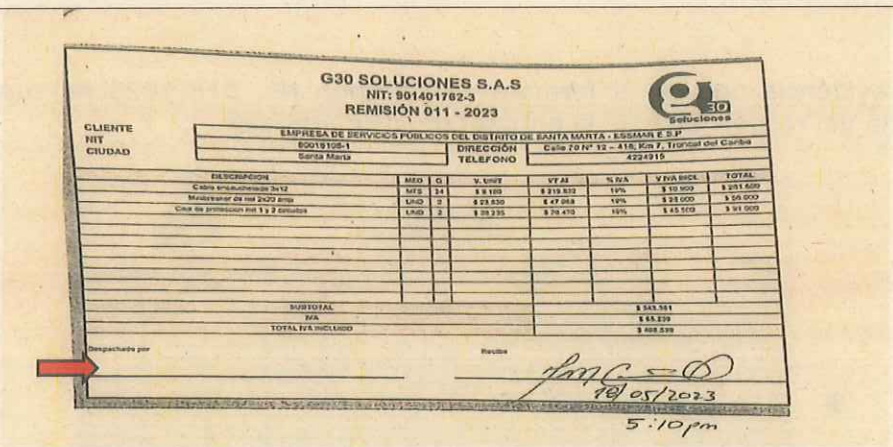
G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 010 - 2023

CLIENTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P
NIT: 800186108-1 DIRECCIÓN: Calle 70 N° 12 – 418, Km 7, Troncal del Caribe
CIUDAD: Santa Marta TELEFONO: 4224915

DESCRIPCION	MED	Q	V. UNIT	VT AI	% IVA	V IVA INCL	TOTAL
Capacitor de marcha o permanente de 30/370vac	UND	1	$ 13.025	$ 13.025	19%	$ 15.500	$ 15.500
Fia de arrego	UND	1	$ 34.858	$ 34.858	19%	$ 41.600	$ 41.600
Cable duplex # 2x12	MTS	3	$ 6.555	$ 19.664	19%	$ 7.808	$ 23.400
Canaleta plastica 14x7	UND	1	$ 2.521	$ 2.521	19%	$ 3.000	$ 3.000
Chazo plastico 1/4"	UND	10	$ 870	$ 8.698	19%	$ 1.035	$ 10.350
Mordazalet de riel 1x32 amp	UND	2	$ 8.824	$ 17.647	19%	$ 10.500	$ 21.000
Refrigerante R410A	UND	3	$ 52.941	$ 158.823	19%	$ 63.000	$ 189.000
SUBTOTAL				$ 336.334			
IVA				$ 48.414			
TOTAL IVA INCLUIDO				$ 383.868			

Despachado por: Recibe: 10/05/2023 5:10pm

- Se evidencia que en el formato de remisión No. 011-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



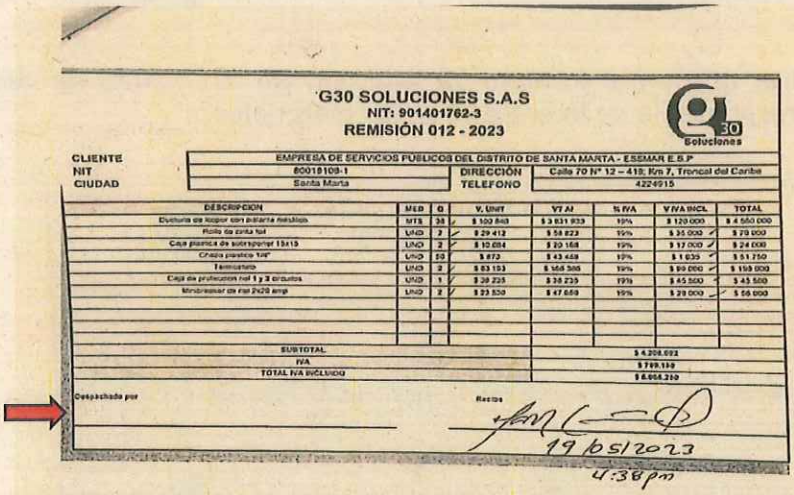
G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 011 - 2023

CLIENTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P
NIT: 800191028-1 — DIRECCIÓN: Calle 70 N° 12 – 418; Km 7, Troncal del Caribe
CIUDAD: Santa Marta — TELEFONO: 4224915

DESCRIPCION	MED	Q	V. UNIT	VT AI	% IVA	V IVA INCL	TOTAL
Cable encauchetado 3x12	MTS	24	$ 9.100	$ 218.532	19%	$ 10.900	$ 251.509
Medidor de red 2x20 amp	UND	2	$ 23.630	$ 47.068	19%	$ 23.000	$ 56.000
Caja de proteccion red 1 y 2 circuitos	UND	2	$ 39.235	$ 78.470	19%	$ 45.500	$ 91.000
SUBTOTAL							$ 563.561
IVA							$ 65.339
TOTAL IVA INCLUIDO							$ 408.539

Despachado por: — Recibe: 19/05/2023 5:10pm

- Se evidencia que en el formato de remisión No. 012-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 012 - 2023

CLIENTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P
NIT: 800191028-1 — DIRECCIÓN: Calle 70 N° 12 – 418; Km 7, Troncal del Caribe
CIUDAD: Santa Marta — TELEFONO: 4224915

DESCRIPCION	MED	Q	V. UNIT	VT AI	% IVA	V IVA INCL	TOTAL
Ductoria de kopor con adarte metalico	MTS	36	$ 102.845	$ 3.831.933	19%	$ 120.000	$ 4.550.000
Rollo de cinta tal	UND	2	$ 29.412	$ 58.823	19%	$ 35.000	$ 70.000
Caja plastica de sobreponer 13x15	UND	2	$ 10.084	$ 20.168	19%	$ 12.000	$ 24.000
Chazia plastica 1/4"	UND	50	$ 872	$ 43.488	19%	$ 1.025	$ 51.250
Terminales	UND	2	$ 83.193	$ 166.386	19%	$ 99.000	$ 198.000
Caja de proteccion red 1 y 2 circuitos	UND	1	$ 38.235	$ 38.235	19%	$ 45.500	$ 45.500
Medidor de red 2x20 amp	UND	2	$ 23.530	$ 47.059	19%	$ 29.000	$ 56.000
SUBTOTAL							$ 4.206.092
IVA							$ 799.159
TOTAL IVA INCLUIDO							$ 5.005.250

Despachado por: — Recibe: 19/05/2023 4:38pm

- Se evidencia que en el formato de remisión No. 014-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



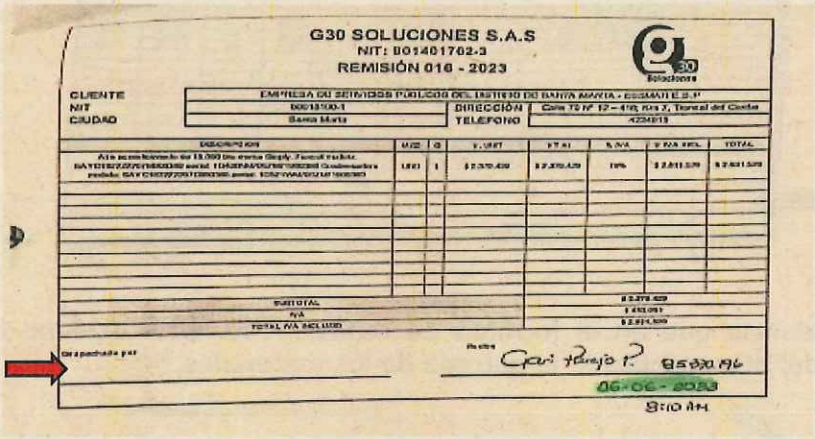
G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 014 - 2023

CLIENTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P
NIT: 800191028-1 — DIRECCIÓN: Calle 70 N° 12 – 418; Km 7, Troncal del Caribe
CIUDAD: Santa Marta — TELEFONO: 4224915

DESCRIPCION	MED	Q	V. UNIT	VT AI	% IVA	V IVA INCL	TOTAL
Ductoria de kopor con adarte metalico	MTS	13	$ 120.842	$ 1.613.445	19%	$ 129.000	$ 1.920.000
Rollo de cinta tal	UND	3	$ 29.412	$ 88.235	19%	$ 35.000	$ 105.000
SUBTOTAL							$ 1.701.681
IVA							$ 323.319
TOTAL IVA INCLUIDO							$ 2.025.000

Despachado por: — Recibe: Carlos Rojas P. 85.370.196 01-06-2023

- Se evidencia que en el formato de remisión No. 016-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 016 - 2023

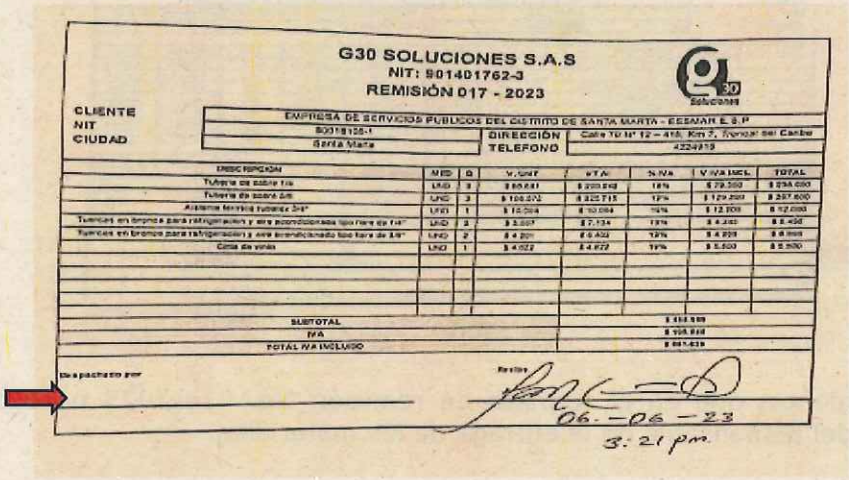
CLIENTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P
NIT: 800188100-1
CIUDAD: Santa Marta
DIRECCIÓN: Calle 10 N° 12 – 415, Km 7, Tronal del Caribe
TELEFONO: 4224919

DESCRIPCION	MED	Q	V.UNIT	VTAL	%IVA	V IVA INCL	TOTAL
Alta acometida de 13.200 Dx entre Grupo Focal Publico	UND	1	$ 2.378.429	$ 2.378.429	19%	$ 2.831.329	$ 2.831.329
SUBTOTAL				$ 2.378.429			
IVA				$ 452.091			
TOTAL IVA INCLUIDO				$ 2.831.329			

Despachado por:

Recibe: Gari Pareja P. 85930.96
06-06-2023
8:10 AM

- Se evidencia que en el formato de remisión No. 017-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 017 - 2023

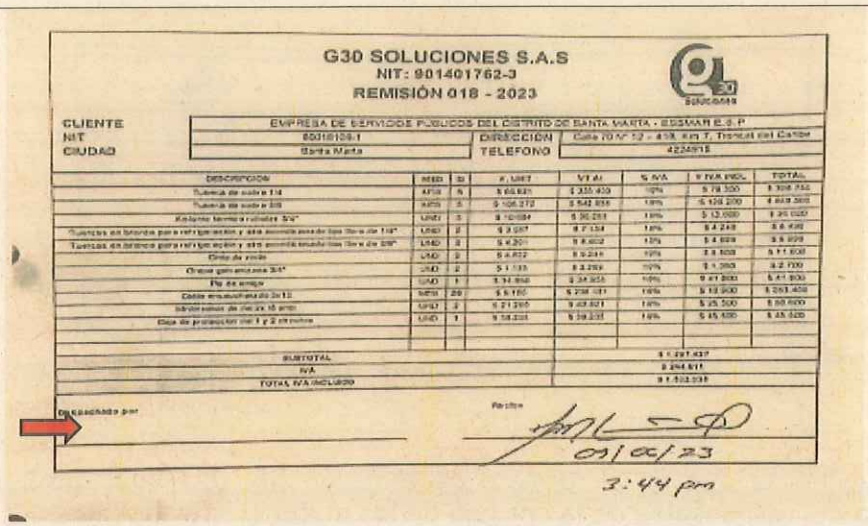
CLIENTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P
NIT: 800188100-1
CIUDAD: Santa Marta
DIRECCIÓN: Calle 10 N° 12 – 415, Km 7, Tronal del Caribe
TELEFONO: 4224919

DESCRIPCION	MED	Q	V.UNIT	VTAL	%IVA	V IVA INCL	TOTAL
Tubería de acero 1/4	UND	3	$ 65.831	$ 263.342	19%	$ 78.300	$ 234.000
Tubería de acero 3/8	UND	3	$ 106.272	$ 325.715	19%	$ 129.200	$ 387.600
Acometida termica tubería 3/4"	UND	1	$ 10.094	$ 10.094	19%	$ 12.000	$ 12.000
Tuercas en bronce para refrigeración y aire acondicionado tipo hara de 1/4"	UND	3	$ 2.397	$ 7.134	19%	$ 4.200	$ 8.400
Tuercas en bronce para refrigeración y aire acondicionado tipo hara de 3/8"	UND	2	$ 4.201	$ 8.402	19%	$ 4.200	$ 8.400
Cinta de vinilo	UND	1	$ 4.622	$ 4.622	19%	$ 5.500	$ 5.500
SUBTOTAL						$ 233.200	
IVA						$ 105.810	
TOTAL IVA INCLUIDO						$ 661.810	

Despachado por:

Recibe: 06-06-23
3:21 pm.

- Se evidencia que en el formato de remisión No. 018-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



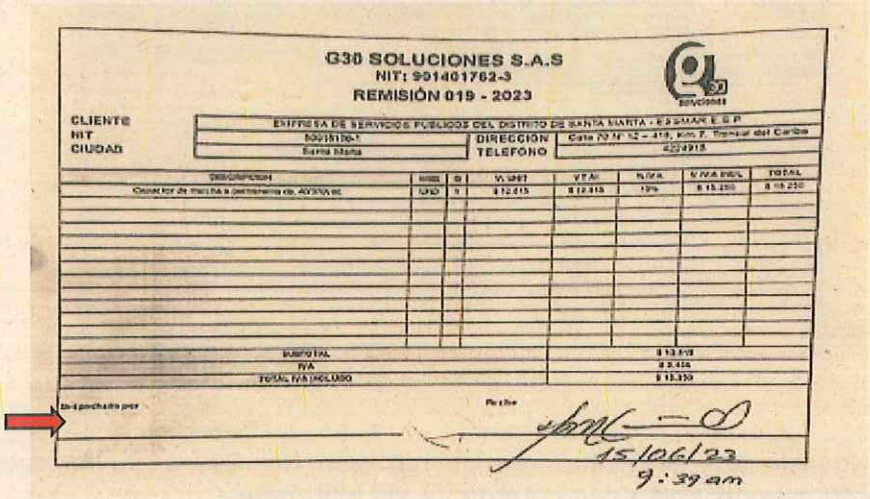
G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 018 - 2023

CLIENTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P
NIT: 800130136-1 | DIRECCION: Calle 70 N° 12 - 418, Km 7, Troncal del Caribe
CIUDAD: Santa Marta | TELEFONO: 4224915

DESCRIPCION	MED.	CANT.	V. UNIT.	VT AI	% IVA	$ IVA INCL.	TOTAL
Tubería de acero 1/4	MTS	5	$ 66.631	$ 333.153	19%	$ 79.300	$ 396.753
Tubería de acero 3/8	MTS	5	$ 106.272	$ 542.359	19%	$ 126.200	$ 668.559
Reductor bushing roscado 3/4"	UNID	5	$ 10.084	$ 50.253	19%	$ 12.000	$ 62.253
Tuercas en bronce para refrigeración y aire acondicionado tipo flare de 1/4"	UND	2	$ 3.587	$ 7.174	19%	$ 1.700	$ 8.874
Tuercas en bronce para refrigeración y aire acondicionado tipo flare de 3/8"	UND	2	$ 4.201	$ 8.402	19%	$ 2.000	$ 10.402
Cinta de sello	UND	2	$ 4.472	$ 8.944	19%	$ 2.100	$ 11.044
Cinta galvanizada 3/4"	UND	2	$ 1.133	$ 2.266	19%	$ 500	$ 2.766
Pija de anclaje	UND	1	$ 34.846	$ 34.846	19%	$ 8.300	$ 43.146
Cable encauchetado de 2x12	MTS	20	$ 5.180	$ 236.181	19%	$ 53.900	$ 290.081
Interruptor de riel de 15 amp	UND	3	$ 21.365	$ 63.821	19%	$ 15.200	$ 80.020
Caja de protección riel 1 y 2 elementos	UND	1	$ 38.235	$ 38.235	19%	$ 9.100	$ 47.335
SUBTOTAL				$ 1.297.437			
IVA				$ 246.513			
TOTAL IVA INCLUIDO				$ 1.543.950			

Despachado por: [illegible] | Recibe: [illegible]
05/06/23
3:44 pm

- Se evidencia que en el formato de remisión No. 019-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



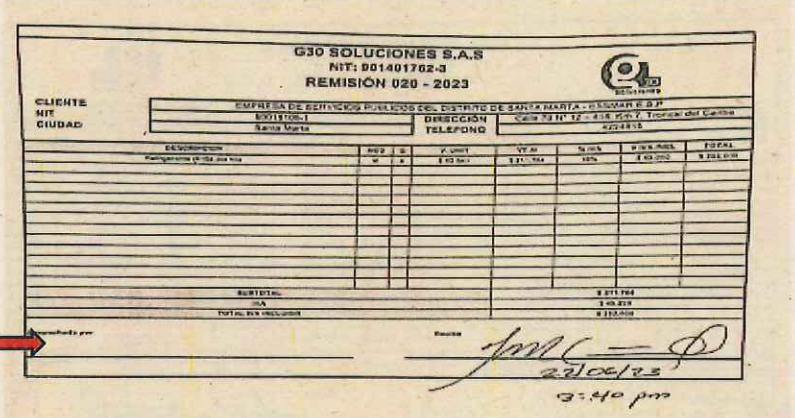
G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 019 - 2023

CLIENTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P
NIT: 800130136-1 | DIRECCION: Calle 70 N° 12 - 418, Km 7, Troncal del Caribe
CIUDAD: Santa Marta | TELEFONO: 4224915

DESCRIPCION	MED.	CANT.	V. UNIT.	VT AI	% IVA	$ IVA INCL.	TOTAL
Cepillo de maleta o pertenencia de 40X50 cm	UND	1	$ 12.815	$ 12.815	19%	$ 15.250	$ 15.250
SUBTOTAL				$ 12.815			
IVA				$ 2.434			
TOTAL IVA INCLUIDO				$ 15.250			

Despachado por: [illegible] | Recibe: [illegible]
15/06/23
9:39 am

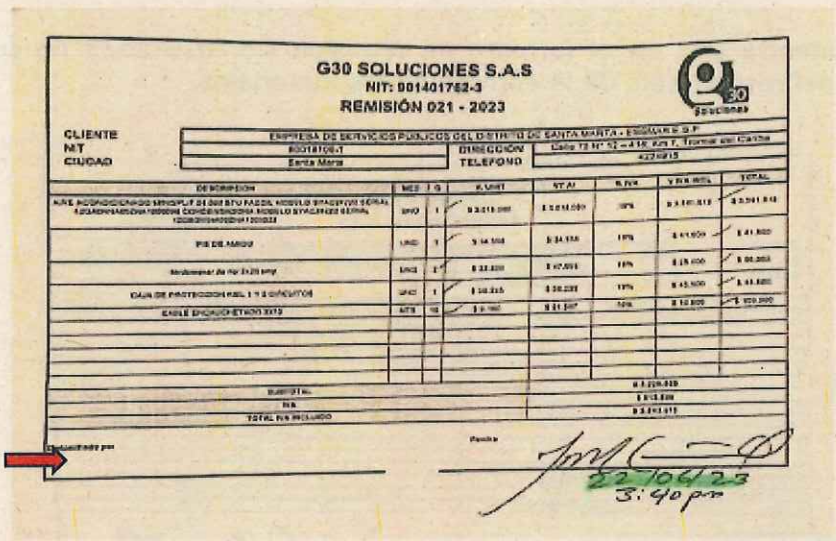
- Se evidencia que en el formato de remisión No. 020-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 020 - 2023

CLIENTE
NIT
CIUDAD
DIRECCIÓN
TELEFONO

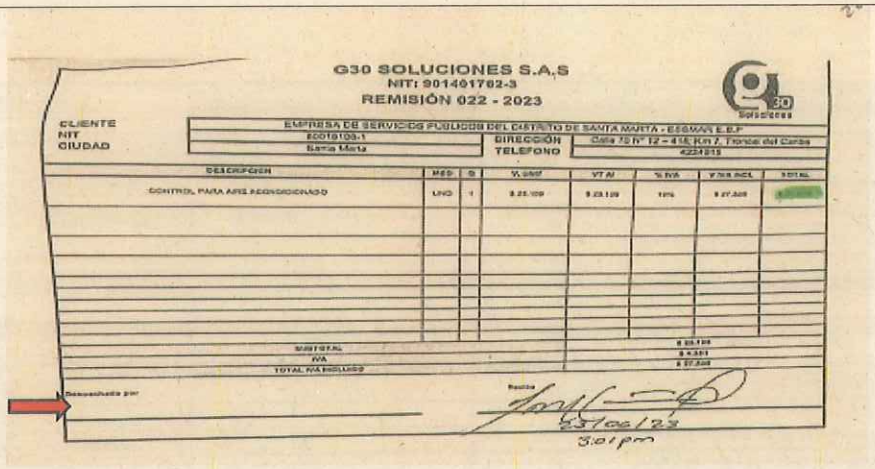
- Se evidencia que en el formato de remisión No. 021-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 021 - 2023

CLIENTE
NIT
CIUDAD
DIRECCIÓN
TELEFONO

- Se evidencia que en el formato de remisión No. 022-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



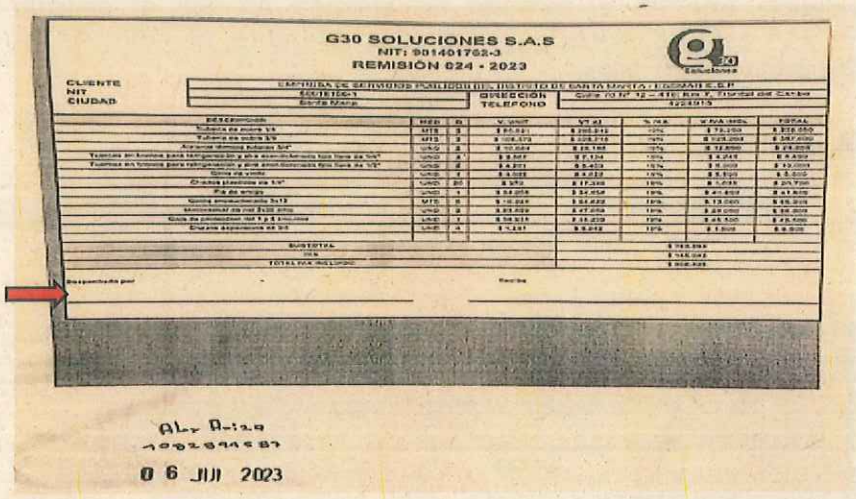
G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 022 - 2023

CLIENTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P
NIT: 800158103-1
CIUDAD: Santa Marta
DIRECCIÓN: Calle 10 N° 12 - 415, Km 7, Troncal del Caribe
TELEFONO: 4224915

DESCRIPCION	MED	Q	V. UNIT	VT AI	% IVA	V IVA INCL	TOTAL
CONTROL PARA AIRE ACONDICIONADO	UNO	1	$ 23.129	$ 23.129	19%	$ 27.525	
SUBTOTAL				$ 23.129			
IVA				$ 4.396			
TOTAL IVA INCLUIDO				$ 27.525			

Recepcionado por:
Recibe: 23/oct/23 3:01 pm

- Se evidencia que en el formato de remisión No. 024-2023 no cuenta con la firma del responsable de la entrega de los materiales.



G30 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901401762-3
REMISIÓN 024 - 2023

CLIENTE:
NIT:
CIUDAD:
DIRECCIÓN:
TELEFONO:

DESCRIPCION	MED	Q	V. UNIT	VT AI	% IVA	V IVA INCL	TOTAL
SUBTOTAL							
IVA							
TOTAL IVA INCLUIDO							

Recepcionado por:
Recibe:

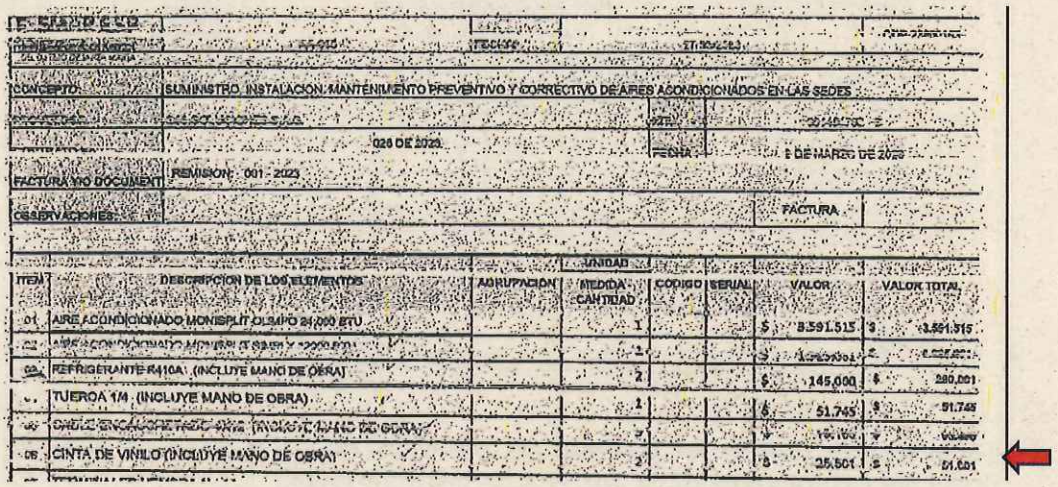
ALEX A-120
1082844587
06 JUL 2023

- Se evidencia que en el formato de entrada AA-965 el articulo cinta de vinilo está relacionado por un valor diferente, no coincide con el valor de la oferta de los materiales.

Oferta

117	Cinta de vinilo	$ 5.500	$ 40.000	$ 45.500

Entrada



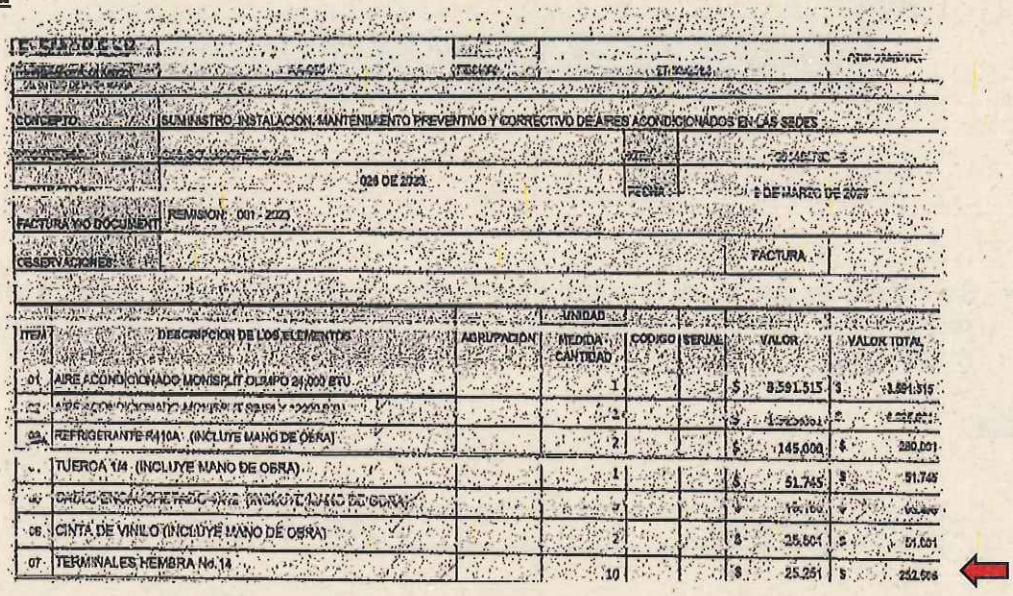
ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	AGRUPACION	UNIDAD MEDIDA CANTIDAD	CODIGO	SERIAL	VALOR	VALOR TOTAL
01	AIRE ACONDICIONADO MONISPLIT OLIMPO 24,000 BTU		1			$ 8.591.515	$ 8.591.515
02	REFRIGERANTE R410A (INCLUYE MANO DE OBRA)		2			$ 145.000	$ 290.001
04	TUERCA 1/4 (INCLUYE MANO DE OBRA)		1			$ 51.745	$ 51.745
06	CINTA DE VINILO (INCLUYE MANO DE OBRA)		2			$ 25.501	$ 51.001

- Se evidencia que en el formato de entrada AA-965 el articulo terminales hembra #14 está relacionado por un valor diferente, no coincide con el valor de la oferta de los materiales.

Oferta

97	Terminal hembra n0. 14	$ 1.500	$ 47.500	$ 49.000

Entrada



ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	AGRUPACION	UNIDAD MEDIDA CANTIDAD	CODIGO	SERIAL	VALOR	VALOR TOTAL
01	AIRE ACONDICIONADO MONISPLIT OLIMPO 24,000 BTU		1			$ 8.591.515	$ 8.591.515
02	REFRIGERANTE R410A (INCLUYE MANO DE OBRA)		2			$ 145.000	$ 290.001
04	TUERCA 1/4 (INCLUYE MANO DE OBRA)		1			$ 51.745	$ 51.745
06	CINTA DE VINILO (INCLUYE MANO DE OBRA)		2			$ 25.501	$ 51.001
07	TERMINALES HEMBRA No.14		10			$ 25.251	$ 252.506

- En los formatos de entrada **AA-1012 / AA-1021 / AA1022 AA-1066 / AA-1088 / AA-1033 / AA-1091 / AA-1092 / AA-1097** Se evidencia en el expediente contractual que la cuenta del mes de abril no soporta las remisiones de los materiales suministrados bajo contrato 028-2023.

OBSERVACIÓN GENERAL:

Se evidenció que muchos artículos que se encuentran en la oferta económica, su descripción no la están teniendo en cuenta para que sea igual al momento de relacionarla en las entradas, así mismo al momento de remisionarlas.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

ESSMAR ESP
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

GD-F23

Al contestar cite RAD No. 1-2023600-2366
Santa Marta D.T.C.H. 23 de octubre de 2023

PARA LUIS ALBERTO DELGADO, CONTROL INTERNO

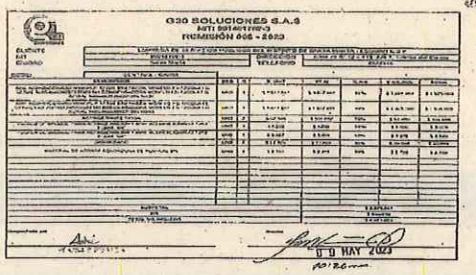
DE YULIS ANGARITA OROZCO, P.U. ADSCRITO A LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

ASUNTO Respuesta a preliminar.

Con agrado lo saludo e informo sobre el informe preliminar de Auditoria enviado por ustedes,

Se envian Remisiones firmadas por el proveedor G3 SOLUCIONES S.A.S:

1. Remisión 008-2023 del mes de abril de 2023 - firmada


G3 SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901417705-3
REMISIÓN 008 - 2023

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la Profesional Adscrita a la Dirección Administrativa y Financiera – Yulis Angarita Orozco, en el ejercicio del derecho de defensa y validado todos los soportes enviados, la oficina de control interno determina que **SE SUBSANAN** las observaciones presentadas en el informe preliminar, se recomienda que la descripción de artículos remisionados y que a la hora de realizar los respectivos ingresos a almacén, coincidan con los elementos que se plasmaron en la oferta económica.

13. ANALISIS CTO 030 de 2023	
CONTRATO	030 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, DE LOS VARIADORES DE VELOCIDAD DE LAS ESTACIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO OPERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, ESSMAR E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO	$15.175.495
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MACER ENGINEERING S.A.S.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Director de Operaciones (Andrés Torres)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	UNICO PAGO						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
6,070,198	15,175,495	2023/05/18	2023/05/18	2023/04/19	1146	23000581	14072615
6,956,497		2023/05/18	2023/05/18		1147	23000581	14072879
TOTAL FACTURADO	15,175,495						
% DE EJECUCION	100%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 030 de 2023

Se evidenció ejecución del contrato, de igual manera el respectivo informe por parte del supervisor del contrato para el pago correspondiente con todos los documentos soporte; por otra parte se evidenció el acta de finalización del contrato.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

N/A

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

N/A

14. ANALISIS CTO 033 de 2023	
CONTRATO	033 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA QUE SE REQUIERAN BAJO EL ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE, PARA LA OPERACIÓN DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR ESP.

VALOR DEL CONTRATO	$ 2.000.000.000
NOMBRE DEL CONTRATISTA	COMERCIAL ORZUMA S.A.S.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	P.U. Subgerencia Corporativa (Rossana Pardo) P.U. Subgerencia Corporativa (Yulis Angarita)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
233,915,032	**268,501,868**	2023/06/15	2023/06/15	**2023/05/6**	1090	23000593	14192342
315,301,054	**361,963,916**	2023/06/14	2023/06/14	**2023/05/2**	1427	23000781	17504691
62,963,720	**72,236,728**	2023/07/17	2023/07/12	**2023/07/1**	1763	23000982	DISPERSION
73,081,286	**83,889,241**	2023/08/11	2023/08/4	**2023/07/24**	2043	23001140	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	**786,591,753**						
% DE EJECUCION	**39%**						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 033 de 2023

- Se evidencia que en el formato de entrada AA-991 el articulo **PALA DRAGA** está relacionado con un valor diferente al propuesto, es decir, no coincide con el valor de la oferta de los materiales.

Oferta

		X Mts						
		MANGUERA DE SUCCION CORRUGADA 6" X 6 Mts		1	$	1.384.700,00	$	1.384.700
		MANGUERA GRIVAL - KIT ACCESORIO SANITARIO		1	$	4.000,00	$	4.000
		MANGUERA JARDIN X Mts		1	$	1.900,00	$	1.900
		MANGUERA LAVAMANO		1	$	4.000,00	$	4.000
		MANGUERA PARA COMBUSTIBLE 5/16		1	$	615.400,00	$	615.400
		MANGUERA PLASTICA REFORZADA 1"		1	$	-	$	-
		MANGUERA RADIADOR 2 X 20		1	$	-	$	-
		MANGUERA SANITARIA		1	$	4.000,00	$	4.000
		MANOMETRO 0 115 PSI		1	$	60.000,00	$	60.000
		MANOMETRO ENTRADA DE 1/2		1	$	-	$	-
		MANOMETRO MN0-30 PSI		1	$	60.000,00	$	60.000
		MANOMETRO MN0-60 PSI		1	$	60.000,00	$	60.000
		MARCO DE SEGUETA PROFESIONAL		1	$	92.400,00	$	92.400
		MARTILLO 13 OZ		1	$	18.500,00	$	18.500
		MARTILLO MAZO GOMA MACERO 24		1	$	24.700,00	$	24.700
		MASETA DE 3 LBS		1	$	38.500,00	$	38.500
		MASTIC X CUÑETE		1	$	64.700,00	$	64.700
		NIPLE GALVANIZADO DE 2" X 4"		1	$	3.100,00	$	3.100
		NIPLE GALVANIZADO ROSCA X BRIDA LONG DE 2"X4"		1	$	184.700,00	$	184.700
		NIVEL 12"		1	$	24.700,00	$	24.700
		NIVEL 15"		1	$	30.800,00	$	30.800
		NIVEL PROFESIONAL 12"30 CM		1	$	24.700,00	$	24.700
		NYLON CURRUNCAN X ROLLO		1	$	10.000,00	$	10.000
		NYLON PARA GUADAÑA X ROLLO DE 3.3 mm X 50 Mts		1	$	61.600,00	$	61.600
		OMEGA		1	$	-	$	-
		PALA CUADRADA # 2		1	$	27.700,00	$	27.700
		PALA CUADRADA SIN CABO		1	$	27.700,00	$	27.700
		PALA DRAGA		1	$	80.000,00	$	80.000

Entrada

ESSMAR ESP NUMERO	AA-991	FECHA:	5/04/2023	
CONCEPTO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIAS			
PROVEEDOR:	COMERCIAL ORZUMA S.A.S.	NIT:	891.702.257 - 1	
CONTRATO No.	033 - 2023	FECHA :	27 DE MARZO 2023	
FACTURA Y/O DOCUMENT	REMISION: 88970			
OBSERVACIONES:		FACTURA	FE01-124279	

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	C M	UNIDAD MEDIDA - CANTIDAD	CODIGO	SERIAL	VALOR	VALOR TOTAL
01	PALADRAGA CAL 16 HERRAGRO		6			$ 84.000,00	$ 504.000,00

- Se evidencia que en el formato de entrada AA-991 el articulo Rula de 24" está relacionado con un valor al propuesto, es decir, no coincide con el valor de la oferta de los materiales.

Oferta

-	-	MACHETE RULA 24"		1	$ 23.100,00	$ 23.100

Entrada

ESSMAR ESP NUMERO	AA-991	FECHA:	5/04/2023	
CONCEPTO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIAS			
PROVEEDOR:	COMERCIAL ORZUMA S.A.S.	NIT:	891.702.257 - 1	
CONTRATO No.	033 - 2023	FECHA :	27 DE MARZO 2023	
FACTURA Y/O DOCUMENT	REMISION: 88970			
OBSERVACIONES:		FACTURA	FE01-124279	

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	C M	UNIDAD MEDIDA - CANTIDAD	CODIGO	SERIAL	VALOR	VALOR TOTAL
01	PALADRAGA CAL 16 HERRAGRO		6			$ 84.000,00	$ 504.000,00
02	CINTA CON REBORDE CAL 26 X 3.44 MT		30			$ 7.473,00	$ 224.249,91
03	ESTUCOMASTIC BLANCO 18070 CANECA 27KG		4			$ 76.993,00	$ 307.972,00
04	SEGUETA NICHOLSON 12"		100			$ 4.760,00	$ 476.000,00
05	MARCO SEGUETA ECO STANLEY REF 20		10			$ 109.956	$ 1.099.560,00
06	GRIFLEX LVMK/VP EA		5			$ 4.760	$ 23.800,00
07	MANGUERA DE JARDIN DE 1/2" X MTS		50			$ 2.261	$ 113.050,00
08	RULA DE 24" CACHA NEGRA		20			$ 24.255	$ 485.101,00

- Se evidencia que en el formato de entrada AA-991 varios artículos que fueron recibidos por almacén, no se encuentran referenciados en la oferta económica

ESSMAR ESP

NUMERO: AA-991 FECHA: 5/04/2023

CONCEPTO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIAS

PROVEEDOR: COMERCIAL ORZUMA S.A.S. NIT: 891.702.257 - 1

CONTRATO No. 003 - 2023 FECHA : 27 DE MARZO 2023

FACTURA Y/O DOCUMENT REMISION: 86970

OBSERVACIONES: FACTURA FE01-124279

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	G M	UNIDAD MEDIDA - CANTIDAD	CODIGO	SERIAL	VALOR	VALOR TOTAL
01	PALAGRAGA CAL 16 HERRAGRO		6			$ 84.000,00	$ 504.000,00
02	OMEGA CON PESORCE CAL 25 X 2.44 MT		30			$ 7.475,00	$ 224.249,91
03	ESTUCOMASTIC BLANCO 16010 CANECA 27KG		4			$ 76.993,00	$ 307.972,00
04	SEGUETA NICHOLSON 12"		100			$ 4.760,00	$ 476.000,00
05	MARCO SEGUETA ECO STANLEY REF 20		10			$ 109.956	$ 1.099.560,00
06	GRIFLEX LVM_VP EA		5			$ 4.760	$ 23.800,00
07	MANGUERA DE JARDIN DE 1/2" X MTS		60			$ 2.261	$ 113.050,00
08	RULA DE 24" CACHA NEGRA		20			$ 24.255	$ 485.100,00
09	LIMPIADOR REMOVEDOR 760 GRMS (1/4)		7			$ 41.945	$ 293.617,79
10	LIMA TRIANGULAR 8" CON MANGO		15			$ 6.664	$ 99.960,00
11	LIJA DE AGUA DE 120		20			$ 1.904	$ 38.080,00
12	LIJA DE AGUA DE 180		20			$ 1.904	$ 38.080,00
13	LIJA DE AGUA DE 320		20			$ 1.666	$ 33.320,00
14	GRIFERIA TANQUE ATLAS REF 26CM		5			$ 61.523	$ 307.615,00
15							$ -
16							$ -
17							$ -
18							$ -
	TOTAL ACTIVOS						$ 4.044.495
	TOTAL CONSUMO / CONTROLABLES						
SON:	CUATRO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS MLV					TOTAL :	$ 4.044.495

RECIBIDO ALMACEN

- Se evidencia que en el formato de entrada AA-1004 el articulo Esmalte sintético fue recibido por almacén, no se encuentran referenciados en la oferta económica

ESSMAR ESP

NUMERO: AA-1004 FECHA: 12/04/2023

CONCEPTO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIAS

PROVEEDOR: COMERCIAL ORZUMA S.A.S. NIT: 891.702.257 - 1

CONTRATO No. 003 - 2023 FECHA : 27 DE MARZO 2023

FACTURA Y/O DOCUMENT REMISION: 89001

OBSERVACIONES: FACTURA FE01-124322

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	AGRUPACIÓN	UNIDAD MEDIDA - CANTIDAD	CODIGO	SERIAL	VALOR	VALOR TOTAL
01	CANDADO ITALIANO 510 60 MM YALE		5			$ 83.300	$ 416.500
02	EUCOCURAL 452 GEL 60000 (IMPERMEABILIZANTE ACUOSO)		5			$ 241.689	$ 1.208.445
03	AQUA ZERO 8 AÑOS BLANCO GALON X 4 KG (IMPERMEABILIZANTE ACRILICO)		3			$ 82.452	$ 247.357
04	ESTUCO PROFESIONAL INTERIOR/EXT BLANCO 17000 CANECA 30 KILOS		5			$ 115.430,00	$ 577.150,00
05	LIMPIADOR ELECELECTRONICO AUTOMOTRIZ 235 ML ERC		10			$ 34.867	$ 348.670,00
06	PINTURA PRO TIPO 8 ALTO CUBRIMIENTO BLANCO 17000 CUÑETE 5 GALONES		2			$ 168.504	$ 337.008,00
07	ESMALTE SINTETICO PINTULUX 3 EN 1 NEGRO 95 G.		2			$ 131.852	$ 263.704,00

OBSERVACIÓN GENERAL

Se evidenció que muchos artículos que se encuentran en la oferta económica y su descripción no la están teniendo en cuenta para que sea igual al momento de relacionarla en las entradas, así mismo al momento de remisionarlas.

Por otra parte se evidenció que como se detalla en las imágenes anteriores hay diferencias de valores entre los valores ofertados y los valores facturados, por ende un presunto incumplimiento a lo establecido en la CLAUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES (numeral j).

no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza; **CLAUSULA CUARTA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES:** Constituyen las principales obligaciones para el **CONTRATISTA**, además de las obligaciones de orden legal, cumplir con aquellas que se deriven del objeto contratado y en especial las siguientes **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** Son obligaciones generales del contratista, las siguientes **a).** Cumplir y ejecutar cabalmente el objeto del presente contrato y a desarrollar las actividades especificas pactadas, a la luz de las disposiciones legales vigentes; **b).** Prestar los servicios contratados con calidad y oportunidad; **c).** Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del contrato; **d).** Presentar previo a cada pago informes del cumplimiento de las obligaciones contractuales y dentro de los cinco (5) días posteriores a la terminación del contrato informe final del mismo; **e).** Entregar al supervisor del contrato previo a cada pago y para efectos de la expedición de la certificación de cumplimiento, los recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; **f).** Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del contrato, su objeto y obligaciones; **g).** Responder por el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito Nacional, Departamental y Municipal que se causen debido a la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato; **h).** Deberá constituir las garantías que se le exijan en el contrato; **i).** Adoptar las medidas de prevención y control para cumplir con el objeto del presente contrato; **j).** Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato; **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** Constituyen las principales obligaciones para el CONTRATISTA, además de las obligaciones de orden legal, deberá cumplir con aquellas que se deriven del objeto contratado y en especial las siguientes: **a).** Prestar los servicios objeto de la contratación teniendo en cuenta las condiciones y requisitos técnicos y legales conforme a los documentos de la invitación, la propuesta u oferta y el contrato que se suscriba; y de acuerdo con la distribución que se indique; **b).** Entregar los suministros contratados dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha del pedido enviado por la entidad; **c).** Realizar el cambio de los bienes que presenten defectos en su fabricación o mala calidad, dentro de los tres (3) días siguientes a la reclamación; **d).** Presentar acta de los elementos entregados de acuerdo con los requerimientos del SUPERVISOR; **e).** Entregar los elementos y materiales de ferretería solicitados acorde a la necesidad; **f).** Entregar productos nuevos, no remanufacturados de la mejor calidad, libres de defectos e imperfecciones; **g).** Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este; **h).** Permitir al Supervisor de la ESSMAR E.S.P., realizar la revisión durante la ejecución del contrato; **i).** Acatar las sugerencias que el supervisor realice con respecto al cumplimiento del objeto del contrato; **j).** Mantener durante la vigencia del contrato los precios ofertados de los productos o artículos; **k).** El proveedor debe tener la capacidad física en sus instalaciones para mantener en su almacén un stock que facilite el cumplimiento de las entregas del suministro;

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

ESSMAR ESP
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

GD-F23

Al contestar cite RAD No. 1-2023600-2366
Santa Marta D.T.C.H. 23 de octubre de 2023

PARA LUIS ALBERTO DELGADO, CONTROL INTERNO

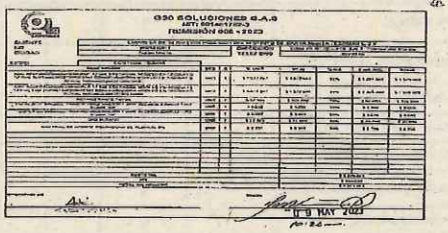
DE YULIS ANGARITA OROZCO, P.U. ADSCRITO A LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

ASUNTO Respuesta a preliminar.

Con agrado lo saludo e informo sobre el Informe preliminar de Auditoria enviado por ustedes.

Se envían Remisiones firmadas por el proveedor G3 SOLUCIONES S.A.S:

1. Remisión 008-2023 del mes de abril de 2023 - firmada



ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la Oficina Jurídica y Gestión Contractual y la Profesional Adscrita a la Dirección Administrativa y Financiera – Yulis Angarita Orozco en el ejercicio del derecho de defensa y validado todos los soportes enviados, la oficina de control interno determina que **SE MANTIENE** la siguiente observación presentada en el informe preliminar:

- **Se evidencia que en el formato de entrada AA-1004 el articulo Esmalte sintético fue recibido por almacén, no se encuentran referenciados en la oferta económica.**

ESSMAR ESP. NÚMERO	AA-1004	FECHA:	12/04/2023					
CONCEPTO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIAS							
PROVEEDOR:	COMERCIAL ORZUMA S.A.S.			NIT:	901.702.257 - 1			
CONTRATO No.	033 - 2023			FECHA:	27 DE MARZO 2023			
FACTURA Y/O DOCUMENT	REMISION: 89001							
OBSERVACIONES:					FACTURA	FE01-124322		

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	AGRUPACIÓN	UNIDAD MEDIDA - CANTIDAD	CODIGO	SERIAL	VALOR	VALOR TOTAL
01	CANDADO ITALIANO 510 60 MM YALE		5			$ 83.300	$ 416.500
02	EUCOCURAL 452 GEL 4000C (IMPERMEABILIZANTE ACUOSO)		5			$ 241.689	$ 1.208.445
03	AGUA ZERO 8 AÑOS BLANCO GALON X 4 KG (IMPERMEABILIZANTE ACRILICO)		3			$ 82.462	$ 247.387
04	ESTUCO PROFESIONAL INTERIOR/EXT BLANCO 17000 CANECA 30 KILOS		5			$ 115.430,00	$ 577.150,00
05	LIMPIADOR ELECTRONICO AUTOMOTRIZ 235 ML CRC		10			$ 34.867	$ 348.670,00
06	PINTURA PRO TIPO 9 ALTO CUBRIMIENTO BLANCO 17000 CUÑETE 5 GALONES		2			$ 168.504	$ 337.008,00
07	ESMALTE SINTETICO PINTULUX 3 EN 1 NEGRO 95 GL		2			$ 131.852	$ 263.704,00

Si bien es cierto la cláusula e, de las **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, manifiesta entregar los elementos y materiales de ferretería solicitados acordes a la necesidad; la cláusula se refiere a los elementos solicitados que se encuentran descritos en el contrato y que vienen debidamente identificados desde que se inició el proceso contractual.

Por otra parte, se recomienda que la descripción de artículos remisionados y que a la hora de realizar los respectivos ingresos a almacén, coincidan con los elementos que se plasmaron en la oferta económica.

15. ANALISIS CTO 034 de 2023	
CONTRATO	034 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE ALQUILER DE TRACTOBOMBA CON CÁMARA INSONORIZADA, CON EL FIN DE ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA D.T.C.H.
VALOR DEL CONTRATO	$ 601.920.000.000

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CNM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Dirección de alcantarillado (Marco Aurelio Toledo)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
23,549,243	**26,400,000**	2023/05/15	2023/05/15	**2023/04/20**	1085	23000561	14282118
23,771,092	**26,400,000**	2023/06/26	2023/06/22	**2023/05/25**	1505	23000788	10485343
33,754,951	**37,488,000**	2023/07/24	2023/07/19	**2023/06/22**	1785	23000849	DISPERSION
85,100,510	**94,512,000**	2023/08/23	2023/08/18	**2023/07/24**	2079	23001090	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	**184,800,000**						
% DE EJECUCION	**31%**						

DETALLE DEL ANALISIS

Se evidenció ejecución del contrato, de igual manera se evidenciaron los respectivos informes por parte del supervisor del contrato para el pago correspondiente con todos los documentos soporte.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

N/A

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

N/A

16. ANALISIS CTO 039 de 2023	
CONTRATO	039 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA EMPRESA, VEHÍCULOS CONTRATADOS EN MODALIDAD DE RENTING Y DEMÁS EQUIPOS Y MAQUINARIA UTILIZADOS PARA LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA ESSMAR E.S.P. QUE REQUIEREN COMBUSTIBLE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO
VALOR DEL CONTRATO	$ 691.500.000
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDS DISTRACOM

SUPERVISOR DEL CONTRATO	P.U. Subgerencia Corporativa (Andrés Parra Rodríguez) P.U. Subgerencia Corporativa (Rossana Pardo) P.U. Subgerencia Corporativa (Yulis Angarita)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
41,217,316	**41,676,376**	2023/05/16	2023/05/16	**2023/04/30**	1082	23000600	14214426
48,757,190	**49,301,080**	2023/06/23	2023/06/14	**2023/05/31**	1486	23000770	DISPERSION
48,001,157	**48,533,359**	2023/08/1	2023/07/27	**2023/06/30**	1877	23000971	DISPERSION
47,705,120	**48,230,139**	2023/08/28	2023/08/22	**2023/07/31**	2095	23001143	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	**187,740,954**						
% DE EJECUCION	**27%**						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 039 de 2023

En el marco del seguimiento a la ejecución del contrato No 039 de 2023, se solicitó a la supervisora del contrato Yuli Angarita mediante comunicación interna 1-2023300-1754 de fecha 1 de agosto de 2023 y 1-2023300-1812 de fecha 1 de agosto de 2023, el consumo de combustible mes a mes de los vehículos pertenecientes al parque automotor de la ESSMAR ESP y de igual manera los que se encuentran en calidad de arrendamiento; a lo que muy amablemente se dio respuesta mediante comunicación interna 1-2023600-1807 de fecha 23 de agosto de 2023.

Realizando el análisis de la información enviada del registro de consumo de combustible, se pudo evidenciar que se suministró combustible a vehículos que no pertenecen al parque automotor de la ESSMAR E.S.P, como tampoco en calidad de arrendamiento. Dicho suministro fue por un valor de quince millones ochocientos ochenta y ocho mil cincuenta y nueve pesos ($ 15.888.059), discriminado de la siguiente manera:

PLACA	TIPO DE VEHICULO	TIPO DE COMBUSTIBLE	VALOR TOTAL
OSM 411	CAMIÓN EJERCITO	DIESEL	$ 705.693
OSM 411	CAMIÓN EJERCITO	DIESEL	$ 4.221.078
UIP 129	CAMIÓN EJERCITO	DIESEL	$ 6.495.371
TOTAL CONSUMO			**$ 11.422.142**

PLACA	TIPO DE VEHICULO	TIPO DE COMBUSTIBLE	VALOR TOTAL
LQV706	CMIONETA CAPTIVA	?	310.565

LUC846	JAC	DIESEL	151.914
LUX846	JAC	DIESEL	1.458.748
DZZ 505	JAC PROVISIONAL	DIESEL	300.281
EJP873	JAC PROVISIONAL	DIESEL	138.831
EMV763	JAC PROVISIONAL	DIESEL	176.216
INS601	JAC PROVISIONAL	DIESEL	1.152.717
JCB3X3	JAC PROVISIONAL	DIESEL	165.499
KOX71	JAC PROVISIONAL	CORRIENTE	144.661
KYV629	JAC PROVISIONAL	DIESEL	129.062
LQV036	JAC PROVISIONAL	DIESEL	124.445
LVW070	JAC PROVISIONAL	DIESEL	74.018
LVW404	JAC PROVISIONAL	DIESEL	138.960
TOTAL CONSUMO			**$ 4.465.917**

Cabe destacar que para la revisión realizada se solicitó información mediante RAD 1-2023300-1696 de fecha 8 de agosto de 2023 con el fin de determinar cuáles son los vehículos arrendados y de igual manera los que se utilizan de manera provisional mientras los arrendados están fuera de servicio, la cual fue tomada de la información suministrada por la supervisora del contrato Yulis Angarita Orozco mediante comunicación de RAD 1-2023600-1734 de fecha 10 de agosto de 2023.

Igualmente se evidencia registro de suministro de combustible al siguiente vehículo, el cual no registra placa y no es posible determinar si pertenece al parque automotor de la ESSMAR ESP o si es un vehículo en calidad de arriendo:

PLACA	TIPO DE VEHICULO	TIPO DE COMBUSTIBLE	VALOR TOTAL
No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	3.140.345

Así mismo no se puede evidenciar de manera unificada u organizada los elementos o herramientas que también les fue suministrado combustible, el cual asciende a un valor de: dieciocho millones doscientos setenta y cuatro mil trecientos setenta y cuatro pesos ($ 18.274.374), puesto que no se tienen especificados y/o identificados de manera clara como se puede apreciar en la lista a continuación:

PLACA	TIPO DE VEHICULO	TIPO DE COMBUSTIBLE	VALOR TOTAL
RETRO	Retro escavadora	DIESEL	1.641.700,00
RETRO PR	Retro escavadora	DIESEL	187.770,00
RETROE	Retro escavadora	DIESEL	435.500,00
RETROESC	Retro escavadora	DIESEL	215.750,00
TOTAL CONSUMO			**$ 2.480.720,00**

ELEMENTO	TIPO	TIPO DE COMBUSTIBLE	VALOR TOTAL
BLA CIER	Planta sierra laguna	DIESEL	261.300,00
CORTADOR	Herramienta	CORRIENTE	241.292,00
EBAP ROB	Planta el Roble	DIESEL	435.500,00
EBAR ZUC	Ebar bombazuca	DIESEL	783.900,00
EBARNORT	Ebar Norte	DIESEL	431.500,00
ELECTRO	Elctromecanica	CORRIENTE	58.050,00
GENERADO	Planta electrica 1	CORRIENTE	59.434,00
GENERADO	Planta Op Nort	CORRIENTE	80.778,00
GUADA	Herramienta	CORRIENTE	96.955,00
GUADANA	Herramienta	CORRIENTE	97.754,00
GUADAÑA	Herramienta	CORRIENTE	390.654,00
GUADAÑA	Herramienta	DIESEL	86.300,00
GUADAÑAA	Herramienta	CORRIENTE	34.830,00
MBOMBA	MotoBomba OQL813	CORRIENTE	21.980,00
MOTOBOMB	MotoBomba OQL813	CORRIENTE	163.520,00
PL ACUED	Planta Acueducto	CORRIENTE	50.097,00
PL CORTA	Herramienta	CORRIENTE	58.073,00
PL SIERR	Planta sierra laguna	DIESEL	261.300,00
PLA IROT	Planta sierra laguna	DIESEL	871.000,00
PLA MAMA	Planta Mamatoco	DIESEL	435.500,00
PLA REBO	Rebombeo	DIESEL	258.900,00
PLA ROBL	Planta el Roble	DIESEL	261.300,00
PLA SIER	Planta sierra laguna	DIESEL	345.200,00
PLA SUR	Planta Operativo sur	CORRIENTE	54.950,00
PLACU	Planta carcamo universidad	DIESEL	517.800,00
PLAELETR	Electromecanica	CORRIENTE	61.893,00
PLAELETR	Electromecanica	CORRIENTE	61.893,00
PLAIROTA	Planta sierra laguna	DIESEL	871.000,00
PLALC1	Planta Alcantarillado 1	CORRIENTE	74.222,00
PLAN IRO	Planta sierra laguna	DIESEL	871.000,00
PLANOR	Planta Operativo norte	CORRIENTE	119.021,00
PLANORTE	Planta Op Nort	DIESEL	2.727.175,00
PLANTAEL	Planta Alcantarillado	CORRIENTE	54.972,00
PLANTAEL	Planta	DIESEL	348.400,00
PLAOQE	MotoBomba	CORRIENTE	23.220,00

PLAROBLE	Planta el Roble	DIESEL	867.800,00
PLASENA	Planta Sena	DIESEL	261.300,00
PLASIERA	Planta sierra laguna	DIESEL	261.300,00
PLASIERR	Planta sierra laguna	DIESEL	258.900,00
PLAUNI	Planta universidad	DIESEL	431.500,00
PLO NORT	Planta Op Nort	CORRIENTE	69.141,00
PLOOQE	MotoBomba OQL813	CORRIENTE	33.553,00
PLOQE	MotoBomba OQL813	CORRIENTE	210.840,00
PLOQL	MotoBomba OQL813	CORRIENTE	38.622,00
PLOSUR	Planta Op Nort	CORRIENTE	47.828,00
PLSUR	Planta Operativo sur	CORRIENTE	136.493,00
PTOQE813	MotoBomba OQL813	CORRIENTE	21.980,00
REBOM	Rebombeo	DIESEL	819.850,00
SIERRAL	Planta sierra laguna	DIESEL	522.600,00
	FYV86F	DIESEL	120.642,00
	FYV86F	DIESEL	120.642,00
TOTAL			**$ 15.793.654**

Por lo anterior se recomienda unificar los nombres de los equipos y las herramientas a las cuales se le suministra combustible, con el fin que haya una uniformidad y un orden al momento de revisar la información de los equipos que se les suministra combustible.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

3.1 ANALISIS CTO 039 DE 2023 - DISTRACOM S. A

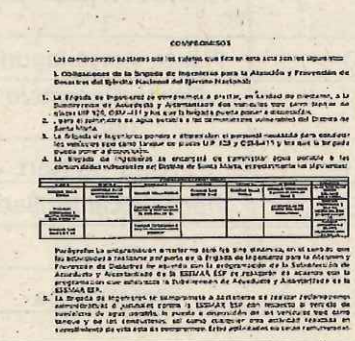
NOMBRE CONTRATISTA	DISTRACOM S. A
CC/NIT	811.009.788
OBJETO	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA EMPRESA, VEHICULOS CONTRATADOS EN MODALIDAD DE REATING Y DEMAS EQUIPOS Y MAQUINARIA UTILIZADOS PARA LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA ESSMAR E.S.P. QUE REQUIEREN COMBUSTIBLE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO"

1. El combustible que se suministra pertenecen al parque automotor de la ESSAMR E.S.P., los vehículos arrendados permanentes y vehículos sustitutos que nos brinda el proveedor cuando se les están haciendo los mantenimientos o arreglos de estos, Excepto DOS (2) CARROTANQUES que son del ejército, los cuales nos brindan apoyo en el suministro de agua a los diferentes barrios de la ciudad y a cambio solo se les suministra el combustible de estos vehículos con placa OSM 411 Y UI 129. (ver oficio anexo)



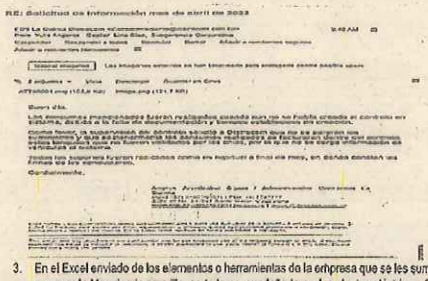
ACTA DE COMPROMISOS PACTADOS ENTRE LA BRIGADA DE INGENIEROS PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DEL EJÉRCITO NACIONAL - DIS EJÉRCITO NACIONAL Y LA SUBDIRECCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR ESP

CONSIDERACIONES



COMPROMISOS

2. En el registro de combustible del mes de abril de 2023 no se logran identificar los registros de placas ni chip, ya que estos tanqueos quedaron sin información cuando estaba comenzando el contrato. Todos estos despachos se hicieron sin los chips que tenemos asignados.



3. En el Excel enviado de los elementos o herramientas de la empresa que se les suministra combustible son para la Maquinaria amarilla, cortadores, guadañadora y las plantas eléctricas. Se tendrá en cuenta la sugerencia de colocar los nombres completos en el momento del tanqueo con el proveedor.

Fecha	Placa	TIPO DE VEHICULO	Tipo de Combustible	Valor Unitario	Valor Total
01/04/2023 14:03:13	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 143.603,00
01/04/2023 20:28:33	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 123.418,00
02/04/2023 08:35:27	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 148.281,00
02/04/2023 13:58:21	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 101.808,00
02/04/2023 18:56:56	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 129.718,00
03/04/2023 15:17:19	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 115.219,00
03/04/2023 17:28:17	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 116.531,00
04/04/2023 15:16:46	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 154.658,00
05/04/2023 14:11:00	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 141.756,00
05/04/2023 17:11:20	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 122.589,00
06/04/2023 17:42:18	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 87.940,00
07/04/2023 10:32:42	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 142.171,00
07/04/2023 13:16:57	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 150.412,00
07/04/2023 13:30:31	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 69.998,00
09/04/2023 13:36:54	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 122.632,00
10/04/2023 07:08:21	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 116.764,00
10/04/2023 08:10:36	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 146.011,00
11/04/2023 12:08:09	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.630	$ 135.836,00
08/07/2023 11:23:12	No Aplica	CAMIONETA	DIESEL	8.710	$ 871.000,00
					$ 3.140.345,00

La placa FYV86F corresponde a una moto y pertenece a nuestro parque automotor de la ESSMAR E.S.P.

Fecha	Placa	TIPO DE VEHICULO	Tipo de Combustible	Valor Unitario	Valor Total
03/04/2023 11:35:09	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	24.826,00
05/04/2023 07:19:48	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	21.914,00
06/04/2023 16:27:26	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	25.530,00
08/04/2023 06:08:26	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	22.727,00
09/04/2023 08:10:40	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	23.694,00

12/04/2023 07:05:55	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	22.464,00
14/04/2023 14:41:35	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	23.892,00
18/04/2023 06:49:30	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	27.761,00
20/04/2023 07:08:10	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	20.057,00
21/04/2023 13:17:03	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	22.793,00
26/04/2023 06:01:59	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	28.805,00
28/04/2023 07:13:36	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	24.376,00
02/05/2023 08:12:08	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	22.683,00
03/05/2023 01:18:57	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	10.990	19.661,00
06/05/2023 16:30:03	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	11.610	20.027,00
19/05/2023 15:55:51	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	11.610	25.043,00
21/05/2023 09:45:03	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	11.610	19.900,00
23/05/2023 13:09:36	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	11.610	27.562,00
25/05/2023 12:59:05	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	11.590	27.468,00
29/05/2023 06:17:50	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	11.610	26.784,00
20/06/2023 16:18:58	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.230	30.893,00
22/06/2023 07:03:24	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.230	18.015,00
24/06/2023 14:55:59	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.230	31.981,00
26/06/2023 06:31:13	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.230	25.438,00
27/06/2023 19:28:37	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.230	27.970,00
29/06/2023 08:15:34	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.260	24.336,00
30/06/2023 19:57:27	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.230	26.331,00
03/07/2023 06:49:10	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.830	25.326,00
05/07/2023 06:11:22	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.830	28.393,00
10/07/2023 07:20:54	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.830	23.479,00
12/07/2023 06:21:17	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.860	28.845,00
14/07/2023 06:14:53	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.830	31.780,00
16/07/2023 06:44:46	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.830	30.266,00
18/07/2023 06:12:33	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.830	32.280,00
19/07/2023 10:06:21	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.830	29.034,00
21/07/2023 06:21:06	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.830	29.971,00
23/07/2023 07:17:36	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.830	29.984,00
25/07/2023 16:44:05	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.830	26.558,00
27/07/2023 00:58:13	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.830	18.591,00
27/07/2023 21:05:35	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.830	25.686,00
28/07/2023 21:15:55	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.860	25.501,00
30/07/2023 08:01:47	FYV86F	MOTOCICLETA	CORRIENTE	12.860	28.331,00

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada en el ejercicio del derecho de defensa y validado todos los soportes enviados, la oficina de control interno determina que **SE MANTIENE** la siguiente observación presentadas en el informe preliminar:

Se pudo evidenciar que se suministró combustible a vehículos que no pertenecen al parque automotor de la ESSMAR E.S.P:

PLACA	TIPO DE VEHICULO	TIPO DE COMBUSTIBLE	VALOR TOTAL
OSM 411	CAMIÓN EJERCITO	DIESEL	$ 4.926.771
UIP 129	CAMIÓN EJERCITO	DIESEL	$ 6.495.371
TOTAL CONSUMO			**$ 11.422.142**

Es importante mencionar que como justificación del suministro de combustible a los vehículos tipo camión de placas OSM 411 y UIP 129, la supervisora del contrato No 039 de 2023, Yulis Angarita Orozco se remitió a la oficina de control interno un documento denominado "CONVENIO CARROTANQUES POR PARTE DEL EJERCITO NACIONAL A LA ESSMAR ESP" firmado por Sandra Juanita Torres (Subgerente de Acueducto y Alcantarillado) y Juan Camilo Garzón Moreno (Comandante pelotón COBALTO 3).

CONVENIO CARROTANQUES POR PARTE DEL EJERCITO NACIONAL A LA ESSMAR E.S.P

El Pelotón Cobalto 3 Orgánico del Batallón de Atención y Prevención de Desastre No 81 del Ejército Nacional, desde el día de ayer 1 de mayo de 2023 viene brindando apoyo a la ESSMAR E.S. P con el préstamo de los carro tanques con placas UIP 129 y el vehículo OSM-411 el cuál es usado para el llenado de tanques de 10.000 litros según programación de la ESSMAR ESP.

Las limitaciones estructurales y de producción existentes hoy en el sistema de acueducto de Santa Marta genera que en la actualidad la ESSMAR opere común déficit existente De aproximadamente de 26% en época de lluvia (equivalente a 500 1/5) y 53% en época de verano (equivalente a T000 1/5) en toda la ciudad. lo cual obliga a distribuir el agua potable de manera frecuenciada y por turnos de abastecimiento a aproximadamente el 70% de la ciudad. Tabla 4. Gestion de la demanda con Plan de Pérdidas



-Fuente: Diagnóstico EPM - 2023

Debido a las fallas en la prestación del servicio a la ESSMAR ES. P, suministra por medios alternos el servicio de agua potable, esto mediante carrotanques los cuales atienden a las viviendas donde no, fue efectivo el servicio de acueducto por red de distribución.

- Además de esto, el servicio de carrotanques se presta a poblaciones vulnerables, dando prioridad a los centros infantiles, colegios, centros de adulto mayor, centros carcelarios y hogares que hacen parte de la red ICBF.

El volumen suministrado de agua potable por medio de carrotanques varia mes a mes, ya que es inversamente proporcional a los niveles de las captaciones de agua superficial y subterránea que abastecen al sistema de Acueducto de la ciudad. donde en temporada de verano o de estrés hídrico aumenta el volumen suministrado de agua potable por medio de carrotanques y en temporada de lluvia este disminuye. "

Cabe aclarar, que el suministro de agua por medios alternos es un servicio que se presta siempre "independientemente de la época del año. Ya que como se expuso anteriormente, la ciudad de Santa Marta está en constante déficit de abastecimiento lo cual obliga a la empresa a recurrir de este servicio " de manera constante. N

El servicio prestado por parte del Ejercito a la ESSMAR es gratuito, sin embargo, debemos apoyar con el suministro de gasolina de los vehículos UIP 129 y el vehículo OSM-411 hasta cuando nos continúen prestando el apoyo.

Por su atención y colaboración e estamos muy agradecidos

COMPROMISOS CARROTANQUES						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
TANQUE VILLA TABLA	ALBERCA ALTO SIMON BOLIVAR EDULFRINA	TANQUE VILLA TABLA	TANQUE SAN MARTIN 1 - 2	TANQUE VILLA TABLA	TANQUE ENSENADA 2 JUAN 23 CRA 22 CLLE 9	ALBERCA ALTO SIMON BOLIVAR EDULFRINA
TANQUE ENSENADA 2 OLAYA HERRERA CRA 9 CON 1A		TANQUE ENSENADA 1 OLAYA HERRERA CRA 11 CON CALLE 1A			ALBERCA ALTO SIMON BOLIVAR EDULFRINA	TANQUE ENSENADA 1 OLAYA HERRERA CRA 11 CON CALLE 1A
TANQUE SAN MARTIN 1 - 2		TANQUE ENSENADA 2 OLAYA HERRERA CRA 9 CON 1A				TANQUE ENSENADA 2 OLAYA HERRERA CRA 9 CON 1A









Sandra Juanita Torres León
Subgerente de Acueducto y Alcantarillado

ST Garzón Moreno Juan camilo
Comandante pelotón COBALTO 3

En ese orden de ideas, el documento en mención se presume no tiene ninguna validez, toda vez que no es firmado por la supervisora del contrato No 039 de 2023, como tampoco tiene el visto bueno del ordenador del gasto autorizando dándole validez al convenio y por ende al suministro de combustible, de igual manera se puede evidenciar que el documento tampoco tiene fecha de suscripción, como tampoco un numero de consecutivo de identificación.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda por parte de la oficina de control interno, unificar los nombres de los equipos y las herramientas a las cuales se le suministra combustible, con el fin que haya una uniformidad y un orden al momento de revisar la información de los equipos que se les suministra combustible.

17. ANALISIS CTO 041 de 2023

CONTRATO	041 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA- ESSMAR E.S.P- VIGENCIA 2024.
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.579.388.100
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EQUIRENT VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS SAS.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	P.U. Subgerencia Corporativa P.U. Subgerencia Corporativa (Rossana Pardo) P.U. Subgerencia Corporativa (Yulis Angarita)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
122,801,675		2023/06/16	2023/06/14		1446	23000771	14582422
3,138,308	**141,780,003**	2023/06/16	2023/06/14	**2023/05/23**	1447	23000771	14582478
3,138,308		2023/06/16	2023/06/14		1448	23000771	14582947
100,355,509		2023/06/14	2023/06/14		1451	23000599	14583193
2,564,675	**115,725,002**	2023/06/14	2023/06/14	**2023/05/24**	1452	23000599	14582856
2,564,675		2023/06/14	2023/06/14		1453	23000599	14582913
122,837,639		2023/07/26	2023/07/21		1803	23000950	DISPERSION
3,139,227	**141,780,001**	2023/07/26	2023/07/21	**2023/06/23**	1804	23000950	DISPERSION
3,139,227		2023/07/26	2023/07/21		1805	23000950	DISPERSION
126,283,434		2023/08/28	2023/08/22		2100	23001089	DISPERSION
3,227,287	**145,770,003**	2023/08/25	2023/08/22	**2023/07/25**	2101	23001089	DISPERSION
3,227,287		2023/08/28	2023/08/22		2102	23001089	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	545,055,009						
% DE EJECUCION	35%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 041 de 2023

- En el expediente contractual no se evidencia autorización para la contratación de vigencias futuras para el alquiler de vehículos para el traslado del personal de operación y administración de la empresa de servicios públicos de la ciudad de Santa Marta- ESSMAR E.S.P- vigencia 2024.
- En el expediente contractual no se evidencia designación del supervisor Andrés Parra.
- Se evidenció una adecuada ejecución del contrato, de igual manera los respectivos informes por parte del supervisor del contrato para el pago correspondiente.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

ESSMAR E.S.P
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
Nit. 800181106-1

GD-F23

Al contestar cite Rad No 1-2023400-2376
Santa Marta, D.T.C.H, 18 de octubre de 2023

PARA Luis Alberto Delgado Lozano, Asesor de Control Interno - ESSMAR ESP

DE Gloria Rocio Jiménez Rios, Jefe Oficina Asesora Jurídica y Gestión Contractual

ASUNTO Respuesta Al Comunicado Informe Preliminar De Auditoria Especial A La Contratación.

La oficina Asesora de asuntos jurídicos y contratación, con el fin de dar cumplimiento al informe de auditoria, se permite subsanar los hallazgos encontrados.

ANALISIS AL CONTRATO 041-2023 EQUIRENT VEHICULOS Y MAQUINARIA S.A.S
ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL DE OPERACION Y ADMINISTRACION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P VIGENCIA 2024.
1. DETALLE DEL ANALISIS: En el expediente contractual no se evidencia autorización para la contratación de vigencias futuras para el alquiler de vehículos para el traslado de personal operativo y administrativo de la empresa.

Km 7 Troncal del Caribe
Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira
Call Center: 116 - 4209676
Recepción PQR: atenciónalusuario@essmar.gov.co
Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co

@essmaresp @essmar_esp
www.essmar.gov.co

ESSMAR E.S.P
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
Nit. 800181106-1

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
ESSMAR E.S.P.

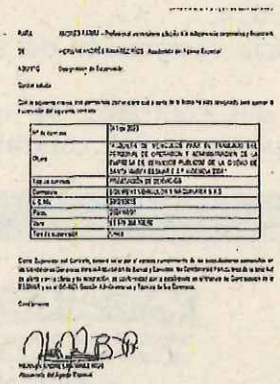
RESOLUCIÓN No. ES-2023-02-03-002(03 de febrero de 2023)

"Por medio del cual se constituyen las vigencias futuras ordinarias de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P. para las vigencias 2024 y 2025"

Resuelve: La resolución ya reposa en el expediente contractual físico.

ANEXO 8: Resolución vigencias futuras

2. DETALLE DEL ANALISIS: En el expediente contractual no se evidencia designación de supervisor ANDRES PARRA.



Resuelve: La designación ya reposa en el expediente contractual físico.

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la oficina asesora jurídica y gestión contractual en el ejercicio del derecho de defensa y validado todos los soportes enviados, la oficina de control interno determina que **SE SUBSANAN** las siguientes observaciones presentadas en el informe preliminar:

- **En el expediente contractual no se evidencia autorización para la contratación de vigencias futuras para el alquiler de vehículos para el traslado del personal de operación y administración de la empresa de servicios públicos de la ciudad de Santa Marta- ESSMAR E.S.P- vigencia 2024.**
- **En el expediente contractual no se evidencia designación del supervisor Andrés Parra.**

18. ANALISIS CTO 042 de 2023	
CONTRATO	042 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE CARNÉTS CORPORATIVOS, PARA LOS SERVIDORES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA- ESSMAR E.S.P.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.990.000
VR. ADICION	$ 3.755.300
VR. TOTAL	$ 11,745,300
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EXPRESIONES CREATIVAS/LILIANA PATRICIA RODRIGUEZ FRANCO
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Director de capital humano (Suleidy Amaya) Director de capital humano (Islena Diaz)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA
No se evidenciaron pagos realizados en el marco del contrato 042 de 2023, toda vez que no se realizaron pagos.
DETALLE DEL ANALISIS CTO 042 de 2023
Teniendo en cuenta que no se evidenciaron pagos en la información remitida por la oficina financiera, se solicitó mediante comunicación de radicado 1-2023300-1775 a Islena del Pilar Diaz - Directora de capital humano de la ESSMAR, un informe de ejecución del contrato No 042 de 2023. Cabe destacar que mediante comunicación de fecha 11 de septiembre (sin radicado) y enviada por medio de correo electrónico informa lo siguiente: (...) dicho contrato, se encuentra en proceso de revisión, debido a que la contratista solicitó la cesión del contrato a lo que la ESSMAR contestó que no era posible, nos encontramos a la espera de su última respuesta para la terminación final del contrato (...). Desde la oficina de control interno, se logró evidenciar en el expediente contractual que el contrato fue liquidado el día 29 de septiembre de 2023. Cabe destacar que no se realizó ningún pago en el marco de la ejecución de dicho contrato. De igual forma se evidenciaron todos los soportes de dicha liquidación.
RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)
N/A
ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO
N/A

19. ANALISIS CTO 045 de 2023	
CONTRATO	045 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BOMBAS DE AGUA POTABLE O AGUA RESIDUAL Y REPARACIONES METALMECÁNICAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICDS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO	$ 850.000.000
ADICION	$ 425.000.000
VALOR TOTAL	$ 1.275.000.000
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERTEC ASP S.A.S.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Director de Operaciones (Andrés Torres)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
659,266,530	**768,014,852**	2023/05/15	2023/05/15	**2023/04/26**	1084	23000587	14192209
69,587,174	**1,065,822**	2023/07/17	2023/07/12	**2023/06/9**	1758	23000850	DISPERSION
789,152	**234,551,380**	2023/08/28	2023/08/22	**2023/07/26**	2092	23001095	DISPERSION
200,550,540		2023/08/28	2023/08/22	**2023/07/26**	2093	23001096	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	**1,083,632,054**						
% DE EJECUCION	**85%**						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 045 de 2023

- Se evidenció ejecución del contrato, de igual manera los respectivos informes por parte del supervisor del contrato para los pagos correspondientes, con todos los soportes normativos.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

N/A

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

N/A

20. ANALISIS CTO 047 de 2023

CONTRATO	047 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA AMARILLA OPERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO	$ 899.573.864
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERVICIOS TECNICOS SOLTEV S.A.S
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Direccion de actividades complementarias (Anderson Guzmán)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
31,868,949	154,255,935	2023/06/23	2023/06/14	2023/05/24	1488	23000783	DISPERSION
101,426,343		2023/06/23	2023/06/14		1489	23000784	DISPERSION
43,202,818	157,203,763	2023/07/24	2023/07/19	2023/06/20	1787	23000983	DISPERSION
93,375,772		2023/07/24	2023/07/19		1788	23000984	DISPERSION
39,377,591	122,834,197	2023/08/23	2023/08/18	2023/07/26	2081	23001129	DISPERSION
67,345,153		2023/08/23	2023/08/18		2082	23001130	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	434,293,895						
% DE EJECUCION	48%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 047 de 2023

- Se evidenció ejecución del contrato, de igual manera los respectivos informes por parte del supervisor del contrato para el pago correspondiente, con todos los soportes normativos.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

N/A

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se recomienda desde la oficina de control interno que se deje toda la trazabilidad del proceso de los mantenimientos (Preventivo/Correctivo), desde la solicitud por parte del responsable del vehículo hasta la entrega del vehículo por parte del taller después de intervenido o realizado el mantenimiento con los respectivos vistos buenos de recibido a satisfacción del responsable del vehículo.

21. ANALISIS CTO 049 de 2023	
CONTRATO	049 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y TRANSPORTE DE LODOS RESULTANTES, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS SUCCIÓN-PRESIÓN, CON EL FIN DE ATENDER EN CUALQUIER TIEMPO, EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO A CARGO DE LA ESSMAR E.S.P EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.
VALOR DEL CONTRATO	$5.551.000.000
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO SOLUVACTOR

SUPERVISOR DEL CONTRATO	Direccion de alcantarillado (Marco Aurelio Toledo). P.E Direccion de alcantarillado (Yasmin contreras sayas)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
187,085,239	**217,945,603**	2023/06/16	2023/06/14	**2023/05/25**	1454	23000755	17593906
281,715,887	**328,185,909**	2023/07/17	2023/07/12	**2023/06/22**	1765	23000956	DISPERSION
322,168,257	**375,311,039**	2023/08/23	2023/08/18	**2023/07/24**	2089	23001126	DISPERSION
49,473,788	**57,333,761**	2023/08/11	2023/08/4	**2023/07/24**	2042	23001127	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	978,776,312						
% DE EJECUCION	18%						

DETALLE DEL ANALISIS 049 de 2023

- Se evidenció ejecución del contrato, de igual manera los respectivos informes por parte del supervisor del contrato para los pagos correspondiente, con todos los soportes normativos.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

N/A

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

N/A

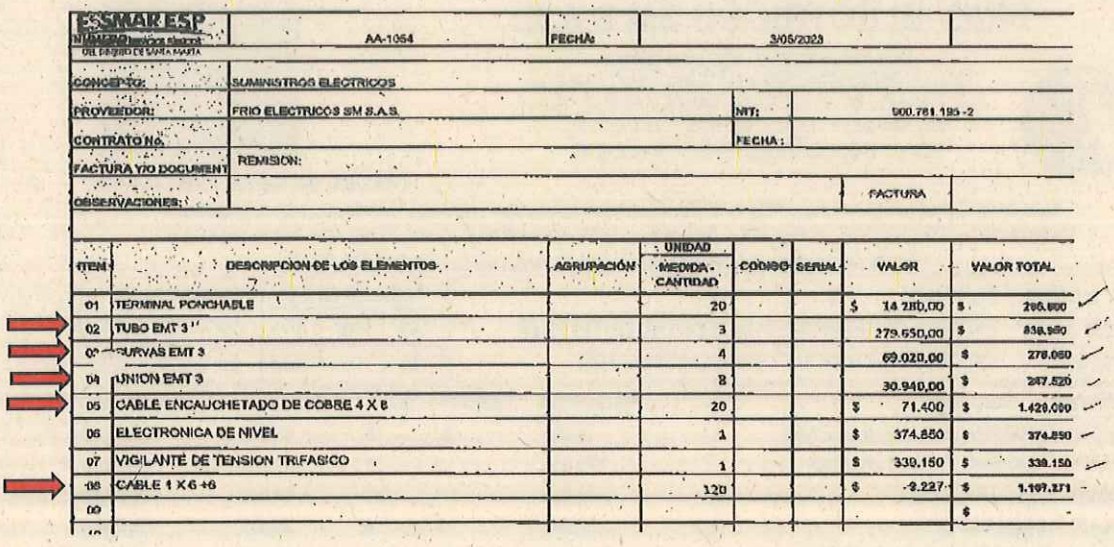
22. ANALISIS CTO 050 de 2023	
CONTRATO	050 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS QUE SE REQUIERAN BAJO EL ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE, PARA LA OPERACIÓN DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO	$ 383.294.922
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FRÍO ELÉCTRICOS SM S A 5
SUPERVISOR DEL CONTRATO	P.U. Subgerencia Corporativa (Rossana Pardo) P.U. Subgerencia Corporativa (Yulis Angarita)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
157,622,451	**180,443,211**	2023/06/23	2023/06/14	**2023/05/25**	1487	23000745	DISPERSION
37,032,968	**42,394,643**	2023/07/26	2023/07/21	**2023/06/23**	1806	23000895	DISPERSION
8,744,274	**10,010,280**	2023/08/28	2023/08/22	**2023/07/25**	2094	23001100	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	232,848,134						
% DE EJECUCION	61%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 050 de 2023

- No se evidencia en el expediente contractual la designación de la supervisión del contrato a la profesional universitaria Rossana Pardo.
- Se evidencia que en el formato de entrada AA-1054 varios artículos que fueron recibidos por almacén, no se encuentran referenciados en la oferta económica



ESSMAR ESP — AA-1054 — FECHA: 3/05/2023

CONCEPTO: SUMINISTROS ELECTRICOS

PROVEEDOR: FRIO ELECTRICOS SM S.A.S. — NIT: 900.781.193-2

CONTRATO No. — FECHA:

FACTURA Y/O DOCUMENT — REMISION:

OBSERVACIONES: — FACTURA

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	AGRUPACIÓN	UNIDAD MEDIDA - CANTIDAD	CODIGO	SERIAL	VALOR	VALOR TOTAL
01	TERMINAL PONCHABLE		20			$ 14.280,00	$ 285.600
02	TUBO EMT 3''		3			279.650,00	$ 838.950
03	CURVAS EMT 3		4			69.020,00	$ 276.080
04	UNION EMT 3		8			30.940,00	$ 247.520
05	CABLE ENCAUCHETADO DE COBRE 4 X 8		20			$ 71.400	$ 1.428.000
06	ELECTRONICA DE NIVEL		1			$ 374.850	$ 374.850
07	VIGILANTE DE TENSION TRIFASICO		1			$ 339.150	$ 339.150
08	CABLE 1 X 6 +6		120			$ -2.227	$ 1.199.271
09							$ -

OBSERVACIÓN GENERAL:

Se evidenció que muchos artículos que se encuentran en la oferta económica, su descripción no la están teniendo en cuenta para que sea igual al momento de relacionarla en las entradas, así mismo al momento de remisionarlas.

Entrada

ESSMAR ESP								
NUMERO	AA-1070		FECHA:	11/05/2023				
CONCEPTO:	SUMINISTROS ELECTRICOS							
PROVEEDOR:	FRIO ELECTRICOS SM S.A.S.			NIT:	900.781.195-2			
CONTRATO No.				FECHA:				
FACTURA Y/O DOCUMENT	REMISION:							
OBSERVACIONES:					FACTURA			
ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	AGRUPACION	UNIDAD MEDIDA CANTIDAD	CODIGO	SERIAL	VALOR	VALOR TOTAL	
01	BREAKER TRIFASICO DE 100 AMPERIOS		1			$ 400.001	$ 400.001	
02								

Factura

FRÍO ELÉCTRICOS SM S.A.S.

NIT: 900.781.195-2 REGIMEN COMUN
TODO EN REFRIGERACIÓN Y MATERIALES ELÉCTRICOS
CALLE 10 NO.12A-01 LOCAL 103 SANTA MARTA D.T.C.H.
TEL: 4204063 - CELS. 3045990299 - 3004275550
EMAIL: FRIOELECTRICOSSM@HOTMAIL.COM

Factura de venta FREL21945

Cufe: 04a87627e164a7d732b75dcb5df407b4d187732103115df88a429ece009a22e15bd0014de725f5e0e1762b32d119264b
No.Resolución: 18764030051405 Prefijo: FREL Consecutivo: 13792 hasta 9999999 Fecha: 13/06/2022 hasta: 13/06/2024
Factura Electronica, Software Millenium Fox. www.grupoit.co Nit. 900.661.821-0

NIT o Cédula: 800181106 1
Razón Social: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE
Dirección: CALLE 70 # 12 4 18 KM 7 TRONCALDELCARIBE

Fecha de emisión			Vencimiento		
Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año
25	05	2023	24	06	2023

Referencia	Descripción	Precio Venta	Cantidad	% Iva	Valor Iva	Valor Total
430016	TERMINALES PONCHABLE #4/0	14,280	20	19	45,600	285,600
430389	TUBO EMT 3 PULG LIVIANO	279,650	3	19	133,950	838,950
430453	CURVA EMT DE 3"	69,020	4	19	44,080	276,080
431478	UNION EMT 3"	30,940	8	19	39,520	247,520
432407	CABLE 4X8 ENCAUCHETADO	71,400	20	19	228,000	1,428,000
531806	ELECTRONICA DE NIVEL	374,850	1	19	59,850	374,850
432480	VIGILANTE TENSION TRIFASICO 190-230	339,150	1	19	54,150	339,150
431328	CABLE ALUMINIO 1X6+6 CONCENTRICO	9,228	120	19	176,805	1,107,360
531258	CABLE SOLDADOR 4/0	190,400	150	19	4,560,000	28,560,000
500900	BREAKER 3X100 INDUSTRUAL SCHNEIDER	400,001	1	19	63,866	400,001

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

ESSMAR E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
Nit. 800181106-1

GD-F23

Al contestar cite Rad No 1-2023400-2376
Santa Marta, D.T.C.H, 18 de octubre de 2023

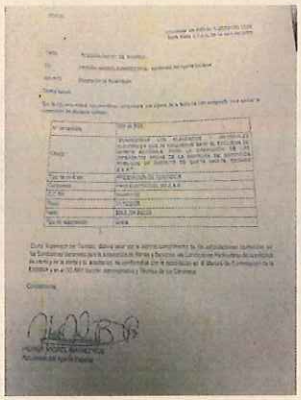
PARA Luis Alberto Delgado Lozano, Asesor de Control Interno - ESSMAR ESP

DE Gloria Rocio Jiménez Ríos, Jefe Oficina Asesora Jurídica y Gestión Contractual

ASUNTO Respuesta Al Comunicado Informe Preliminar De Auditoria Especial A La Contratación.

La oficina Asesora de asuntos jurídicos y contratación, con el fin de dar cumplimiento al informe de auditoria, se permite subsanar los hallazgos encontrados.

1. DETALLE DEL ANALISIS: En el expediente contractual no se evidencia designación de supervisor de ROSANA PARDO



Resuelve: La designación ya reposa en el expediente contractual físico.

Yulis Angarita <yulis.angarita@essmar.gov.co> 27/10/2023 18:13

Respuesta informe preliminar de Auditoria Contratación Vigencia 2023

Para Control Interno ESSMAR <controlinterno@essmar.gov.co> • Esteban Acuña <esteban.acuna@essmar.gov.co> Copiar Lina Diaz <lina.diaz@essmar.gov.co> • Subgerencia Corporativa <misael.araujo@essmar.gov.co>

Buenas tardes,

Envio respuestas del informe preliminar de Auditoria Contratación Vigencia 2023, según adjunto.

Quedo atenta,

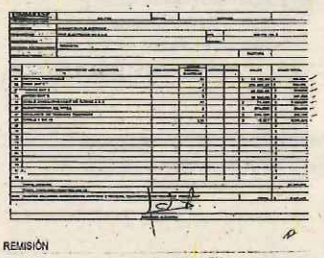
Yulis Angarita Orozco
P.U. Adscrita a la Dirección Administrativa y Financiera
Cel 3183624098



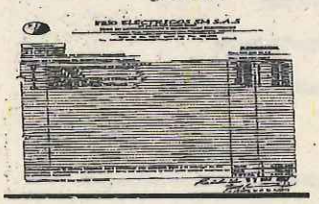
• RESPUESTA PRELIMINAR CONTROL INTERNO .pdf (3 MB)

ESSMAR ESP
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

2. ENTRADA 1054

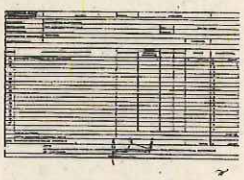


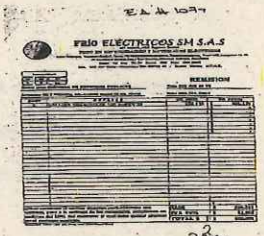
REMISIÓN



ESSMAR ESP
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

AA 1070 - El material referenciado BREAKER TRIFACICO DE 100 AMPERIOS. Si se encuentra en la oferta (ver oferta en SECOP II)





En su momento se habló con el proveedor de enviar las remisiones y facturas con los nombres ofertados y a su vez colocar el número de remisiones.

ESSMAR ESP
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

- En las OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: e). Entregar los elementos y materiales de eléctricos solicitados acordes a la necesidad.

documentos de la invitación, la propuesta u oferta y el contrato que se suscriba, y de acuerdo con la distribución que se indique; b). Entregar los suministros contratados dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha del pedido enviado por la entidad; c). Realizar el cambio de los bienes que presenten defectos ocultos fabricación y este calidad, dentro de los tres (3) días siguientes a la reclamación; d). Presentar acta de los elementos entregados de acuerdo con los requerimientos del SUPERVISOR; e). Entregar los elementos y materiales de eléctricos solicitados acordes a la necesidad; f). Entregar productos nuevos, no remanufacturados de la mejor calidad, libres de defectos e imperfecciones; g). Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este; h). Permitir al Supervisor d la ESSMAR E.S.P., realizar la revisión durante la ejecución del contrato; i). Acatarlas sugerencias que el supervisor realice con respecto al cumplimiento del objeto del contrato; j). Mantener durante la vigencia del contrato los precios ofertados de los productos o artículos; k). El proveedor debe tener la capacidad física en sus instalaciones para mantener en su almacén un stock que facilite el cumplimiento de las entregas del suministro; l). El proveedor debe garantizar stock de los productos para el cumplimiento del contrato; y

- Se tendrá en cuenta relacionar las remisiones y entradas de acuerdo con la oferta y así mismo en las entradas en Almacén.

Atentamente,

YULIS ANGARITA OROZCO
P.U. Adscrito a la dirección Financiera y Administrativa

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Lina Margarita Díaz Zambrano	Directora Administrativa y Financiera	Lina Díaz Zambrano
Revisó	Missel Araujo	Subgerente Corporativo	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la Oficina Jurídica y Gestión Contractual y la Profesional Adscrita a la Dirección Administrativa y Financiera – Yulis Angarita Orozco en el ejercicio del derecho de defensa y validado todos los soportes enviados, la oficina de control interno determina que **SE SUBSANAN** las siguientes observaciones presentadas en el informe preliminar:

- **No se evidencia en el expediente contractual la designación de la supervisión del contrato a la profesional universitaria Rossana Pardo.**

Por otra parte, se **MANTIENE** la siguiente observación presentada en el informe preliminar:

- **Se evidencia que en el formato de entrada AA-1054 varios artículos que fueron recibidos por almacén, no se encuentran referenciados en la oferta económica**

Si bien es cierto la cláusula e, de las **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, manifiesta Entregar los elementos y materiales de eléctricos solicitados acordes a la necesidad; la cláusula se refiere a los elementos solicitados que se encuentran descritos en el contrato y que vienen debidamente identificados desde que se inició el proceso contractual como se puede evidenciar en la descripción de la necesidad del contrato:

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.

EL contratista, con plena autonomía técnica y financiera de su parte se obligará para con la ESSMAR E.S.P. a suministrar los elementos requeridos en las diferentes sedes que se disponga por el supervisor del contrato, bajo el esquema del monto agotable, para así cumplir con el óptimo desempeño de las actividades operativas de la ESSMAR E.S.P.; Con las especificaciones de cada ítem que se describen a continuación; además, adjunto información de solicitudes (carta de invitación y cotizaciones.)

RELACION DE MATERIALES Y ELEMENTOS ELECTRICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	ADAPTADOR DE INTERFAZ DE INFRARROJO IRDA USB	UND
2	ALAMBRE 12 AWG AMARILLO ROLLO X 100 Mts	UND
3	ALAMBRE 12 AWG BLANCO ROLLO X 100 Mts	UND
4	ALAMBRE 12 AWG ZUL ROLLO X 100 Mts	UND
5	ALAMBRE AWG VERDE # 100 X Mts	UND
6	ALAMBRE BLANCO #12 X Mts	MTS
7	ALAMBRE NEGRO #12	MTS
8	ALAMBRE NEGRO X KG	KG
9	ALAMBRE NEGRO X KG dp	KG
10	ALAMBRE ROJO 12 AWG ROLLO X 100 Mts	UND
11	ALAMBRE X 100 Mts # 12	MTS
12	AMPAC ESTRIBO	UND
13	ANILLOS DE TIERRA PARA MAG 8000 12"	UND
14	ANILLOS DE TIERRA PARA MAG 8000 2"	UND
15	ANILLOS DE TIERRA PARA MAG 8000 6"	UND
16	ANILLOS DE TIERRA PARA MAG 8000 8"	UND

17	BATERIA DE 1250 AMP X 12 VOLTIOS GRANDE	UND
18	BATERIA 12 V X 7 AMP / H	UND
19	BATERIA 4D PARA PLANTAS ELECTRICAS	UND
20	BREAKER EN CAJA DE 2 PUESTO PAT	UND
21	BREAKER EN CAJA DE 4 PUESTO PAT	UND
22	BREAKER ENCHUFABLE LUMINEX 1 X 20 AMP	UND
23	BREAKER ENCHUFABLE LUMINEX 1 X 30 AMP	UND
24	BREAKER TRIFASICO DE 125 AMPERIOS	UND
25	BREAKER TRIFASICO DE 160 AMPERIOS	UND
26	BREAKER TRIFASICO DE 200 AMPERIOS	UND
27	BREAKER TRIFASICO DE 250 AMPERIOS	UND
28	BREAKER TRIFASICO DE 400 AMPERIOS	UND
29	BREAKER TRIFASICO DE 80 AMPERIOS	UND
30	Cable 250 MCM kcmil aislamiento THHN/THWN-2 90°C 600V	MTS
31	CABLE 3 X 16 X Mts	MTS
32	CABLE 4 X 6 X Mts	MTS
33	CABLE 4 X 8 X Mts	MTS
34	CABLE DE ALUMINIO 1/0 FORRADO X METRO	MTS
35	CABLE DE ALUMINIO 1/0 x Mts	MTS
36	CABLE DE ALUMINIO FORRADO #6	MTS
37	CABLE DE COBRE AZUL AWG 18	MTS

23. ANALISIS CTO 051 de 2023

CONTRATO	051 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MOBILIARIOS, EQUIPOS DE OFICINA E INSUMOS PARA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.
VALOR DEL CONTRATO	$ 170.829.523
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SISTEMAS INFORMÁTICA MUEBLES MANTENIMIENTOS E INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	P.U. Subgerencia Corporativa (Rossana Pardo) P.U. Subgerencia Corporativa (Yulis Angarita)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
50,689,500		2023/06/14	2023/06/14		1420	23000769	17583317
33,793,000	**129,325,197**	2023/06/14	2023/06/14	**2023/05/24**	1421	23000769	17583604
28,160,833		2023/06/14	2023/06/14		1422	23000769	17583049
15,112,170		2023/07/17	2023/07/12		1746	23000932	DISPERSION
10,074,780	**38,556,000**	2023/07/17	2023/07/12	**2023/06/26**	1747	23000932	DISPERSION
8,395,650		2023/07/17	2023/07/12		1748	23000932	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	**167,881,197**						
% DE EJECUCION	**98%**						

DETALLE DEL ANALISIS

Se evidenció ejecución del contrato, también se pudieron constatar los ingresos a almacén No. AA-1113 de fecha 25 de mayo de 2023, No AA-1203 de fecha 24 de junio de 2023 y AA-1270-4 de fecha 31 de julio de 2023 y los respectivos informes por parte del supervisor del contrato para los pagos correspondientes; de igual manera se logró evidenciar que los elementos que se compraron bajo contrato No 051 de 2023 se encuentran ubicados en las diferentes áreas de la ESSMAR, según se describe en la comunicación interna RAD No.1-2023600-1818 de fecha 24 de agosto de 2023 enviada como respuesta de la P.U Adscrita a la Subgerencia Corporativa tal como se evidencia a continuación:

CANT	DESCRIPCION	AREA	RESPONSABLE
1	SILLA ERGONÓMICA EJECUTIVA	JURIDICA	LILIANA BRITO
1	SILLA ERGONÓMICA	FINANCIERA	ESTEBAN ACUÑA
1	SILLA ERGONÓMICA	ASEO Y APROVECHAMIENTO	JOHANA DIAZGRANADOS
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA DE ACUEDCUTO Y ALCANTARILLADO	MARTHA REDONDO
1	SILLA ERGONÓMICA	CARTERA	LUIS CARDENAS
1	SILLA ERGONÓMICA	COMERCIAL	ANDRES LOPEZ
1	SILLA ERGONÓMICA EJECUTIVA	JUANITA TORRES	SUBGERANCIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
1	SILLA ERGONÓMICA	COMERCIAL	VIRGINA QUINTERO VARGAS
1	ARCHIVADOR METALICO VERTICAL, 3 PUESTO, COLOR GRIS	JURIDICA	GLORIA JIMENEZ
1	ARCHIVADOR METALICO VERTICAL, 3 PUESTO, COLOR GRIS	SECRETARIA GENERAL	ANDREA ESCORCIA PADILLA
1	SILLA ERGONÓMICA	CENTRO DE OPERACIONES	MILENA JOLIANIS
1	SILLA ERGONÓMICA	CENTRO DE OPERACIONES	FREDYS DURAN M
1	SILLA ERGONÓMICA	CENTRO DE OPERACIONES	EVER BLANCO
1	SILLA ERGONÓMICA	CENTRO DE OPERACIONES	OSCAR GONZALEZ
1	SILLA ERGONÓMICA	PRODUCCION (PTAP ROBLE)	FERNANDO LABORTE
2	SILLA INTERLOCUTORA	PRODUCCION (PTAP ROBLE)	FERNANDO LABORTE
1	SILLA ERGONÓMICA	PRODUCCION (PTAP MAMATOCO)	FERNANDO LABORTE
2	SILLA INTERLOCUTORA	PRODUCCION (PTAP MAMATOCO)	FERNANDO LABORTE
1	SILLA ERGONÓMICA	ASEO Y APROVECHAMIENTO	JORGE LOPEZ
1	SILLA ERGONÓMICA	OFICINA ASUNTOS JURIDICOS Y CONTRACTUALES	GLADIS MERCADO
1	SILLA INTERLOCUTORA	PLANEACION Y REGULACION (OFICINA ASISTENCIA GERENCIA, OFICINA CONTIGUA)	ROSSANA PARDO
1	ESCRITORIO CON BASE Y ARCHIVADOR METALICO 150X90X60	PLANEACION Y REGULACION (OFICINA PLANEACION ESTRATEGICA Y GESTION REGULATORIA)	ROSSANA PARDO
1	SILLA ERGONÓMICA	PRESUPUESTO	MARYURIS MARTINEZ

1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MISAEL ARAUJO
7	SILLA INTERLOCUTORA	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MISAEL ARAUJO
1	SILLA ERGONÓMICA	JURIDICA	GLORIA JIMENEZ
1	SILLA ERGONÓMICA	DIRECCION ASEO Y CAFETERIA	SANDRA ROMERO
1	SILLA ERGONÓMICA	CONTROL INTERNO	YORYELIS ROBLES
2	SILLA INTERLOCUTORA	OFICINA ASISTENCIA GERENCIA (OFICINA CONTIGUA)	VIVIANA HERNANDEZ
2	SILLA INTERLOCUTORA	OFICINA GERENCIA	VIVIANA HERNANDEZ
8	SILLA ERGONÓMICA	OFICINA GERENCIA	VIVIANA HERNANDEZ
2	SILLA INTERLOCUTORA	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	JULIANA CEPEDA CONGOTE
1	SILLA ERGONÓMICA	EBAR NORTE	ALEX MONTOYA
1	SILLA ERGONÓMICA	EBAR RODADERO	ALONSO TABORDA
1	SILLA ERGONÓMICA	EBAR MANZANARES	FRANCISCO ARVILLA
1	SILLA ERGONÓMICA	EBAP CARCAMO DE LA U	MANUEL VUELVAS
1	SILLA ERGONÓMICA	ALMACEN	DUMAR OLMOS
1	SILLA ERGONÓMICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	LAURA REYES
1	SILLA ERGONÓMICA	CARTERA	ROSSANA CARDENAS
1	SILLA ERGONÓMICA	S.S.T.	CLAUDIA RUBIO
1	SILLA ERGONÓMICA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y GESTION REGULATORIA	JESUS PERAZA
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	YAMID GONZALEZ
1	SILLA ERGONÓMICA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	WUALDYRIS OROZCO
1	SILLA ERGONÓMICA	CAPITAL HUMANO	HERNANDO SANCHEZ
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA CORPORATIVA (OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA)	CRISTINA PEREZ
1	SILLA ERGONÓMICA	ACUEDUCTO (OFICINA ACUEDUCTO)	MELISSA CELEDON
1	SILLA ERGONÓMICA	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	HUGETH ARIAS
1	SILLA ERGONÓMICA	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	YULIS ANGARITA
1	SILLA ERGONÓMICA	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	HERMEN DE LA ROSA
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA OTROS SERVICIOS (ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	YASMID ZULEIMA
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA OTROS SERVICIOS (ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	BERENA GUZMAN
1	SILLA ERGONÓMICA	OFICINA ASESORA JURIDICA	JESUS OROZCO MARTINEZ

1	SILLA ERGONÓMICA	OFICINA DE PLANEACION ESTRATEGICA Y GESTION REGULATORIA	FABIAN BECERRA
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA DE PROYECTO Y SOSTENIBILIDAD	MIRIAM ALVAREZ
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA DE PROYECTO Y SOSTENIBILIDAD	LINA GARCIA
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA DE PROYECTO Y SOSTENIBILIDAD	GENEVA CARVAJAL
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA DE PROYECTO Y SOSTENIBILIDAD	JOHAN GUTIERREZ
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA DE PROYECTO Y SOSTENIBILIDAD	ALEXANDER DIAZ
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA DE PROYECTO Y SOSTENIBILIDAD	ALEXANDER SAURITH
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA DE PROYECTO Y SOSTENIBILIDAD	CESAR VEGA
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA DE PROYECTO Y SOSTENIBILIDAD	JUAN SALGADO
1	SILLA ERGONÓMICA	SUBGERENCIA DE PROYECTO Y SOSTENIBILIDAD	JOSE NAVARRO
1	SILLA ERGONÓMICA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	WUALDYRIS OROZCO
1	SILLA ERGONÓMICA EJECUTIVA	GERENCIA	GERENCIA
1	SILLA ERGONÓMICA EJECUTIVA	COMERCIAL	EDGAR AARON
1	SILLA ERGONÓMICA	SINDICATO- SINTRASERPUCOL	SINDICATO- SINTRASERPUCOL
1	SILLA ERGONÓMICA	SINTRAENDES	SINTRAENDES
1	ESCRITORIO CON BASE Y ARCHIVADOR METALICO 150X90X60	PETAP MAMATOCO	MIRIAM ALVAREZ
1	ESCRITORIO CON BASE Y ARCHIVADOR METALICO 150X90X60	SUBGERENCIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	PAOLA RIAÑO
1	ESCRITORIO CON BASE Y ARCHIVADOR METALICO 120X73X60	SINDICATO- SINTRAENDES	SINDICATO- SINTRAENDES
1	ESCRITORIO CON BASE Y ARCHIVADOR METALICO 120X73X60	SINDICATO-SINTRASERPUCOL	SINDICATO-SINTRASERPUCOL
1	ESCRITORIO CON BASE Y ARCHIVADOR METALICO 120X73X60	SUBGERENCIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	PAOLA RIAÑO
1	TABLERO DE VIDRIO TEMPLADO 6MM	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	YULIS ANGARITA
2	ISLA MODULO DE TRABAJO DE 2,40 MTS X 0.60 MTS PARA CUATRO PERSONAS	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	YULIS ANGARITA

1	ESCRITORIO CON BASE Y ARCHIVADOR METALICO 120X73X60	SUBGERENCIA DE PROYECTO Y SOSTENIBILIDAD	MIRIAM ALVAREZ
1	TABLERO DE VIDRIO TEMPLADO 6MM	OFICINA DE COMUNICACIONES	JULIANA CEPEDA
1	TABLERO DE VIDRIO TEMPLADO 6MM	OFICINA CENTRO DE ATENCION NORTE	TORIBIO RIVERA
2	ISLA MODULO DE TRABAJO DE 2,40 MTS X 0.60 MTS PARA CUATRO PERSONAS	CONTABILIDAD	MARIA FERNANDA SUESCUN
10	SILLA INTERLOCUTORA	BODEGA PRINCIPAL GAIRA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
11	ESCRITORIO CON BASE Y ARCHIVADOR METALICO 120X73X60	BODEGA PRINCIPAL GAIRA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
1	TABLERO DE VIDRIO TEMPLADO 6MM	BODEGA PRINCIPAL GAIRA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
1	ESCRITORIO CON BASE Y ARCHIVADOR METALICO 120X73X60	OFICINA JURIDICA	GLORIA JIMENEZ
2	MESAS DE JUNTAS SUPERFICIE TABLEX	BODEGA CENTRAL	YULIS ANGARITA
4	MESA AUXILIARES CON DOS EXTRAPAÑO	BODEGA CENTRAL	YULIS ANGARITA
60	ESTANTERIAS METALICAS, 2.20X92X40	GESTION DOCUMENTAL	ANDRES MALDONADO
2	SILLA INTERLOCUTORA	SINDICATO- SINTRASERPUCOL	SINDICATO- SINTRASERPUCOL
2	SILLA INTERLOCUTORA	SINTRAENDES	SINTRAENDES
1	ARCHIVADOR METALICO VERTICAL, 3 PUESTO, COLOR GRIS	SINDICATO- SINTRASERPUCOL	SINDICATO- SINTRASERPUCOL
1	ARCHIVADOR METALICO VERTICAL, 3 PUESTO, COLOR GRIS	SINTRAENDES	SINTRAENDES

Por último se evidenció el acta de finalización del contrato debidamente publicada en la plataforma SIA OBSERVA.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)
N/A
ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO
N/A

24. ANALISIS CTO 053 de 2023	
CONTRATO	053 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	ALQUILER DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS A ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUA RESIDUAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA D.T.C.H.;

VALOR DEL CONTRATO	$ 294.140.000
NOMBRE DEL CONTRATISTA	POZDECOL S.A.S
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Subgerente de Acueducto y Alcantarillado (Sandra Juanita Torres)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
44,759,728	**52,143,002**	2023/06/14	2023/06/14	**2023/05/25**	1426	23000780	17583771
44,530,191	**51,875,602**	2023/07/17	2023/07/12	**2023/06/21**	1764	23000951	DISPERSION
44,989,265	**52,410,402**	2023/08/11	2023/08/4	**2023/07/25**	2045	23001121	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	**156,429,006**						
% DE EJECUCION	**53%**						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 053 de 2023

- Se evidenció ejecución del contrato, de igual manera los respectivos informes por parte del supervisor del contrato para el pago correspondiente, con todos los soportes normativos.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

N/A

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

N/A

25. ANALISIS CTO 054 de 2023	
CONTRATO	054 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	ALQUILER DE EQUIPO CABRESTANTE PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS A LOS COLECTORES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA D.T.C.H."
VALOR DEL CONTRATO	$502.419.280
NOMBRE DEL CONTRATISTA	TOTAL ECO S.A.S.
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Direccion de alcantarillado (Marco Aurelio Toledo)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
21,023,225	**24,491,079**	2023/06/14	2023/06/14	**2023/05/26**	1403	23000779	17501797
34,273,662	**39,927,222**	2023/07/17	2023/07/12	**2023/06/22**	1770	23000952	15474539
39,466,641	**45,976,802**	2023/08/11	2023/08/8	**2023/07/25**	2047	23001122	15172974
TOTAL FACTURADO	110,395,103						
% DE EJECUCION	22%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 054 de 2023

- No se evidencia en el expediente contractual autorización para la respectiva contratación de la vigencia futura.
- Se evidenció una adecuada ejecución del contrato, de igual manera los respectivos informes por parte del supervisor del contrato para el pago correspondiente, con todos los soportes normativos.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
ESSMAR E.S.P.

RESOLUCIÓN No. ES-2023-02-03-002(03 de febrero de 2023)

"Por medio del cual se constituyen las vigencias futuras ordinarias de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR - E.S.P. para las vigencias 2024 y 2025"

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la oficina asesora jurídica y gestión contractual en el ejercicio del derecho de defensa y validado todos los soportes enviados, la oficina de control interno determina que **SE SUBSANAN** las siguientes observaciones presentadas en el informe preliminar:

- **No se evidencia en el expediente contractual autorización para la respectiva contratación de la vigencia futura.**

26. ANALISIS CTO 057 de 2023

CONTRATO	057 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES ASOCIADAS A LA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO	$ 339.995.039
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA REPROQUIC S.A.S.
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Director de capital humano (Islena Diaz)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP.	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
2,371,310	18,097,540	2023/07/17	2023/07/12	2023/06/15	1750	23000916	DISPERSION
3,952,183		2023/07/17	2023/07/12		1751	23000916	DISPERSION
9,485,240		2023/07/17	2023/07/12		1749	23000916	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	8,097,540						
% DE EJECUCION	5%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 057 de 2023

Se evidencia que los elementos referenciados en la entrada a almacén AA-1185 de fecha 20 de junio de 2023 las tallas no coinciden con la descripción de las tallas de los ítems dentro de la factura FEFV No 141.

REPROQUIC
soluciones tecnologicas para un mayor rendimiento

Factura Electrónica De Venta No
FEFV No. 141

Resolución de Facturación DIAN No. 18764046347642 fecha inicial desde el 22 de Marzo de 2023, hasta el 22 de Marzo de 2024. Facturación por Computador Desde la FEFV No. 127 Hasta la FEFV No. 1000

Responsable de Iva, No somos Agentes de Retención de IVA
Actividad Económica ICA 2259 7000.00 X 1000
No somos Grandes Contribuyentes

REPROQUIC_S.A.S.
Nit 900456351

CLIENTE	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE	POR CONCEPTO DE
NIT	800181106 1	FACTURA DE VENTA
DIRECCIÓN	CIUDAD / TELÉFONO	
L 70 12 418 KM 7 VIA A GAIR	Santa Marta	
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR / FORMA DE PAGO
15/06/2023	15/06/2023	OSWALDO JOSE ALMANZA QUIÑONEZ / Credito

Item	Descripción	Cant.	Und Méd	R. Sanitario	Lote	Valor Uni.	IVA	Total
1	B.TORNO ELITE SEG DL RH NG OT36	4	Und.			85.921	19%	343.684
2	B.TORNO ELITE SEG DL RH NG OT37	15	Und.			85.921	19%	1.288.815
3	B.TORNO ELITE SEG DL RH NG OT38	20	Und.			85.921	19%	1.718.420
4	B.TORNO ELITE SEG DL RH NG OT39	25	Und.			85.921	19%	2.148.025
5	B.TORNO ELITE SEG DL RH NG OT40	30	Und.			85.921	19%	2.577.630
6	B.TORNO ELITE SEG DL RH NG OT41	25	Und.			85.921	19%	2.148.025
7	B.TORNO ELITE SEG DL RH NG OT42	15	Und.			85.921	19%	1.288.815
8	B.TORNO ELITE SEG DL RH NG OT43	25	Und.			85.921	19%	2.148.025
9	B.TORNO ELITE SEG DL RH NG OT44	10	Und.			85.921	19%	859.210
10	B.TORNO ELITE SEG DL RH NG OT45	8	Und.			85.921	19%	687.368

ESSMAR ESP	AA-1185	FECHA:	20/06/2023	
CONCEPTO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERNAL			
PROVEEDOR:	REPROQUIC	NIT:	900.456.351	
CONTRATO No:		FECHA:		
FACTURA Y/O DOCUMENT	REMISION.			
OBSERVACIONES:			FACTURA	141

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS	AGRUPACIÓN	UNIDAD MEDIDA - CANTIDAD	CODIGO	SERIAL	VALOR	VALOR TOTAL
01	BOTA ELITE SEGURIDAD DL [redacted] TALLA 38		4			102.245,99	409.983,95
02	BOTA ELITE SEGURIDAD DL [redacted] TALLA 39		15			102.245,99	1.533.689,83
03	BOTA ELITE SEGURIDAD DL [redacted] TALLA 39		20			102.245,99	2.044.819,77
04	[redacted]TA ELITE SEGURIDAD DL [redacted] TALLA 38		25			102.245,99	2.556.150
05	BOTA ELITE SEGURIDAD DL [redacted] TALLA 38		30			102.245,99	3.067.260
06	BOTA ELITE SEGURIDAD DL [redacted] TALLA 38		32			102.245,99	3.271.872
07	BOTA ELITE SEGURIDAD DL [redacted] TALLA 36		15			102.245,99	1.533.690
08	BOTA ELITE SEGURIDAD DL [redacted] TALLA 36		18			102.245,99	1.840.428
09	BOTA ELITE SEGURIDAD DL [redacted] TALLA 36		10			102.245,99	1.022.460
10	BOTA ELITE SEGURIDAD DL [redacted] TALLA 39		8			102.245,99	817.968

Por otra parte no se evidencia en la cuenta correspondiente al mes de junio de 2023 la remisión de los elementos descritos en el ingreso de almacén AA-1185 de fecha 20 de junio de 2023 como se da fe en el informe de supervisión de fecha 26 de junio de 2023 (numeral 5.2.)

ESSMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO	CT-F08
	FORMATO	Informe de Supervisión	VERSIÓN	01

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DE INFORME	26 DE JUNIO DE 2023
Nº. INFORME	01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	057 de 2023
NOMBRE CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA REPROQUIC SAS
CC/NIT	900456351-2
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES ASOCIADAS A LA EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE SANTA MARTA ESSMAR ESP
REPRESENTANTE LEGAL	OSWALDO JOSE ALMANZA QUIÑONES
CÉDULA	79'939.234
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA – ESSMAR ESP
VALOR DEL CONTRATO	$339.995.039,00 M/CTE
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de diciembre de 2023
CDP	23000434
RP	23000444

ESSMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO	CT-F08
	FORMATO	Informe de Supervisión	VERSIÓN	01

5.2	Entregar los bienes, elementos e Insumos con su respectiva remisión al área de almacén	100 %	Al momento de entregar los elementos en almacén, el contratista relaciona su entrega por medio de una remisión

De igual manera, no se evidencia en la cuenta correspondiente al mes de junio de 2023 las fichas técnicas de los elementos entregados como se da fe en el informe de

supervisión de fecha 26 de junio de 2023 (numeral 5.1.)

SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
OBLIGACIONES		% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS
Clausula	Descripción		
5.1	Anexar las fichas técnicas de los elementos suministrados.	100 %	El contratista aporta las fichas técnicas de los elementos entregados.

Fecha: 22/08/2022 Página 1 de 2

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

islena.diaz@essmar.gov.co 24/10/2023 13:52

RV: RV: INFORME PRELIMINAR AUDITORIA CONTRATACION VIGENCIA 2023

Para Control Interno ESSMAR <controlinterno@essmar.gov.co> • luis.delgado@essmar.gov.co • Andrea Carolina Martinez Avendaño <andrea.martinez@essmar.gov.co> • Esteban Acuña <esteban.acuna@essmar.gov.co> Copiar omar.navarro@essmar.gov.co

Cordial saludo:

Adjunto información teniendo en cuenta el informe preliminar de la auditoria de contratación vigencia 2023, a continuación, adjunto evidencia que dan cumplimiento a los hallazgos identificados para el contrato 057 de 2023 de contratista REPROQUIC SAS el cual se encuentra bajo la supervisión del Director de Capital Humano.

1. Entrada de almacén.

Se evidencia que los elementos referenciados en la entrada a almacén AA-1185 de fecha 20 de junio de 2023 las tallas no coinciden con la descripción de las tallas de los ítems dentro de la factura FEFV No 141.

Se adjunta entrada de almacén AA 1185 en el cual se corrige la descripción del tallaje en cada ítems.

2. Remisión de entrega.

Por otra parte no se evidencia en la cuenta correspondiente al mes de junio de 2023 la remisión de los elementos descritos en el ingreso de almacén AA-1185 de fecha 20 de junio de 2023 como se da fe en el informe de supervisión de fecha 26 de junio de 2023 (numeral 5.2.)

Se adjunta la remisión 080 del 16 de junio de 2023 la cual se generó para la entrega de la factura FEFV141.

3. Fichas técnicas de EPP's

Por otra parte no se evidencia en la cuenta correspondiente al mes de junio de 2023 la remisión de los elementos descritos en el ingreso de almacén AA-1185 de fecha 20 de junio de 2023 como se da fe en el informe de supervisión de fecha 26 de junio de 2023 (numeral 5.2.)

Se adjunta informe de supervisión en el cual se detalla el lugar donde reposan las fichas de seguridad de los EPP's (ver numeral 5.2)

Cualquier información con gusto será suministrada.

ESSMAR E.S.P. NUMERO	AA-1183	FECHA:	20/06/2023	
CONCEPTO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERNAL			
PROVEEDOR:	REPROQUIC	NIT:	900.456.351	
CONTRATO No.		FECHA:		
FACTURA Y/O DOCUMENT	REMISION:			
OBSERVACIONES:			FACTURA	141

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	AGRUPACIÓN	UNIDAD MEDIDA - CANTIDAD	CODIGO	SERIAL	VALOR	VALOR TOTAL
01	BOTA ELITE SEGURIDAD DL NG TALLA 36		4			102.245,99	408.983,96
02	BOTA ELITE SEGURIDAD DL NG TALLA 37		15			102.245,99	1.533.689,85
03	BOTA ELITE SEGURIDAD DL NG TALLA 38		20			102.245,99	2.044.919,77
04	BOTA ELITE SEGURIDAD DL NG TALLA 39		25			102.245,99	2.556.150
05	BOTA ELITE SEGURIDAD DL NG TALLA 40		30			102.245,99	3.067.380
06	BOTA ELITE SEGURIDAD DL NG TALLA 41		32			102.245,99	3.271.872
07	BOTA ELITE SEGURIDAD DL NG TALLA 42		15			102.245,99	1.533.690
08	BOTA ELITE SEGURIDAD DL NG TALLA 43		18			102.245,99	1.840.428
09	BOTA ELITE SEGURIDAD DL NG TALLA 44		10			102.245,99	1.022.460
10	BOTA ELITE SEGURIDAD DL NG TALLA 45		8			102.245,99	817.968

REPROQUIC_S.A.S. **REMISION No.** 80

Nit 900456351

CLIENTE	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE	POR CONCEPTO DE	
NIT	8001811061	REMISIÓN	
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	
CL 70 12 418 KM 7 VIA A GAI	Santa Mart		

FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	ELABORADO POR	FORMA DE PAGO
15 de junio de 2023	16-jun-23	OSWALDO JOSE ALMANZA QUIÑONEZ	Credito

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
B.TORINO ELITE SEG DL RH NG 0T36	4,00	Und.	85.921	19%	343.684
B.TORINO ELITE SEG DL RH NG 0T37	15,00	Und.	85.921	19%	1.288.815
B.TORINO ELITE SEG DL RH NG 0T38	20,00	Und.	85.921	19%	1.718.420
B.TORINO ELITE SEG DL RH NG 0T39	25,00	Und.	85.921	19%	2.148.025
B.TORINO ELITE SEG DL RH NG 0T40	30,00	Und.	85.921	19%	2.577.630
B.TORINO ELITE SEG DL RH NG 0T41	25,00	Und.	85.921	19%	2.148.025
B.TORINO ELITE SEG DL RH NG 0T42	15,00	Und.	85.921	19%	1.288.815
B.TORINO ELITE SEG DL RH NG 0T43	25,00	Und.	85.921	19%	2.148.025
B.TORINO ELITE SEG DL RH NG 0T44	10,00	Und.	85.921	19%	859.210
B.TORINO ELITE SEG DL RH NG 0T45	8,00	Und.	85.921	19%	687.368

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la oficina de Capital Humano en el ejercicio del derecho de defensa y validado todos los soportes enviados, la oficina de control interno determina que **SE SUBSANAN** las observaciones presentadas en el informe preliminar. De igual manera se solicita remitir todos los documentos subsanados a la áreas correspondientes donde deben reposar en original, de igual manera que sean cargados según corresponda en las diferentes plataformas de control (SECOP y SIA OBSERVA).

27. ANALISIS CTO 061 de 2023	
CONTRATO	061 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO	$366.425.514
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HNOVA INGENIERIAS S.A.S.
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Director de capital humano (Islena Diaz)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	PAGO PARCIAL						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
35,422,604	270,340,868	2023/08/23	2023/08/18	2023/07/24	2076	23001136	DISPERSION
141,690,420		2023/08/23	2023/08/18		2077	23001136	DISPERSION
59,037,675		2023/08/25	2023/08/18		2078	23001136	DISPERSION
TOTAL FACTURADO	270,340,868						
% DE EJECUCION	74%						

DETALLE DEL ANALISIS CTO 061 de 2023

Se evidenció ejecución del contrato, se evidenciaron los ingresos a almacén No. AA-1249 de fecha 19 de julio de 2023, No. AA-1250 de fecha 19 de julio de 2023 y No. AA-1256 de fecha 24 de julio de 2023 y los respectivos informes por parte del supervisor del contrato para los pagos correspondientes con todos los documentos soporte.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

N/A

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

N/A

28. ANALISIS CTO 062 de 2023	
CONTRATO	062 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE DOS (02) BOMBAS SUMERGIBLES PARA LA ESTACIÓN EBAR NORTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO	$ 971.385.141
NOMBRE DEL CONTRATISTA	B&V INGENIERÍA S.A.S
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Director de Operaciones (Andrés Torres Fonseca) P.U. adscrito a la subgerencia de acueducto y alcantarillado (Julio Cesar Candia)

PAGOS REALIZADOS CARGADOS EN SIA OBSERVA

MODALIDAD DE PAGO	UNICO PAGO						
VALOR PAGADO	VALOR FACTURADO	FECHA DE PAGO	FECHA DE ODG	FECHA DE FACTURA	N° ORDEN DE GIRO	N° OP	N° AUTORIZACION BANCO DE BOGOTA
846,084,621	971,385,141	2023/07/25	2023/07/21	2023/06/30	1799	23000963	14081829
TOTAL FACTURADO	971,385,141						
% DE EJECUCION	100%						

DETALLE DEL ANALISIS

Se evidenció ejecución del contrato, se evidenció el respectivo ingreso a almacén No. AA-1149 de fecha 08 de junio de 2023 y el informe de ejecución por parte del supervisor del contrato para el pago correspondiente con todos los documentos soporte; de igual manera se evidencio el acta de finalización del contrato.

RESPUESTAS REALIZADAS A LAS OBSERVACIONES (DESCARGOS)

N/A

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS -OFICINA DE CONTROL INTERNO

N/A

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP